NO FALLECIO D'ANNUNZZIO

BUENOS AIRES, Abril 11. — Nuevamente circuló hoy en esta capital y en varias otras ciudades de Italia, la noticia de que en su residencia había fallecido el poeta Gabrielle D'Annunzzio.

Posteriormente se desmintió tal versión, la cual se origina sin duda en el estado de salud del poeta, que es muy delicado en los actuales momentos.



1 ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 1933. — No. 3733

ES DIFICIL QUE EN EL SENADO SE APRUEBE UN PROYECTO DE INTERVENCION A SALTA

En la Camara en Cambio La Aprobacion se Cree Desde Ahora Asegurada

El gobierno de la Nación, en caso de proceder, lo haría sometiendo la cuestión al Congreso

FALTA DE UNA LEY

BUENOS AIRES, Abril 11. — Háblase desde ya como de una cosa resuelta, de la intervención a la provincia de Salta en el caso de que el gobierno de dicho estado insista en la política petrolera que está actualmente desarrollando y que tan viva reacción de protesta ha despertado en todo el país.

Se agrega que también se ha dispuesto en las esferas del gobierno nacional que, en caso de que sea necesario llegar a tal extremo, se someterá el envío de la intervención a la decisión del Congreso.

Respecto a los cálculos que se hacen sobre las posibilidades de aprobación con que el proyecto en tal sentido contaría en las cámaras, se demuestra en la Cámara de diputados al intervención sería rápidamente aprobada.

En cambio en la Cámara de Senadores sería más difícil su aprobación, pues, como máxima solamente se puede contar con doce votos seguros a favor del proyecto.

En los comentarios generales que este asunto promueve, se hace resaltar también que todo lo que está ocurriendo acontece tan solo por la falta de una ley orgánica del petroleo, que el Congreso ha tenido oportunidad de sancionar en diversas oportunidades, malográndose siempre las iniciativas en ese sentido por diferentes circunstancias o factores.

El diputado Bunge no da explicaciones

SALTA, Abril 11. — Como es sabido, a raíz de las declaraciones que formulara en Buenos Aires el diputado Socialista Independiente Bunge, a raíz de la cuestión del petróleo de esta provincia, el gobierno del doctor Aráoz ha ordenado formular contra el mismo una querella criminal por calumnias e injurias.

En conocimiento de ello el diputado Bunge ha enviado hoy al Gobernador un extenso telegrama en el que se ratifica en todas las declaraciones que dieron lugar a la reacción del gobierno de Salta.

Un Desmentido de Bolivia a una Informacion que se Origino en Buenos Aires

WASHINGTON, Abril 11. — El presidente de Bolivia ante el gobierno de Estados Unidos, ha desmentido una información que había llegado a ésta procedente de Buenos Aires y directamente relacionada con las gestiones de paz que se están haciendo para terminar con la guerra del Chaco.

Decía la información a que hacemos referencia, publicada en los diarios de Nueva York, que la Legación de Bolivia aceptaba la propuesta de armisticio del A. B. C. formulada ante la comisión de los neutrales.

El Ministro boliviano dice que hasta el momento no se ha dado ninguna palabra sobre tal proposición del A. B. C.

Dos Ex - Funcionarios de La Provincia de Salta Han Sido Detenidos Ayer

SALTA, 11. — Ha sido dictado hoy auto de prisión preventiva contra el ex presidente de la Caja de Previsión, señor Manuel Alvarez Reynolds y contra el ex asesor de la misma dependencia, doctor Carlomagno Puccio.

Se acusa a ambos funcionarios de los delitos de malversación y defraudación.

Al mismo tiempo se manda trabar embargo en los bienes de los mismos hasta cubrir la suma de 500.000 pesos.

Ambos han sido ya detenidos y alojados provisoriamente en la Jefatura de Policía a disposición del juez que entiende en la causa.

LA FAMILIA DE ROOSEVELT EN LA CASA BLANCA



El Presidente Roosevelt de Estados Unidos y miembros de su familia aparecen aquí ante la puerta de entrada de la Casa Blanca, la residencia presidencial en la cual vivirán durante los próximos cuatro años. Esta fotografía fué obtenida el día en que el nuevo presidente y su familia se mudaron a la mansión oficial.

En la Provincia de Corrientes ha Sido Muerto un Famoso Gaucho Que Infundio Terror Durante Veinte Años

BUENOS AIRES, 11. — Informaciones procedentes de la provincia de Corrientes hacen saber que cerca de un establecimiento de campo de aquel estado, la policía acaba de dar muerte, en pelea, a un terrible delincuente que, por espacio de más de veinte años, había aterrorizado en los campos correntinos, haciéndose famoso por sus fechorías y sus andanzas.

Se trata del gaucho Aparicio Altamirano, cuatrero de una increíble audacia y de un indomable valor, el cual fué jefe de bandas realmente feroces de asaltantes. Toda su vida anduvo errante por las selvas, en las que tenía sus guaridas, haciendo periódicamente apariciones en las que mataba y robaba importantes botines, para desaparecer luego nuevamente por un tiempo.

Finalmente ahora, fué sorprendido y rodeado por una numerosa partida policial, a la que se resistió encarnizadamente, para caer después de un rudo entrevero, muerto de varios balazos.

El "Dictador" Bancario



Convertido en un virtual dictador bancario por el presidente Roosevelt, el Secretario del Tesoro William Woodin aparece aquí, a la izquierda, con un prestigioso banquero, a su llegada a Nueva York, para conferenciar con las figuras más prominentes de la banca norteamericana.

MEJORA GIUDICE

BUENOS AIRES, 11. — Se encuentra muy mejorado el jugador del Giudice, de Racing, que el domingo último fuera objeto de una agresión, durante el partido disputado con River.

Del Giudice abandonará mañana el sanatorio en donde se está asistiendo.

DEPORTACION

BUENOS AIRES, 11. — La policía ha obtenido hoy del Gobierno, el decreto de deportación de Roberto Franchert, uno de los jugadores fulleros más peligrosos que han estado actuando en Buenos Aires durante los últimos tiempos.

Ocurrió Una Catástrofe en Colombia

Descarriló un tren de pasajeros y murieron 18 personas

EN TUNJA

BOGOTA, 11. — Informaciones que se reciben de la localidad de Tunja, hacen saber que cerca de dicho punto acaba de ocurrir una impresionante catástrofe ferroviaria.

Un tren de pasajeros que se dirigía a esta capital, volcó cerca de la estación nombrada mientras entraba en la misma a gran velocidad, por causas que hasta el momento no han sido determinadas.

En el vuelco de numerosos coches, han muerto diez y ocho personas y gran cantidad han resultado heridas.

Conferencia de aviación

CORDOBA, 11. — Mañana se iniciará en esta ciudad la primera conferencia nacional de aviación.

UN EQUIPO DE POLO

BUENOS AIRES, 11. — Se ha anunciado que para el mes de Septiembre, visitará el país un equipo inglés de polo.

Legisladora

María Luisa Arcelay, la primera mujer que ha sido electa para ocupar una banca en la Legislatura de San Juan de Puerto Rico.

LOS PRESOS PROVOCARON UN TUMULTO

Quisieron amotinarse en la cárcel de Córdoba

LA CAUSA

CORDOBA, 11. — En la cárcel pública de esta ciudad, situada en barrio San Martín, se produjo hoy a mediodía un gran tumulto provocado por los presos del pabellón 2, los cuales, se resistieron a tomar sus alimentos y la emprendieron a golpes con los guardianes que en esos momentos se hallaban en dicho pabellón.

La protesta de los presos fué motivada por la mala calidad de la comida que se les servía.

De inmediato acudió la guardia y después de no pocos esfuerzos, se logró dominarlos.

La Policía de Buenos Aires Suspenderá Los Partidos de Foot-Ball si Alteran el Orden

El Ministro del Interior dió instrucciones severas en ese sentido al Jefe de Policía de la Capital

COMUNICACION A LA LIGA

BUENOS AIRES, 11. — El gran escándalo que se produjera el domingo último con motivo de la realización de un match de football entre los equipos de los clubs River Plate y Racing, ha dado motivo hoy a severas medidas de las autoridades, tendientes a evitar que en lo sucesivo se repitan tales bochornosos espectáculos.

En efecto, el Ministro del Interior ha dispuesto hoy que la policía proceda de inmediato a suspender cualquier partido al primer indicio de que el orden vaya a ser alterado, debiendo establecer luego en los informes que eleve, si la culpabilidad es de los jugadores, del público o de los clubs, ya que las autoridades footballísticas deben también ser previsoras y cooperar con las autoridades policiales y municipales.

UNA NOTA DE LA POLICIA A LA LIGA —

BUENOS AIRES, 11. — El Jefe de Policía, de acuerdo a las instrucciones recibidas del Ministerio del Interior, ha dirigido hoy una extensa nota al Presidente de la Liga Argentina de Foot-Ball, relativa a los desórdenes en las canchas.

Después de una serie de consideraciones, dice la nota: "Mientras tanto, señor Presidente, llévole a su conocimiento que esta Jefatura ha resuelto e impartido instrucciones para que en el supuesto caso de producirse incidentes entre jugadores, se suspenda irremisiblemente el partido y si el incidente ocurre entre el público, se procederá a desalojar las tribunas, para lo cual, si bien deberán emplearse procedimientos enérgicos y con los medios adecuados de que se dispone en la actualidad, siempre serán éstos preferibles a la violencia sangrienta que pueda originarse entre los espectadores, al procederse en contrario".

Las Lluvias en el Sur de Buenos Aires Continuan y Las Inundaciones no Cesan

Solamente el arroyo Napostá ha disminuído algo su caudal extraordinario de estos últimos días

BAHIA BLANCA, 11. — Las grandes lluvias que desde hace tiempo están azotando esta región, han aumentado en forma impresionante durante las últimas horas, durante las cuales la precipitación pluvial alcanzó proporciones que infundea ya verdadera alarma.

Las inundaciones se producen en todas partes en la región que rodea a esta ciudad, y los vecinos deben abandonar sus viviendas invadidas por las aguas.

Afortunadamente no se han registrado hasta el momento desgracias personales, y todo lo que hay que lamentar, son los daños causados por el largo fenómeno.

El arroyo Naposta, en las últimas horas, sin embargo, ha descendido bastante y ello ha vuelto la tranquilidad a numerosas poblaciones que estaban seriamente amenazadas.

HAY UNA LINEA FERREA INTERRUMPIDA —

BAHIA BLANCA, 11. — Nuevas informaciones llegadas a esta ciudad, hacen saber que la intensificación de las lluvias en las últimas horas, ha provocado nuevos daños de importancia.

Las aguas del arroyo Naposta, desbordado durante la tarde anterior, han cubierto un gran trecho de las vías del ferrocarril a Patagones, deteniendo a un tren que venía hacia ésta.

EL PAGO A CHIVIDINI

BUENOS AIRES, 11. — Se informa en los círculos footballísticos que el club San Lorenzo de Almagro ha pagado 7.000 pesos al club Unión de Santa Fe para obtener el pase del jugador Chividini y 5.000 pesos a éste por la firma.

ECONOMIAS

BUENOS AIRES, 11. — El Ministro de Justicia ha introducido en el presupuesto de dicha repartición, para el reajuste del mismo, economías por valor de 750 mil pesos.

TRASLADO DE RESTOS

BUENOS AIRES, 11. — El 20 del corriente serán trasladados de esta ciudad a la de Gualeguay provincia de Entre Ríos, los restos de don Francisco Barroetaveña. El doctor Barroetaveña, era hijo de la mencionada ciudad.

LAS COSECHAS

BUENOS AIRES, 11. — Se ha informado hoy que la producción probable de trigo en el Otoño puede calcularse en unas 8 millones de toneladas. El año anterior esta producción llegó a más de ocho y medio millones.

L DISCURSO DEL EMBAJADOR

Es Triste y Desagradable la Impresión Dejada Por Las Palabras Del Ingeniero Ramos Mexia

En su oportunidad expresamos nuestro desacuerdo l envío extemporáneo de las misiones argentinas laterra e Italia, para retribuir visitas de los prín- herederos del trono de ambos paises amigos, vi- efectuadas hace varios años y que en su época n consideradas como una gentil correspondencia que poco antes les había hecho el doctor Marcelo Alvear en su carácter de presidente electo de los tinos.

l pretexto invocado para destacar esas embaja- ya inoportunas, dotadas de numeroso personal y das a irrogar fuertes desembolsos al erario en nstancias de todo punto impropicias, no satisfizo opinión pública y en general se consideraron de problemático éxito en las gestiones de otro orden se les encomendó, presunción que los hechos es- orroborando según puede apreciarse por el ya nciado fracaso en que se desenvuelve en Ingla- la que preside el doctor Roca.

ero lo que no era posible presumir es, sin duda, una de estas misiones incurriera en indiscreciones s en el desempeño de su cometido, tergiversando rdadero sentir del pueblo argentino y emitiendo ptos en desacuerdo hasta con el régimen de or- ación política determinado por nuestras institu- s orgánicas fundamentales.

El doctor Ramos Mexia, Jefe de la misión especial a Italia, integrada por numerosos miembros que han llevado sus familias, diez y seis niños y toda su servidumbre para disfrutar las delicias de un viaje pleno de encantos a costa de los dineros públicos, habría de amoldarse en forma tan completa a las rumbosas modalidades del medio aristocrático, para rendir pleitesía no solo a la nobleza real del país amigo, sino al sistema político en auge, desacorde con nuestras normas democráticas, hasta olvidar que no está obrando por cuenta propia, ni ha ido allí para expresar sus puntos de vista personales, sinó para cumplir un cometido de alto significado, a cuyo desempeño debe ajustar en todo momento las manifestaciones públicas que se vea precisado a formular en los actos y ceremonias oficiales de que con tal motivo participe.

Pero el doctor Ramos Mexia, desde su llegada a Roma, ha olvidado por completo el carácter en que actúa y se ha permitido formular manifestaciones que serán sinceras de su parte, pero que están muy lejos de traducir el sentimiento nacional y que posiblemente no ha de compartir tampoco el propio gobierno que le confió su representación.

Primero el señor Ramos Mexia, imitado por sus compañeros de embajada y demás acompañantes, nos deparó la sorpresa de usar el saludo fascista al ser recibido por el Jefe del Gobierno y altas personalidades de la nobleza italiana.

Los miembros de la misión en su afán de complacer al señor Mussolini, dejaron a un lado la forma habitual y democrática de nuestro saludo, para adoptar el del fascio, en cuyo ensayo habrán perdido lastimosamente algunas horas que pudieron emplear en algo más serio y útil.

Pero donde el Jefe de la misión argentina ha obrado con una incomprensible, mejor dicho, con una intolerable falta de discreción ha sido en la cena llevada a cabo en el Palacio de Venecia, donde contestando un mesurado y profundo discurso del señor Mussolini, con completa abstracción de la política y abordando puntos de alta significación para estrechamiento de vínculos de afectos e intereses entre ambos paises, expresó conceptos completamente en desacuerdo con el sentimiento nacionalista y con el real ideario democrático del pueblo argentino.

Olvidando completamente el régimen político consagrado por nuestras instituciones, nuestro enviado cantó loas al fascio, permitiéndose expresar que "llevaba el aplauso al ilustre Jefe del gobierno, por haber planteado ante la humanidad el problema de una nueva democracia, organizada, constructiva, capaz de resolver las controversias sociales a base de la colaboración y la paz en todas las clases, para desterrar las soluciones estériles fundadas en la envidia, el odio y la violencia exterminadora".

Incurrió en la enormidad de expresar la simpatía, —aquí desconocida,— de muchos patriotas argentinos hacia el régimen de fuerza y de opresión implantado por el señor Mussolini en su país, precisamente para ahogar toda expresión de verdadera democracia.

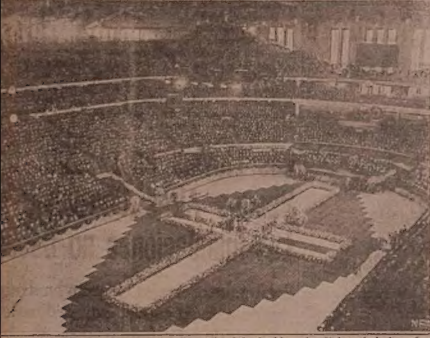
En ese tren de insospechado e inexplicable entusiasmo, el "embajador" de una república democrática como la nuestra continuó haciendo el panegírico y prodigando las más ardientes alabanzas al fascio.

Ignoramos lo que de semejante extravío funcional del señor Ramos Mexia, pensará su comitente, el General Justo, pero estamos seguros de que la mayoría del pueblo argentino discrepa abierta y fundamentalmente con los conceptos emitidos por el ciudadano que ha llevado a Italia la representación de su gobierno actual y que se conduce con tan lamentable falta de circunspección y de mesura.

Si por esta iniciación debemos empezar a calcular el probable resultado de la misión Ramos Mexia en Italia, tendremos que formarnos las más pesimistas presunciones, atribuyendo a las gestiones de la misma serias probabilidades de un lamentable y rotundo fracaso.

☆ ☆

Un Funeral Imponente



é el realizado en Chicago, en memoria del alcalde de dicha ciudad, señor ak, muerto, como se sabe, a consecuencia de las heridas que recibiera en entado contra Roosevelt, en Miami. Al funeral de referencia, que se realizó en el estadio de Chicago, asistieron más de 30.000 personas.

ra Vez Están Suspendidas as Negociaciones que se enen Realizando en Londres

o antes de la firma del convenio gieron dificultades que hasta el momento no han sido solucionadas

UN ULTIMO ESFUERZO

ONDRES, Abril 11. — Habiéndose negado la de- ión británica a firmar un acuerdo de escasas pro- ones, tal como lo propusiera la misión Roca, las iaciones han quedado nuevamente interrumpidas. os delegados argentinos abandonarán ahora In- rra, para volver después de Semana Santa, a fin atar de terminar el convenio, si Gran Bretaña de las demandas sobre las carnes argentinas.

e buena fuente se asegura que las negociaciones n fracasado aún en forma definitiva y que prosi- dentro de un tono cordial, aún cuando, en reali- e está lejos de llegar a un acuerdo.

e cree que como último esfuerzo para evitar un so final, la misión Roca preparará un nuevo plan base de un convenio, que contiene las demandas tinas reducidas á un mínimo proyecto que entre- n los británicos para su estudio.

Se han producido varios accidentes en el día de ayer en esta ciudad

Los choques de vehículos han estado de moda ayer. Véase la información que la policía ha suministrado sobre tales percances:

En la calle Cándido Pujato y San Martín, el camión chapa 4696 que dirigía Luis Almitrani chocó con el camión que dirigía Melitón Delem. Los vehículos quedaron con desperfectos. No se arreglaron amistosamente.

—En la calle San José el automóvil del señor José Capado chocó con el camión 3451 quedando ambos vehículos con desperfectos.

—En barrio Oser, el carro que dirigía María Guerza en momentos que se encontraba en la calle Zuviría chocó con el camión que guiaba Carmelino Frontellas. No hubo desgracias personales y solamente desperfectos. En todos estos casos las autoridades policiales han tomado la intervención que corresponde.

Procesados pasados a la Cárcel Pública

Por orden del Juez competente ayer han sido pasados a la cárcel pública los siguientes procesados:

Francisco Averza, Sixto López Próspero Isidoro Liendo y Francisco Rios.

Obras de Vialidad en la Provincia se Realizaran

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, se preocupa de la vialidad en la provincia. Se tiene el propósito de que lo antes que sea posible se de comienzo a las obras más necesarias, aquellas que los vecindarios vienen reclamando con insistencia desde hace años y años. Se nos informa ahora que ya se ha dado comienzo a los estudios que corresponden para la iniciación de los trabajos de construcción del camino de Rosario a Carmen. Como se recordará esa vía carretera debe ser construida de acuerdo a lo que dispone la ley 2667, sancionada por nuestras Cámaras Legislativas hace ya un tiempo.

Lo mismo se han iniciado los primeros estudios para la construcción del camino de Tostado, departamento 9 de Julio, a Ceres, departamento San Cristóbal, también resuelto por ley de nuestra Legislatura. Y así poco a poco el Poder Ejecutivo irá llevando a la realidad todas aquellas obras que sean de urgencia y que estén autorizadas por ley. La situación no permite hacer inversiones en estos momentos pero, no hay que olvidar que a la vialidad no es posible dejarla en abandono lo que es suficiente para justificar la preocupación del gobierno.

Los Familiares de Blanco no Tienen el Dinero Que Les ha Sido Pedido, Segun Dicen

Se tiene la esperanza de que los secuestradores le dejen en libertad, al conocer la imposibilidad de cobrar

LA PESQUISA CONTINUA

BUENOS AIRES, 11. — Hasta el momento no se ha logrado dar con el más leve indicio que oriente la pesquisa o que dé una idea acerca del paradero del comerciante Blanco, misteriosamente desaparecido de esta ciudad hace ya algún tiempo.

El comisario Viancarlos que dirige la investigación, según se ha anunciado, ha trabajado en ella con ahinco pero sin lograr hasta el momento, nada en concreto.

Por otra parte se ha podido establecer que los deudos del comerciante desaparecido, no cuentan con la suma de dinero que los secuestradores exigen por el rescate de Blanco.

Esta suma son cincuenta mil pesos, siendo los bienes de totales de Blanco, más o menos por esa cantidad, pero sin tener efectivo.

Ha dado a conocer dictámenes la Fiscalía de Estado

El Fiscal de Estado doctor Diez Rodríguez, ha dado a conocer estos dictámenes:

Asiain Nicéforo: Denuncia a los señores Costa Hnos, por infracción ley de patentes.

Sr. Ministro:

El 7 de enero de 1932 el Director General de Rentas dictó resolución desestimando la denuncia interpuesta contra los señores Costa Hermanos por el Sr. Nicéforo Asiain que en su primer escrito había constituido su domicilio en calle Mendoza No. 2665.

El 12 de enero se efectúan diligencias de notificación al denunciante en el domicilio expresado dejándole cédula con trascripción íntegra de la resolución y en fecha 19 del mismo mes y año, a pedido del apoderado de los denunciados el Director General tiene por firme y ejecutoriada la resolución referida en virtud de haber transcurrido el término legal y no haberse interpuesto recurso alguno.

El 4 de noviembre, casi diez meses después el denunciante pide revisión de la resolución en virtud de haberse notificado en el domicilio primitivo después de haberse constituido otro en escrito desaparecido del expediente.

Es indiscutible que una vez dictada la resolución de fecha 7 de enero terminó la jurisdicción de la Dirección de Rentas la cual en presencia del escrito del 4 de noviembre presentado por el denunciante debió elevarlo al Ministerio, si consideraba que implicaba un recurso de apelación pero no reabrir por propia decisión un asunto que ella misma había resuelto definitivamente en Primera Instancia.

Contra las resoluciones de la Dirección solo procede el recurso de apelación. Esa repartición no puede reconsiderar sus resoluciones. La reconsideración solo procede contra las resoluciones del P. E.

Pero tampoco es posible admitir el procedimiento empleado por el representante de los denunciados. Apelar de autos interlocutorios sería trabar enormemente el desenvolvimiento de la administración pública. Quizá hubiera podido admitirse el recurso de apelación cuando la Dirección ordenó la apertura a prueba pero no después de haber los mismos denunciados intervenido, aunque con protestas durante el período de prueba.

Tal asentimiento implicaba a mi entender confiar a la Dirección de Rentas la resolución del asunto.

Por lo expuesto, opino que se debe pasar el expediente a la Dirección General de Rentas para que dicte resolución definitiva.

Despacho, Abril 11 de 1933.

Inundaciones en Pennsylvania



Recientemente una extensa región del Estado de Pennsylvania, sufrió las consecuencias de una grave inundación, que causó enormes daños materiales. La vista que ilustra estas lineas, da una idea del nivel alcanzado por las aguas.

UNA INVITACION

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Santa María de Oro invita a la reunión que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente a las 17 horas, en el local de la misma escuela.

Orden del día:

1o. Renovación de la Comisión Directiva.

2o. Se tratarán asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

La Comisión.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se comunica a los señores profesores que en la Habilitación de la Facultad se están pagando los sueldos correspondientes al mes de diciembre ppdo. pudiendo efectuarse el cobro de 15 a 19 horas.

Vendrá a Santa Fe en Breve Un Dirigente Socialista en Jira de Propaganda

Se trata del diputado Bogliolo quien dará conferencias de carácter cooperativista

HA SIDO AUTORIZADO

BUENOS AIRES, 11. — En las esferas dirigentes del Partido Socialista, se ha anunciado hoy que en breve partirá para la provincia de Santa Fe, el diputado nacional señor Bogliolo.

El diputado Bogliolo va a aquella provincia, con el fin de realizar una jira en la que dará varias conferencias de propaganda cooperativista, de acuerdo a la invitación que en ese sentido acaba de recibir.

El Consejo Directivo del Partido ha autorizado la jira en cuestión y ésta se iniciará de un momento a otro.

A VECES NO ES POSIBLE IR A CLASE

Hay Una Disposición Del Consejo, Que Obliga a Las Maestras a "Hacer Guardia" Aunque Llueva

OBLIGAN LA ASISTENCIA CON LLUVIA

Hay una disposición escolar que encierra un grave error

LAS MAESTRAS

Las autoridades escolares de Santa Fe han puesto en vigencia últimamente una resolución poco meditada y a todas luces inconveniente, ya que sin reportar el menor beneficio a la enseñanza, solo irroga molestias y hasta importa un evidente peligro para la salud del personal docente, especialmente para el del sexo femenino.

Ayer numerosas maestras nos hicieron llegar sus protestas con este motivo.

La copiosa lluvia caida hasta después de mediodia, convertida luego en una llovizna persistente, con fuerte viento, que impedía el uso del paraguas, como así también lo destemplado de la temperatura, hacía demasiado molesto el tránsito de las personas por la calle, sobre todo para las señoras y niñas, condenadas a una mojadura mortificante y peligrosa para su salud.

A la hora de entrada a clase, muchas arterias urbanas como ocurre cada vez que llueve, se encontraban completamente inundadas y en pocas de éllas el agua alcanzaba medio metro de altura. Cruzarlas importaba para las maestras radicadas en esos lugares, —ya que la mayoría de éllas no pueden ni siquiera hacer llegar un automóvil o un coche hasta sus domicilios—, someterse a un baño obligado hasta media pantorrilla para asistir a la escuela, no a dar clase, desde que los padres no envian con un tiempo así a sus hijos, sino para cumplir el tiempo establecido en los horarios, mientras las ropas y el calzado se va secando sobre sus cuerpos.

Es que la resolución a que nos referimos y que resulta a todas luces inconsulta y desconsiderada, obliga a las maestras a "concurrir a la escuela a las horas de clase aunque llueva".

De ciertas casas de maestras se nos invitó ayer por teléfono a que fuéramos a comprobar si era justo obligarlas a concurrir inútilmente a la escuela, desde que los niños no lo hacen, debiendo atravesar los verdaderos ríos formados por el estancamiento de aguas formados en las calles.

Nadie ignora lo que ocurre en Santa Fe a poco que se produzca una precipitación pluvial de mediana intensidad, como consecuencia de la falta de desagües de que frecuentemente nos hemos ocupado.

Si bien el acceso a algunas escuelas no ofrece mayores dificultades, son muchas aquellas a las cuales constituye una verdadera hazaña llegar, sobre todo cuando están situadas en barrios apartados y la falta de afirmado convierte sus calles en verdaderos fangales.

Una de esas maestras nos insinuaba que invitáramos a los altos funcionarios e inspectores del Consejo, autores de la medida, a trasladarse a pie a esas escuelas, como tienen que hacerlo éllas, para que prácticamente pudieran apreciar el desacierto y la injusticia que la misma entraña.

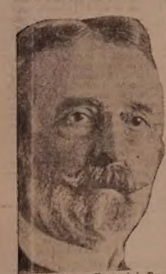
Y no hay duda de que esas protestas son justificadas, mucho más cuando se impone a las maestras un sacrificio completamente inútil, desde que se las obliga a ir a las escuelas estando éstas desiertas de alumnos, para pasar allí en obligada inactividad las horas destinadas a dar clase.

También se nos ha hecho notar la inconveniencia de que los niños concurran en día de lluvia a ciertas escuelas, porque llegan con sus calzados cubiertos de fango, lo que aparte de ser riesgoso para la salud de los mismos, sirve para que dejen al imposible los patios y los pisos de las aulas, demandando luego una pesada tarea su limpieza.

Con la nueva disposición no ha ganado nada la enseñanza escolar y en cambio se irroga al personal docente de nuestras escuelas un sacrificio absolutamente estéril y desconsiderado.

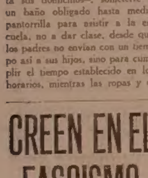
No se nos escapa el buen propósito que en este caso ha inspirado a las autoridades escolares, pero cuando el error resulta tan evidente, es de esperar que no se persista en él.

CREEN EN EL FASCISMO

El ingeniero Ezequiel Ramos Mexia que acaba de pronunciar en Italia, en un banquete un discurso en el cual ha hecho la apologia del fascismo como sistema politico, olvidado de su representación oficial y del sistema de gobierno de su país.

Condecoró a Los Miembros De la Misión



El rey de Italia, que ha procedido a condecorar a los miembros de la misión argentina

Una Reunión Socialista En el Norte

En la ciudad de Reconquista se llevó a cabo un interesante acto

ORADORES

RECONQUISTA, 10. — El viernes a las 21 horas realizóse en el Teatro Español un magnifico acto cívico organizado por el Centro Socialista local.

Un numeroso y culto público llenó totalmente la sala del Teatro, siguiendo atentamente, la palabra de los oradores, aplaudiéndolos repetidas veces en el transcurso de su exposición.

Inició el acto el concejal Dr. Augusto B. Iltig, manifestando que ante la mentira propalada por el justismo con bajos propósitos electorales sobre el cierre de las fábricas de "La Forestal Ltda", el Centro Socialista local organizó el acto invitando al diputado Waldiro Maradona.

Refirióse luego a tres problemas de vital importancia para los habitantes del municipio: La concesión de la Cía. Suizo Argentina de Electricidad, el problema de las Obras Sanitarias y la concesión del matadero.

Expresó que las gestiones realizadas por el Centro Socialista y especialmente las que realizara en su carácter de concejal dieron como resultado la obtención de una rebaja de $ 4.000 durante el corriente año en el alumbrado público y que el contrato concesión fué elevado a las Cámaras Legislativas donde cree será desaprobado por no responder a los intereses generales de la población.

Trató luego el problema de las Obras Sanitarias de la Nación bosquejando con toda claridad este complejo asunto, demostrando que las tarifas que propone O. S. de la Nación son elevadísimas.

Finalizó su exposición haciendo resaltar la necesidad que los concesionarios del matadero local rebajen los elevados derechos que actualmente cobran, para contribuir al abaratamiento de este artículo de primera necesidad.

Seguidamente el diputado Maradona hizo uso de la palabra, refiriéndose al manifiesto publicado hace poco tiempo por el Centro Socialista, con motivo de las amenazas de cierre de las fábricas de La Forestal.

Puso luego en evidencia que la campaña realizada en contra de las nuevas leyes impositivas de la Provincia, es alentada por nuestros terratenientes que no se resignan a perder una pequeña parte de sus privilegios.

Para demostrar que las nuevas leyes impositivas, que él ha sostenido no son leyes de exacción como lo pretenden los terratenientes de la Provincia y sus defensores los diputados justistas, dió lectura de una planilla que destaca una rebaja considerable o la supresión total de muchas patentes de comercios e industrias útiles, como ser casas de ramos generales, carnicerías, verdulerías, fábricas de calzado, de velas, de polvo de ladrillo, de articulos rurales, etc., etc.

Luego dió lectura de las patentes que fueron aumentadas, especuladores en la compra-venta de tierras, administradores de propiedades, bancos usureros casas exportadoras de cereales, casas amuebladas, casas de baile, casas de tolerancia, despachos de bebidas, fábricas de cigarros y cigarrillos, usinas eléctricas, prestamistas, etc.

Refirióse luego al impuesto a la tierra, manifestando que éste siempre favoreció a los grandes propietarios en perjuicio de los pequeños agricultores o ganaderos, siendo injusta la distribución de dicha carga dado que los grandes propietarios latifundistas contribuyen con un 27.33 por ciento del gravamen y los pequeños agricultores y ganaderos con un 72.67 por ciento. Afirmó luego la necesidad de extraer una mayor renta fiscal de los privilegiados terratenientes.

Seguidamente habló de la actitud asumida por La Forestal con motivo de la sanción de la Ley de Impuesto progresivo a la tierra, expresando que las amenazas del cierre de las fábricas de Guillermina y Villa Ana fué formulada con el único fin de conseguir la anulación del impuesto a la tierra, que nada tiene que ver con la producción del tanino, razón ésta por lo que lo mismo hubieran tenido que pagar estos impuestos aún en el caso de que cerraran las fábricas.

Después de demostrar con datos estadísticos de Australia y Nueva Zelandia, la necesidad que existe de subdividir las grandes extensiones de tierra para impulsar el desarrollo técnico económico de nuestra provincia terminó su exposición diciendo:

Como ya lo manifesté en la Cámara, afirmo en contra de la opinión de los diputados justistas, nunca mejor que ahora se presentará la oportunidad de transformar el sistema de impuestos a la tierra dentro del concepto de justicia social que sustentamos los socialistas. Sostengo que si los grandes propietarios no son capaces de hacer producir a la tierra más de lo necesario para pagar su contribución al Estado, estos señores no merecen seguir poseyéndola.

2 VICTIMAS DEL AKRON

El comandante del Akrón, capitán Wiley, que logro salvarse. Aparece aquí con un hijo.

El almirante Moffet, cuyos restos aún no han sido encontrados.

El testamento del doctor Villanueva

BUENOS AIRES, 11. — El testamento del doctor Villanueva es un documento público realizado de acuerdo con todos los preceptos legales.

Se Exoneró En Córdoba a Dos Policias

Se les acusa de negligencia en el caso de Abel Ayerza

UN ABOGADO

CORDOBA, 11. — Se ha dispuesto hoy la exoneración de los comisarios de Corral de Bustos y de Isla Verde, señores Tomás Quiroz y Enrique Astegiano, acusándoseles de negligencia en el esclarecimiento del secuestro de Abel Ayerza.

Un abogado —

CORDOBA, 11. — La familia de Ayerza ha designado abogado acusador, en el proceso que se sigue por el secuestro y muerte de Abel Ayerza, al doctor José C. Casas.

Prisiones —

VILLA MARIA, 11. — El juez que entiende en la causa que se sigue contra los maffiosos capturados por el secuestro de Abel Ayerza, ha dictado hoy auto de prisión preventiva contra Vicente Digrado, Pablo Digrado, Pedro Gianni, José de la Torre, Salvador Rinaldi, María Sabello de Marino, Graciella Marino, Alcira Medina de Dallera y José Pizala.

Al mismo tiempo se manda trabar embargo sobre los bienes de cada uno, solidariamente, hasta cubrir la suma de 150.000 pesos.

Opina un portuario sobre las trabas en el Puerto

En los últimos días de la semana pasada la Dirección General de Aduana dictó una reglamentación estableciendo la forma cómo ha de procederse cada vez que sea necesario extraer mercaderías de importación de los depósitos particulares. Ayer por la mañana se hizo efectiva dicha medida con los consiguientes trastornos y perjuicios para los intereses portuarios y en particular para el comercio de esta plaza.

Inmediatamente de tener noticia de los primeros inconvenientes que provocara la reglamentación de referencia, nos trasladamos a la Dirección del Puerto para establecer las causas de dicha medida y conocer al mismo tiempo si algo se había hecho para contrarrestar los efectos de este nuevo control, verificado con deficiencia por la falta de personal con que cuenta la Subprefectura en su función de resguardo. En la repartición que visitamos se nos informó que oficialmente se ignoraba la nueva reglamentación mencionada, motivo por el cual hasta este momento no se había dispuesto ninguna medida al respecto.

Tratándose de un asunto de trascendental importancia para el puerto continuamos nuestra misión periodística en tren de ampliar nuestra información, consiguiendo establecer que se trata de un control que no llena la finalidad de su creación, pues la mercadería que se extrae de los depósitos particulares está nacionalizada por haber abonado los derechos de importación y haber cumplido las disposiciones aduaneras.

El hecho de no haber comunicado la Aduana con la debida anticipación a la Administración del Puerto, esta nueva reglamentación, es lo que ha motivado tanta confusión y desorientación en la zona portuaria, máxime cuando la Dirección del Puerto según tenemos entendido, en ningún momento ha impedido que la Administración de Rentas Nacionales realizara el control de la percepción de la renta fiscal. En otra oportunidad las autoridades del Puerto al dirigirse a las reparticiones nacionales que intervienen en la explotación de los servicios portuarios, sostuvo que el Puerto de esta Capital por imperio de la ley de Concesión No. 4269, el contrato firmado entre el Gobierno de la Provincia y el de la Nación, el Reglamento del Puerto y la reiterada jurisprudencia de los Tribunales y de la Suprema Corte de Justicia Nacional, no es un puerto nacional y en consecuencia no es un puerto que tenga una dependencia directa del gobierno central de modo que, la jurisdicción que se reserva el gobierno nacional de que habla la ley y el contrato invocado, es al solo efecto de que por intermedio de su órgano natural, controle y fiscalice la percepción de la renta, correspondiente al Gobierno de la Provincia la jurisdicción exclusiva en la explotación de los servicios portuarios. La Bolsa de Comercio se interesó por buscar una solución inmediata al asunto y a tal efecto las autoridades de la misma se entrevistaron con el señor Administrador de la Aduana local y después de exponerle los inconvenientes que había provocado la nueva reglamentación, el señor Enrique Parody prometió que telegráficamente se dirigia al señor Director General de Aduana, solicitándole dejara en suspenso por el término de treinta días, dicha medida, haciendo las gestiones del caso luego para finiquitar con carácter general estos inconvenientes.

En esta jira también nos enteramos que la interdicción antes referida, había sido impuesta en forma que comprendia a depósitos de mercaderías nacionales y a otros que almacenan mercaderías libres de derecho. Asimismo no ha dejado de llamar la atención la clausura de algunas instalaciones particulares que tienen puertas de acceso y salida al puerto.

Con respecto a la clausura de algunas puertas tenemos entendido que la Administración del Puerto, envió a la Aduana una nota con fecha 30 del mes pasado en la que después de estudiar la delimitación jurisdiccional y las facultades de las autoridades que intervienen en la explotación del puerto, ofrecía su colaboración con el objeto de salvar las dificultades de que hacía mérito el señor Administrador de Rentas Nacionales, sin haber recibido contestación hasta la fecha.

Es de desear para bien de los intereses comprometidos que se solucionen estos inconvenientes cuanto antes.

UN PORTUARIO.

AUN NO SE ENTREGO



Larre Borges, el jefe de la aviación uruguaya, que hasta el momento no ha dado su adhesión al gobierno del señor Terra, ni ha hecho abandono de sus fuerzas.

Incidentes del Concejo Deliberante

Ocurrieron ayer en Buenos Aires, a raíz de un proyecto

PENELON

BUENOS AIRES, 11. — En el Concejo Deliberante de esta capital se realizó hoy una agitada sesión.

Con motivo de un proyecto presentado por el concejal comunista Penelón, censurando el discurso pronunciado por el doctor Ramos Mexía, se produjeron escenas agitadas. Finalmente el proyecto pasó a comisión.

Una Delegacion de B. Ball, de Gimnasia y Esgrima Sale Hoy Para Buenos Aires

Por el tren de excursión del Central Argentino, que sale hoy a las 9.50 horas de nuestra ciudad, rumbo a Buenos Aires, partirá una delegación que la sección basketball, de Gimnasia y Esgrima envía a la Capital Federal para disputar allí importantes partidos.

Se hallan ya concertados dos partidos con Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, el primero de ellos el jueves y el segundo el sábado. Mientras tanto se sigue gestionando un encuentro con Universitario, que muy bien puede llevarse a cabo el viernes o el domingo.

Integran la delegación los siguientes jugadores: Mario Muller, Vicente Ciuffo, Hugo Lencioni, Alberto Llarin, Raúl Calvo, Raúl Alvaro, Andrés Amayusco y Juan Carlos Olmos.

Como delegados van los señores Luis Bianchini y Carlos Ambrosio. Les acompañarán además numerosos socios del club.

Un Sobreseimiento que ha Sido Revocado en Bs. As.

Se trata del que había sido expedido a favor del exadministrador de la Lotería Nacional

CARACTER DEFINITIVO

BUENOS AIRES, 11. — La Cámara del Crimen, correspondiente, ha dictado hoy una resolución revocando el fallo que se diera hace poco en el proceso iniciado contra el ex administrador de la Lotería Nacional, señor Alvarado, por el que se disponía el sobreseimiento definitivo del mismo.

Dispone la Cámara en su resolución, que este sobreseimiento definitivo no corresponde, en razón de no haberse evidenciado plenamente que los delitos imputados al señor Alvarado no hayan sido cometidos por éste.

En consecuencia, convierte el sobreseimiento definitivo en provisional.

La labor de las oficinas Municipales

No concurrió a su despacho el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, quien se encuentra en la Capital Federal realizando diversas diligencias.

Multas aplicadas ayer. —

Aplicóse una multa de 20 pesos al señor Juan Ferraro, establecido con puesto Externo de Abasto, en la calle San Jerónimo y Diez Colodrero, por infracción a lo dispuesto en los arts. 172 y 173 de la ordenanza 2155 (falta de inspección veterinaria y sellado reglamentario en el embutido), e igual cantidad por la misma infracción al señor Héctor Martelozzi, establecido en la calle La Paz esquina Centeno, con puesto externo de abasto.

—20 pesos de multa a los señores Vásquez y Rebecita, establecido con tambo modelo, en la calle 9 de Julio al norte (Hipódromo Viejo) por infracción a lo dispuesto en el artículo 87 del Decreto Reglamentario de la Ordenanza 2340, que establece las condiciones que deben reunir dicha clase de establecimientos. La presente multa ha sido aplicada porque las vacas no se encontraban limpias.

—Una multa de 20 pesos al señor Juan Miciullo, establecido con puesto externo de abasto, en la calle Ayacucho y Pavón (Guadalupe) por falta de inspección veterinaria y sellado reglamentario en el embutido.

Nota dirigida. —

El Intendente Municipal ha dirigido una nota a la Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios, organizadora del acto realizado el día 5 del corriente mes en el Teatro Municipal, felicitándola por el éxito obtenido en el mismo y agradeciendo a la vez la eficaz cooperación que dicha entidad presta a la Intendencia en la solución de problemas de interés general para el vecindario, como es el de la Municipalización de los servicios de luz y energía eléctrica.

—Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 23 animales yeguarizos.

—Fueron revisadas en el día de la fecha 88 prostitutas de los lenocinios locales habiendo quedado 6 en observación en el sifilicomio del H. Iturraspe.

—Para que coloque en las debidas condiciones de higiene y seguridad la caballeriza de su propiedad sita en calle La Paz esq. Pasaje, se giró la orden correspondiente al señor Gasparino Lesandre.

—Se emplazó en diez días al señor Vicente Sabatista para que dentro de ese término ponga en condiciones de higiene y seguridad la caballeriza de su propiedad sita en calle La Paz esq. Pasaje.

— Se aplicó multa al señor Isaac Goldin domiciliado en calle San Martín por haber infringido lo dispuesto en la Ord. 2811 colocar letreros sin el permiso correspondiente.

—Por carecer de sisa correspondiente al mes de la fecha fué detenido el vendedor ambulante Victor Bonomo.

—Fué conducido a esta Insp. General el vendedor ambulante Antonio Cámara quien carecía de sisa correspondiente al mes de la fecha.

—Fueron detenidos los camiones chapa No. 5142 de Santa Fe y 92 de Llambi Campbell por no haber abonado el impuesto de introducción correspondiente a 200 bolsas de carbón.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 11. — Ha dejado de existir el señor Hugwald Deymannas, persona muy vinculada a la industria maderera nacional y uno de los fundadores de la Bolsa de Madereras en Buenos Aires.

LAS DIFICULTADES EN EL PUERTO

La Fiscalización Excesiva que Empieza a Aplicarse Ahora Ocasiona Graves Molestias

Normas de Las Aduanas En el País

Nada justifica las nuevas medidas que se han adoptado

EJEMPLOS

Continuamente las reparticiones nacionales con jurisdicción en la zona del Puerto de Ultramar de Santa Fe, producen situaciones molestas para el comercio que opera en ella.

No se tiene noticia de que en otros puertos del país se tropiece con tantas y tan reiteradas perturbaciones como en el nuestro, por causa de las órdenes y contra órdenes que constantemente se suceden, creando serios inconvenientes para el normal desenvolvimiento de las operaciones, llegando hasta a paralizarlas casi por completo, como está ocurriendo en estos momentos.

La administración de aduanas nacionales, parece carecer de normas estables en sus procedimientos, modificando éstos con frecuencia y en muchas ocasiones, como ahora, sin contemplar los intereses del comercio, ni considerar los graves daños que le irroga.

Los importadores locales y todas las personas que desarrollan actividades en el tráfico portuario, tropiezan ahora con el grave inconveniente de una fiscalización excesiva, que los afectados encuentran completamente injustificada.

A pesar de que las mercaderías que se descargan en el puerto, mucho más aquellas que son colocadas en los diversos depósitos del mismo, no pueden ser sacadas de la jurisdicción sin una orden especial, previa revisación, que deben expedir los dos únicos empleados encargados de esa tarea, lo que resulta completamente insuficiente dado el importante e intenso movimiento de tráfico que en él se desenvuelve.

Esto ocasiona graves trastornos al comercio, mucho más cuando alguno de esos empleados ha demostrado muy poca voluntad por allanar al comercio los obstáculos con que tropieza. Se nos informa que una fuerte casa en el deseo de obtener más pronto la presencia de uno de los empleados encargados de la fiscalización, envió a buscarlo con un pequeño camión de su servicio, lo que ese funcionario consideró ofensivo, exigiendo que se le enviara un automóvil si querían contar con su presencia.

Este detalle demuestra la situación de prepotencia en que quedan colocados dos empleados, de cuya buena o mala voluntad depende el pronto despacho de los permisos para la extracción de mercaderías.

Se han producido casos injustificables, como el de la empresa arenera Lapouge, que no paga derechos de ninguna clase, pero que según las nuevas disposiciones que se invocan, ha quedado impedida de trabajar, pese al capital que tiene invertido en instalaciones y elementos de trabajo, lo que entraña una verdadera iniquidad.

Los comerciantes afectados, después de una numerosa reunión celebrada en la Bolsa de Comercio, resolvieron encomendar al Presidente de la entidad, señor Francisco Bobbio, realizara las gestiones necesarias para obtener la suspensión de las perjudiciales medidas implantadas, hasta tanto se reglamente con carácter definitivo y en forma conveniente, el tráfico de mercaderías en la zona portuaria.

En cumplimiento de su cometido el señor Bobbio, en el carácter expresado, dirigió anteayer al Ministro de Hacienda de la Nación, un despacho telegráfico, cuyo texto es el siguiente:

"Sr. Ministro de Hacienda de la Nación. — Casa de Gobierno. — Buenos Aires.

Reiterando el pedido formulado en la fecha por el Administrador de esta Aduana señor Parody dirigido a la Dirección General de Aduanas de la Nación, esta Bolsa de Comercio tiene el honor de dirigirse a V. S. solicitando la suspensión por el término de treinta días de la disposición aprobada por Decreto de la Dirección Gral. de Aduanas de fecha diez de Octubre último y puesta hoy en vigencia por la Aduana local por cuanto ello ocasiona serios e innumerables perjuicios a todo el comercio radicado en la zona portuaria. Formulamos el pedido que antecede a los efectos de que evitando los perjuicios aludidos durante el término de la suspensión pueda encontrarse la solución que armonice los grandes intereses en juego para lo cual solicitamos el envío de un Inspector de Aduanas.

Esperando que V. S. se servirá resolver como lo dejamos expresado por ser justicia, aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. Ministro con nuestra más distinguida consideración".

A la vez el señor Bobbio resolvió trasladarse anoche a la Capital Federal, para gestionar personalmente el pronto despacho de la gestión que le ha encomendado el comercio portuario, seriamente perjudicado, como decimos, por las inoportunas medidas adoptadas.

Fueron Otorgados los Premios de Ciencias Correspondientes a 1930, Aún Pendientes




Doctores Roberto Sole, Julio Piñeiro Sorondo y Domingo Mosto, autores del trabajo Ulcera Gástrica y Duodenal, que obtuvieron con él el primer premio consistente en 30.000 pesos; y doctores Antonio Batrox y Juan A. Salaber, entre quienes se distribuyó el tercer premio por sus obras Oclusión Coronaria y Estudio de Embriología, respectivamente. El segundo premio correspondió al doctor Federico Reichert, por su trabajo Exploración de la Cordillera de Mendoza.

Han Quedado Suspendidas Anoche Las Medidas Que Molestaban en el Puerto

El Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio, ha recibido ayer, en las últimas horas de la tarde un telegrama del señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel M. de Iriondo, en el que le comunica que han quedado suspendidas las medidas dictadas por la Dirección General de Rentas de la Nación en el puerto de esta capital, vale decir, que establecía un doble control de las mercaderías en la zona portuaria. El telegrama dice así:

"Francisco Bobbio. — San Martín y Crespo. — Santa Fe.

Me es grato informarte que la Dirección Federal de Aduanas ha ordenado telegráficamente se deje en suspenso hasta nueva orden, asunto que motivara tu pedido. Complacido de haber podido serte útil en esta oportunidad, te saluda afectuosamente tu amigo. — *Manuel M. de Iriondo*, Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación".

EMBAJADOR EN MEXICO



Mr. Josephus Daniels, ex secretario del Departamento de Marina de la Unión, durante la presidencia Wilson, que ha sido nombrado recientemente embajador de los Estados Unidos ante el gobierno de México.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 11.—

Fiscalía de Cámara.—

—En el juicio seguido por José María Albarracín y Norberta Albarracín de Guzmán contra José María Robledo, sobre filiación natural, el Fiscal de Cámara doctor J. Bernardo Iturraspe, ha dictaminado. El Fiscal dice, que concepúa, no por lo que manifiesta el Defensor de Ausentes, de que el acta de defunción que se acompaña aparece José María Robledo, como estado casado, cuando ella se refiere al testigo Mauricio Beltrán que la suscribe el acta, que debe probarse su estado civil en la forma como lo determina la ley.

Hace otras consideraciones, y establece por último, que como de autos no resulta probado el estado civil de José María Robledo, ni se acompañan las partidas de nacimiento por la cual corresponde que la Cámara debe revocar el pronunciamiento del inferior por no estar trabada la litis de acuerdo a derecho.

—En el proceso por homicidio seguido contra Emiliano Bordón, solicita que se confirme la sentencia del inferior. En su dictamen el Fiscal hace un estudio detenido, estableciendo que la responsabilidad del procesado surge demostrada con prueba bastante, como para destruir su confesión, la que por otra parte no logra convencer en cuanto a la eximente invocada de la legítima defensa, desde que no especifica del relato que hace el suceso, en forma clara, como el supuesto agresor no llegó hacer uso de arma. La víctima Gregorio Romero, presentaba heridas producidas por el procesado utilizando cuchillo, por todo lo cual considera acertado la calificación que del delito hace el acto, el que está regido por el artículo 81, inciso 1 del Código Penal y no por el artículo 79 del mismo Código, como pretende el señor agente Fiscal, con quien disiente, por cuanto de las constancias de autos surge evidente que el homicidio fué cometido en un estado de emoción violenta.

Juzgado de la 1a. Nominación — Juez Dr. Anadón — Secretaría De La Peña.—

—En el juicio seguido por el doctor Félix Pellano contra José Amengoya, sobre ejecución de hipoteca, se ordenó la subasta pública del bien hipotecado ubicado en la ciudad de Rafaela. Se nombró martillero a Angel C. Almani. La subasta se realizará el 23 de abril próximo.

—De la convocatoria de acreedores de Puiganè Hnos. y Cía., de esta capital el Juez de la 2a. Nominación por la Secretaría Irigoyen, señaló la audiencia del 26 del corriente a las 10 horas, para la verificación de créditos.

—En la convocatoria de acreedores de la firma comercial Angel Fantini, se señaló la audiencia del 20 del corriente a las 10 horas, para que se realice la verificación de créditos.

La Cuestión Del Camino a San Francisco

Nuevamente escribe sobre este tema el señor Armando Cardetti

REPLICA

Días atrás dimos a publicidad una colaboración del señor Armando Cardetti, sobre el asunto a que hacemos referencia en el título.

Poco después, con el mismo espíritu de ser útil al propósito de determinar cual es la forma más conveniente para la construcción de una obra pública de la importancia de ésta, publicamos una respuesta a este primer artículo.

El señor Cardetti ha creído oportuno hacer algunas aclaraciones con este motivo y nos remite la carta que transcribimos:

Est. Clucellas, Abril 10 de 1933.
Señor Director de EL ORDEN.
Santa Fe.

Distinguido señor Director:

En su edición de ayer EL ORDEN publica una carta firmada por los señores Cattaneo y Ferrari, en la que se hace un análisis aproximado de mi artículo sobre el camino pavimentado Santa Fe a San Francisco, oponiendo consideraciones más o menos aceptables. Si no significa ello abusar de la gentileza del señor Director, desearía hacer algunas aclaraciones, pues a pesar de mi empeño en ser claro al exponer mis modestas opiniones en el citado artículo, veo que no han sido éllas fielmente interpretadas, y como en mi concepto una polémica de esta naturaleza, que hecha privadamente no pasaría de ser una simple discusión de intereses, al hacerse pública por un diario acreditado y de amplia difusión adquiere sus contornos verdaderos pues recoge los más variados conceptos facilitando a los Poderes Públicos la solución más equitativa en los más más difíciles problemas, siendo por ésto indispensable que esos conceptos sean interpretados en su verdadero significado.

Al designar por camino Sud y Camino Norte he querido simplemente diferenciar los dos trazados entre sí, y como el punto final de ambos es el mismo, San Francisco, que se encuentra al Oeste de Santa Fe, no podía caber la designación "Oeste" para ninguno de éllos.

Es incierto que yo niegue a los defensores del camino Norte el derecho del mismo, y lamento de verdad no haber satisfecho el deseo de éllos de haber ordenado mis líneas en la forma que expresan al final de su nota para evitarles la "inútil controversia", cosa que por otro lado, de haber querido, pudo ser evitada por éllos leyendo el artículo íntegro antes de contestarlo.

Tampoco he hablado de los caminos radiales, pero ya que de éllos se trata, estimo que no deja de ser una solución, ya que la Ley 2157 daba a Rafaela y Esperanza un acceso a Santa Fe quedaría en esta forma cumplida esta parte, sin que ello signifique un desaire para estos importantes centros, pues la citada ley no se refería en ningún caso al camino Santa Fe-San Francisco que es el que se discute actualmente.

El croquis de comparación se refiere a los caminos actuales, y he creído interpretar en forma aproximada los planos que existen en la Dirección de Vialidad, siendo mi "paciente dedicación geométrica" una representación más o menos exacta del camino existente. Solo expropiando la mayor parte del trayecto se obtendría un trazado directo en la forma que expresan los firmantes de la nota, y se desvirtuaría la citada ley 2157 al dejar a un lado a Pilar, que hoy parece relegada a olvido por la Comisión Esperancina, pese a su importancia comercial, de población, etc. y que también cuenta molino harinero y otras industrias además de poseer en su colonia hermosas chacras bien arboladas y subdivididas tierras, figurando también entre las primeras colonias que cosecharon los primeros granos de cereal que hoy son nuestra riqueza.

Por otro lado me parece que se abulta muy desconsideradamente el costo de la pavimentación del puente carretero a Santo Tomé, reduciéndose en la misma proporción el costo del puente a construir entre Recreo y Esperanza, siendo imposible de creer que cueste lo mismo pavimentar aquél que construir éste.

Al referirme a los pueblos que quedan aislados en tiempos de lluvia he querido significar que no tienen otra vía de comunicación que los actuales caminos de tierra, y lógico es suponer que algún día cumpliremos con la Ley de tráfico y su reglamentación, vigentes en la provincia, que prohibe el tránsito en los caminos principales los días de lluvias.

En lo referente al censo de tráfico a realizarse, puedo asegurarle señor Director, que en ningún momento se han tenido sus resultados, pues no creemos que un ensayo de esta naturaleza, que toda la opinión ha criticado desfavorablemente, pueda servir de base a una resolución inconsulta para la ejecución de una obra cuya importancia futura es mucho mayor que la que hoy puede adjudicársele.

No quiero introducir detalles numéricos, ello queda a cargo de la Comisión representativa de las Comisiones de Fomento reunidas en San Gerónimo, pero quiero condensar mis opiniones en este concepto: el camino por Rafaela es un camino de lujo pues él no aportará a nuestro puerto mayor comercio que el que actualmente aporta aquella zona por sus múltiples medios y solo aumentará las comodidades que actualmente dispone, en cambio el camino más corto, más recto, por lo tanto más lógico, el camino por San Pereyra es el camino del trabajo y por él, interminables caravanas de camiones han de transportar desde el corazón mismo de nuestra zona triguera las riquezas que sus tierras producen y que muchos ignoramos porque no vemos como se elaboran.

Agradecido saludo al señor Director muy atte. S. S. — Armando Cardetti.

GUADALUPE



Una de las iglesias más famosas de América es la de Guadalupe, situada en la localidad del mismo nombre, sobre la loma de Tepeyac, a tres millas de la ciudad de México.

Roosevelt, Amigo Nuestro

Es Interesante su Cordialidad Para Con Todos Los Repórters

Los Recibe a Diario en su Despacho

Atendiendo a Los Periodistas

El Presidente Roosevelt, rodeado de los periodistas, en la primera de las conferencias diarias efectuadas en la Casa Blanca. Roosevelt ha implantado así un nuevo sistema de atender a la prensa. Sus predecesores Coolidge y Hoover la atendían por escrito.

Ya no se contesta por escrito a las preguntas formuladas

ANTECESORES

Los periodistas de Washington por intermedio de quienes el presidente Roosevelt deberá informar a más de cien millones de habitantes de Estados Unidos, han tenido su primera entrevista con el nuevo presidente y esa conferencia ha sido notable porque en ella el presidente habló clara y jovialmente al pueblo, como si estuviera ante él, en amena charla. Parece que los días de trabajo extenuante, las conferencias importantes y los graves problemas de estado no han conseguido cambiar la jovialidad de carácter de Roosevelt.

"Quiero que esta entrevista sea una especie de reunión familiar" — dijo el primer mandatario a los periodistas. En seguida contestó a las innumerables preguntas que se le hicieron. Sus respuestas fueron francas, al punto de considerárselas sin precedentes en los anales de las declaraciones presidenciales.

Tanto Calvin Coolidge como Herbert Hoover usaban para tratar con los periodistas a sus "portavoces" y nunca contestaban más que las preguntas que se les formulaban por escrito. En cambio Roosevelt, ha anunciado de inmediato que no habrá necesidad de escribir las preguntas y que estará siempre dispuesto a recibir a los miembros de la prensa.

Puede comprenderse, naturalmente, que el primer mandatario se adueñó desde el primer momento de la buena voluntad de los repórters. Estos se miraban unos a otros, creyendo casi imposible lo que estaba ocurriendo y poseídos todos ellos de que se iniciaba una nueva era en la cual las relaciones entre el presidente y la prensa serán de gran cordialidad e intimidad. Reían ellos y reía Roosevelt cada vez que se hacía algún comentario risueño y, en una palabra, los periodistas salieron de la entrevista encantados y... deseando volver.

El enorme vestíbulo del ala de la Casa Blanca donde se encuentra el despacho presidencial estaba abarrotado desde varias horas antes de la fijada para la conferencia. Corresponsales de asociaciones de prensa y de diarios individuales de todo el país y el extranjero llenaban el recinto, esperando ansiosos la hora de ver a Roosevelt y tejiendo entretanto, los más variados comentarios sobre la forma en que el presidente los recibiría.

A las diez horas, Steve Early, el secretario de la presidencia, anunció a Roosevelt la presencia de los periodistas y pocos segundos después se iniciaba el desfile hacia el despacho presidencial. Roosevelt estaba sentado en su mesa despacho sonriente, vivaz. Primeramente saludó a todos aquellos que ya lo conocían de antes. Con todos ellos charló breves palabras estrechando sus manos.

"Me satisface profundamente veros a ustedes aquí" — dijo Roosevelt. "Se me había dicho que esto no era posible, pero no veo razón alguna que impida que yo los vea a ustedes o que ustedes me vean a mí, cuando yo o ustedes lo deseemos o nos sea necesario. Habrá seguramente muchas preguntas que no podré contestar, unas, por ignorar la contestación y otras por varias razones. Pero trataré de contestar el mayor número posible. En estos momentos creo que no hay ninguna noticia que darles".

Ante estas palabras, que constituían la primera declaración presidencial a la prensa, los reporters rieron, porque todos sabían los cuatro días de terrible labor que llevaba efectuada el presidente. Este, corrigiéndose enseguida, exclamó:

"Ah, sí... Se me olvidaba. Acabo de firmar la solicitud de ingreso al Club de la Prensa Nacional". Sus ojos recorrieron la multitud y se echó a reír, haciéndole coro todos los presentes.

En seguida Roosevelt empezó a contestar las preguntas que le iban haciendo rápidamente los reporters. Y desde entonces, todos los días recibe a los representantes de la prensa, para conversar con ellos alrededor de una hora.

El presidente dice que le encanta esa "hora de las preguntas", como él la llama.

Una Colecta de Libros Se Llevara a Cabo el Lunes Proximo en Esta

La Sociedad de Padres, Cooperadora de la Escuela No. 7, "Presidente Beleno", de esta capital, patrocina la celebración del "Día del Libro" para el próximo lunes, 17 del mes corriente.

El expresado día, grupos de alumnos de dicha escuela, acompañados por maestros de la misma, recorrerán los domicilios solicitando donaciones de libros usados destinados a enriquecer la existencia de volúmenes con que cuenta la Biblioteca Escolar que funciona en el nombrado establecimiento de enseñanza y que se calcula actualmente en unos dos mil tomos.

Solicitarán con preferencia libros instructivos y de materias pedagógicas, ciencias, artes, literatura y demás de utilidad práctica para los educandos.

La Sociedad de Padres, por su parte, se propone dar carácter popular a la biblioteca de la escuela, dada la cantidad de volúmenes con que cuenta y los que presume obtendrá con la colecta a realizarse, la que indudablemente ha de merecer el más decidido apoyo del público, dados los altos propósitos que la inspiran.

El Pago de Patentes en Cuotas se ha Solicitado al Gobierno

Una comisión de Comerciantes de la ciudad de Rafaela se ha entrevistado ayer con el gobernador, Dr. Molinas, hablándole de la situación que cruzan las industrias y el comercio en general. Solicitó que el Poder Ejecutivo acepte el pago de los impuestos el corriente año en cuotas. La patente, por ejemplo, ha solicitado sea cobrada por trimestres. Después de una larga conversación el Dr. Molinas recordó a la Comisión que había una ley que establece la forma en que el Poder Ejecutivo debe cobrar los impuestos todos, pero que pondría su mejor buena voluntad para satisfacer el pedido que se le formulaba reiterando que creía que nada se podría hacer dado que la ley al respecto es bien clara. Y así terminó la referida entrevista.

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento se ha registrado en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a su despacho el gobernador Dr. Luciano Molinas y los subsecretarios. Los ministros, como se sabe se encuentran ausentes, como lo hemos informado en otra edición.

La Tesorería de la Provincia entregó la suma de $ 20.600 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones que le corresponden por descuentos de sueldos.

El Ministerio de Hacienda ordenó el pago de las planillas que corresponden a las tropas policiales de Santa Fe y Rosario por el mes de marzo último.

En los Ministerios. — No se dieron informaciones para la prensa durante el día de ayer.

En el Frente de Jehol

A pesar del empuje de las fuerzas japonesas, las tropas chinas ofrecen una heróica resistencia contra el avance de aquellas en el frente de Jehol. La fotografía que ilustra estas líneas muestra a los chinos cargando implementos bélicos en Chin Hsien, punto de concentración para las actividades bélicas de dicho frente.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Orlando José, hijo de Werfil Almada y de Palmira Martín.

Defunciones. — Felisa Pedraza de Iloca, arg. 53 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Mariano López con Carmen Aguirre, arg.

Benita Costa García, esp. con Joaquín Pedemonte, ital.

Nacimientos: Edith Nora, hija de José Vicente Bosato y de María Adela Varela.

Margarita Regina Luisa, hija de Arturo L. Vidal y de Haydée Zamora.

Eduardo Epifanio, hijo de Porfirio M. González y de Ramona Leal.

Defunciones. — Ascensión Samaniego, arg. 51 años.

Benito Britto, arg. nat. 22 años.

Josefa Z. de Croce, arg. 59 años.

Loteria Nacional

En el sorteo de esta lotería verificado ayer, resultó premiado con $ 150.000 el número

27.686

Los premios menores a los siguientes números: 25910, 10651, 15146, 27572, 02972, 06415, 23217, 25245, 25217, 01969, 02755, 04648, 09112, 09334, 09121, 21710, 22447, 25236, 27096, 29392, 32277, 34517, 28363 y 18448.

Escuelas de Reformas

El Consejo General de Educación, por intermedio de la Inspección General ha comunicado a todo Director de Escuelas de Reformas que con el objeto de evitar que se perturbe la labor en los establecimientos designados como de Reforma y Observación, sólo ellos podrán ser visitados por los maestros u otras personas una sola vez por semana. Para ello se señala el día martes de cada semana como día de visita.

MATCH DE BOX

BUENOS AIRES, 11. — Mañana se enfrentarán en el parque Romano el boxeador criollo Fernandito y el italiano Venturi.

EL TERCER CENTENARIO DE LA PASION DE OBERAMMERGAU

En 1934 Será Celebrada en Aquella Aldea

La tradicional representación se empieza ya a preparar

ACTORES

La Semana Santa, que siempre es celebrada con gran recogimiento religioso por la ciudad de Oberammergau, tendrá este año especial importancia en la famosa localidad bávara, porque en ella se celebrará el tercer centenario de la gran plaga de la cual se salvaron sus habitantes por las rogativas en masa.

Oberammergau, se está preparando ya para poner en escena nuevamente su "Pasión de Jesús", como lo hacen cada diez años, de acuerdo a la promesa de sus antepasados, formulada cuando la plaga desapareció en 1634. Y los actores, según costumbre, serán elegidos por mismos habitantes. Los candidatos más destacados para algunos de los papeles se están dejando crecer el pelo ya, así como la barba, ya que la promesa especifica que ninguno de los que intervienen en la obra deben usar afeites de ninguna clase.

Durante la guerra de los Treinta Años, bohemios, austríacos, alemanes, suecos y finalmente franceses luchaban ferozmente en territorio alemán. Como consecuencia de los miles de cadáveres insepultos, se declaró una epidemia que fué especialmente violenta en la región de Oberammergau. Muchas de las localidades cercanas quedaron completamente desiertas, al perecer todos sus habitantes.

Oberammergau estableció una rígida cuarentena, aislándose completamente del resto del mundo. Pero Gaspar Schisler, trabajaba en una población cercana y un día consiguió entrar secretamente en Oberammergau donde había dejado a su esposa e hijos. Schisler trajo consigo la epidemia y fué la primera víctima de la ciudad. En un mes perecieron otros 84 habitantes y fué entonces que los sobrevivientes hicieron sus rogativas en masa, formulando la promesa. Según dicen las crónicas, desde aquella hora cesó por completo la epidemia en Oberammergau, no produciéndose un solo caso más.

Desde 1634, los habitantes de Oberammergau, según su promesa, hicieron una gran representación de la "Pasión" continuando cada década hasta 1674. En dicho año se decidió cumplir la promesa los años decimales, por lo cual la siguiente representación se llevó a cabo en 1680, manteniéndose la promesa cada década desde entonces. La única excepción fué 1920, después de la guerra, que se postergó hasta 1922, pero en 1930, volvió a cumplirse. La próxima representación debería ser en 1940, pero se efectuará el año próximo, para celebrar el tercer centenario de la promesa.

La obra, según se la pone en escena actualmente, es una versión considerablemente modificada, si se la compara con la de 1634. En 1811 se escribió para ella una hermosa música y los personajes suman ahora alrededor de 600. Todos ellos deben ser habitantes legítimos de Oberammergau, hombres y mujeres que en su vida diaria desempeñan toda clase de oficios y profesiones. Todos los actores y actrices deben llevar una vida sin tacha y en una ciudad tan pequeña como lo es Oberammergau, es fácil controlar este detalle a los ciudadanos elegidos para desempeñar papeles en la obra.

Cada diez años, cuando se pone en escena la Pasión, acuden a Oberammergau, de 250.000 a 300.000 forasteros, procedentes de todas partes del mundo que dejan, como se comprenderá, una apreciable cantidad de dinero. En cualquier otra parte del mundo, la ciudad hubiera progresado, especialmente en lo que se refiere a los hoteles y lugares de diversión. Sin embargo Oberammergau ha seguido lo mismo que hace tres siglos, o poco menos, sin que le hayan hecho mella el progreso que ha avanzado en torno suyo ni la fama de que goza actualmente la ciudad en todo el mundo.

El Puerto de Genova, a Donde Llego La Mision Especial de la Argentina





Vista de la estación marítima de Génova a donde arribó hace algunos días la misión especial argentina.

UN SEPELIO

BUENOS AIRES, 11. — Resultó imponente el sepelio de los restos del señor Alberto Gache

NOTAS DE NUESTROS HOGARES - TEATROS Y CINES

Paseo campestre

El próximo sábado se llevará a cabo en el establecimiento de campo del señor Juan A. Gaastavino, en Santa Rosa, una interesante fiesta campestre, de la cual participarán conocidas familias de esta capital y aquella localidad. Se servirá un asado con cuero y empanadas. Habrá corrida de sortijas y otros entretenimientos.

Por la tarde habrá una excelente orquesta típica, la que tendrá a su cargo la ejecución de un selecto programa de bailables.

Platos de vigilia

La confitería "Las Delicias" prepara un extenso surtido de empanaditas que presentará en los días de semana santa. También prepara una variedad de platos adecuados para estos días, como así las renombradas roscas de Pascua que tanta nombradía le han dado a la citada casa.

"Las Delicias" será sin duda con este motivo, objeto de las preferencias del público que sabe conocer.

Sepelios

Una imponente ceremonia de dolor constituyó el sepelio de los restos de la señora Josefa Z. Vda. de Croce, verificado ayer en la Necrópolis Municipal.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, renovándose ante los mismos las expresiones de dolor provocadas por su irreparable pérdida.

—:— El fallecimiento del señor Benito Britto, ha causado dolorosa impresión de pesar en los círculos que fueron de su amistad, estos sentimientos tuvieron su más amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos verificado ayer en el Cementerio Municipal.

—:— Ayer tuvo lugar en el Cementerio Municipal el sepelio de los restos de la señorita Asención Samaniego, quién gozaba de estimación en el seno de las personas que fueron de su amistad.

Ante sus deudos en el acto del sepelio de sus restos se renovaron las expresiones de pesar causados por su sensible pérdida.

Misas

En la Capilla del Cementerio Municipal hoy a las 9 horas se oficiarán misas a la memoria del señor Luis Dupeyron, cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Ante sus deudos se renovará sin duda en tal oportunidad el sentimiento de pesar a que diera lugar su irreparable pérdida.

Bodas de oro

Rodeados del aprecio y de la consideración unánime de sus muchas amistades, ayer celebraron en la localidad de Gálvez, donde residen, sus bodas de oro matrimoniales los esposos Doña Escolástica Martín de Garro y Don Valentín Garro.

El distinguido matrimonio que goza de tantos y tan merecidos afectos, recibió las sinceras y cordiales enhorabuenas de parte de sus muchas amistades, lo que permitió la realización de una atrayente tertulia.

Cumpleaños

El próximo sábado celebrará el día de su cumpleaños la señorita Alcira Vorrasoro Monaste, simpática silueta que goza de estimación en el seno de nuestra sociedad, a la cual se halla vastamente vinculada.

Con motivo de este feliz acontecimiento habrá de recibir sin duda las expresiones de felicidad de parte de las mismas.

Casamiento

Dentro de un marco de intimidad, el día 17 del corriente se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Stella Marini Botta con el señor Alfredo Costábile, pareja que goza de aprecios en nuestros círculos elegantes.

No obstante la intimidad de la ceremonia ésta asumirá sin duda atrayentes caracteres y en cuya ocasión los novios habrán de recibir sinceras congratulaciones de parte de sus numerosas relaciones.

GALERIA SOCIAL



Señorita Coca Echagüe Ureta.

Compromiso

El próximo domingo quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Concepción de Genaro con el señor Guillermo Grimalt.

Los prometidos serán sin duda muy agasajados de parte de sus amistades.

Homenaje póstumo

Mañana se llevará a cabo el homenaje póstumo que a la memoria del señor Luis Filiberti le tributarán las personas que fueron de su amistad.

Este homenaje consistirá en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos y permitirá se renueven ante sus deudos los sentimientos de profundo pesar a que diera lugar su irreparable pérdida.

Además de las adhesiones que dimos a conocer en nuestras pasadas ediciones, se habían agregado hasta ayer las siguientes:

Ramón Areas, Juan C. Coba, Adolfo Dottori, Antonio Lentini, Severino Quiros, Manuel Alconchel, Luis Lateni, Horacio S. Vitali, Raúl Aquin, José Garcilaso, Pedro Centurión, Valentín López, Moisés Cohen, Luis Herrera, Carlos Mais, José Marconetti e hijos, Andrés Alonso, Marino García, Antonio Maldonado, Ramón Amat, Emilio Gervasoni, Germán Caminos, doctor Francisco B. Caminos, Francisco Fernández, Manuel Meyer, Anastasio Quiroga, Emilio Figueroa, Raúl Galán, Guillermo Bieler, Antonio Murillo, Bernardo Ibarra, Antonio Barrionuevo, Juan Murillo, Amadeo Carlen, José Morán, Vicente Echauri, Angel Bichieri, Alejandro Rougé, Félix Osler, Liberato Alem, Carlos Silva, José Garlisa.

Invitación ::

Se invita a las socias de la Pía Unión de Hijas de María, para concurrir en corporación a la visita de los monumentos el próximo jueves.

El punto de reunión será el Colegio del Huerto a las 16.30 horas. — La Secretaria.

Cullen Gómez-Carrión ::

La consagración de la unión matrimonial de la señorita Alcira Cullen Gómez, distinguida silueta de nuestra sociedad, con el señor Alfredo Carrión, de la sociedad Peruana, está llamada a asumir destacadas proyecciones sociales.

La boda tendrá lugar el día 20 del corriente a las 21 horas en la iglesia de Santo Domingo.

Los contrayentes que gozan de múltiples aprecios en el seno de nuestra sociedad por las relevantes cualidades que los adornan, recibirán las enhorabuenas de parte de la misma.

Demostración declinada ::

Las señoras Josefina Moscoso de Carbonell, Blanca Candioti de Cotta, Raquel Molinas de Ronazzola y señoritas María Angélica Barraco Candioti y Ana María Candioti Ferret, se apersonaron ante la señorita Alcira Cullen Gómez, para ofrecerle una demostración en nombre de todas sus amigas, que forman legión, con motivo de su próximo enlace.

La señorita de Cullen Gómez, con la amabilidad y gentileza que la caracteriza, ha declinado tal acto, que de llevarse a cabo hubiese puesto de relieve todo el cariño que se le profesa en el seno de nuestra sociedad.

Placa recordatoria ::

El día 14 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor Carlos Della Longa, cuyo deceso fué muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Con motivo de cumplirse este aniversario, ante su tumba, sus deudos colocarán una placa recordatoria.

Cassini y el nuevo horario ::

La Casa Cassini ha establecido un nuevo horario de ventas consultando a las necesidades de una mejor atención a su clientela, el horario que rige es el siguiente:

De 8.30 a 12 y de 14.30 a 19.30 horas. Los días sábados es de 8.30 a 12.30.

La muñeca de "Las Delicias" ::

El sorteo semanal de las preciosas muñecas que rifa entre sus favorecedores la Confitería "Las Delicias" y del que participan muchísimas damas y niñas de nuestra sociedad, sigue despertando mucho interés, y ello radica indudablemente en la finísima calidad de esos delicados objetos de adorno.

En el sorteo que se llevó a cabo ayer, resultó agraciada la señora Matilde B. Labordo de Vila Melo, poseedora del número 405.

Para el sorteo de la semana próxima, hay otra hermosa muñeca de premio.

Aniversario ::

Hoy se cumple el 7°. aniversario del fallecimiento del señor Justo R. Blanco, quien contaba con aprecios en los círculos de sus amistades.

Con este motivo ante sus deudos se renovará sin duda la memoria de las cualidades que en vida adornaban al extinto.

Cumpleaños ::

El próximo lunes celebrará el día de su cumpleaños la señorita Chicha Ponce Aragón, quien goza de muchos afectos en el seno de nuestra sociedad.

Con ese motivo habrá de recibir sin duda las enhorabuenas de parte de las mismas.

Despedida de soltera ::

El próximo domingo a las 18 horas se llevará a cabo en el salón de actos del Ritz Hotel, la demostración que despidiéndola de la vida de soltera le ofrecen sus amistades a la señorita Stella Marini Botta.

Las tarjetas para este agasajo pueden solicitarse a las señoritas María Esther Musso, Vera 2681 y Margot Mora, Humberto 1°. 2231, U. T. 4826.

Misas ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ayer se rezaron misas a la memoria de la señorita María Parma, cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Estos piadosos oficios fueron mandados oficiar por la Pía U. de Santa Teresita.

El prurito de juventud en la mujer ::

Estas mujeres que no se preocupan más que del físico; que emplean lo mejor de su existencia en los institutos de belleza, rectificando la obra de la naturaleza, corrigiendo las huellas del tiempo; estas mujeres que se muestran orgullosas cuando, disfrazada su edad, pasan por ser las hermanas mayores de sus hijos; estas mujeres —o séase, todas las de hoy día— pueden, si saben inglés y si quieren, leer en la Revista "Harper's" la ratificación de ese sermón, cuyos ecos repercuten sin interrupción por los ámbitos del mundo, merced a la constancia de los moralizadores que, encaramados, como los muecines, sobre el minarete de su austeridad, lanzan continuamente su anatema contra la mujer moderna.

"Size sixteen" (talla 16) es el título del artículo en cuestión, que firma Margaret Banning, que a su vez ostenta el título de socióloga talla 16; o séase: la talla que corresponde al promedio de la joven de diez y seis a veinte años, es la talla que se esfuerzan en tener hoy las madres de familia para competir con sus hijas, según Mrs. Banning.

Mrs. Banning se entristece ante el espectáculo de ver sustituída la natural hermosura matronil por una falsa imitación de la belleza juvenil, se alarma ante los resultados que pueda tener semejante falsa imitación cuando esas mujeres que han logrado evadir la edad madura se vean sorprendidas por la ineludible vejez sin estar preparadas para soportar sus achaques físicos y morales, que tanto nos entristecen.

Señala, asimismo, la severa socióloga el mal ejemplo que esas mujeres dan a sus hijos en fútil lucha contra los años, y deplora las consecuencias de semejante ejemplo, entre las cuales no será la peor la de que los hijos les pierdan el respeto debido. No pienso aquí sumarme a esta jeremiada.

Profetas moralizadores tiene bastantes este mundo perverso sin que yo me meta a ello también. Voí, por el contrario, a ponerme de parte de las mujeres acusadas, a las cuales me cabe el honor de pertenecer.

Sí, ¡el honor! Pues si bien reconozco muchas de las culpas que se nos achacan, creo que no dejemos de tener algunas cualidades; cualidades de las que en su mayoría carecían nuestras virtuosísimas antecesoras.

Si nosotras nos esforzamos por tener la talla 16, es decir, si tratamos de parecer en lo físico demasiado jóvenes, la mujer de ayer era no sólo joven, sino inclusive infantil en lo espiritual.

Claro que habrá quien proclame que éste era precisamente uno de sus mayores encantos, e inclusive quien califique de inocencia esa falta de madurez intelectual —confundiendo los términos ignorancia e inocencia—, considerándola como uno de los más sólidos puntales de la moral de la sociedad. Pero hagamos caso omiso de los ilusos propinantes y vayamos al grano:

Si las mujeres de antaño tenían como Dios —¡y Mussolini!— mandan, una talla 42, equivalente a un peso digamos de setenta y cinco kilos, lo cual implica un busto más que pronunciado, unas caderas ampulosas y el resto en proporción, requisitos para —según el Duce— poder dar numerosos y robustos hijos a la patria, en cambio, su cerebro, falto de desarrollo, era raquítico y las ideas que pudiera producir, pocas y estrechas. Y como la cuestión no está en lanzar al mundo muchos hijos y criarlos robustos —esto también lo hacen los animales—, sino en educarlos, creo, me parece, que si hay que elegir entre la madurez del cuerpo o de la mente, me pronunciaré por ésta.

Teresa de ESCORIAZA.

Cambio de domicilio ::

El señor Jorge Sambarino y su señora esposa doña Blanca Esther Ferazzo Espíndola, han trasladado su domicilio a la calle 9 de Julio 1426, el que ponen a la disposición de sus numerosas amistades de nuestra sociedad.

Hijas de María de Luján ::

Se invita a las socias y celadoras de la Congregación a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará en la iglesia del Carmen mañana a las 7 horas, con motivo de la festividad de Jueves Santo.

También quedan invitadas para que el mismo día a las 15.45 horas, junto con las demás congregaciones, visiten los monumentos.

Enfermos ::

Enfermo, el joven Juan Carlos Vidal Lora.

—Mejora, la señora Josefa G. de Recamán.

—Mejorada, la Sra. Manuela Valle Freyre de Rodríguez.

—Restablecido, el niño Raúl Mántaras Rodríguez.

—Guarda cama, la señorita Carola Lazzaga Crespo.

—Mejorada, la señorita Elsa Vionnet Cullen.

Viajeros ::

Para Buenos Aires, el señor Francisco Bobbio.

—Para el mismo punto, el señor Angel Oscar Bonazzola y su esposa doña Raquel Molinas.

—Para Buenos Aires, el señor Ramón L. Garay.

—De Rosario, el señor Pedro Carranza y su esposa doña Amalia Zavalla.

—Para Buenos Aires, el doctor Héctor S. López, su hija y la señorita Susana López Abásolo.

—Para San Nicolás, la señora Adelaida Brochero de Menchaca y el doctor Francisco Menchaca.

—Para Buenos Aires, las señoritas Matilde Coll Candioti y Raquel Funes Coll.

AVENIDA

Familiar a las 18 horas:
Pathe Journal.
Danubio Azul.
Despedida de la aplaudida cancionista nacional Nita Fernández. Acompañada de los guitarristas Ignacio López y N. Olmos. Repertorio amplio y novedoso en vals, tangos, rancheras.

Noche a las 21 horas:
Noticiario.
Danubio Azul.
Buenas Noches, Viena, por Jack Buchaman.
Platea $ 0.50.

APOLO

Familiar a las 18.30 horas:
Variedad Sonora.
El Yate de Cupido, con Charles Roggers. Amenas canciones y música agradable valorizan esta comedia musical. Charles Roggers en una nueva producción.

Noche a las 21.15 horas:
Variedad Sonora.
París te Amo, por Henry Garat, Mec Lemmonier. Tiene hermosas y variadas canciones que están hoy en voga en todas partes. Alegría, emociones, etc.
El Yate de Cupido.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 horas:
Toby Repartidor, dibujo.
El Round Fatal. Fiel reflejo de lo que fué el gran match de box entre Primo Carnera y Schaff.
La Carretera del Infierno por Richard Dix, Tom Broon y Louise Carter.

Noche a las 21.30 horas:
Toby Repartidor.
El Round Fatal.
La Carretera del Infierno.
Platea $ 0.80.

CINE COLON

Especial a las 17.30 horas:
La Morocha Peligrosa, comedia de la vida real, por Kay Francis.
Platea $ 0.40.

Familiar a las 18.30 horas:
Variedades y dibujos cómicos.
Un Pobre Héroe. Grandiosa super producción. Sorprendente drama magistralmente interpretado por Douglas Fairbanks (h.)
Función completa $ 0.40.

Noche a las 21.15 horas:
El mismo programa de Especial y Familiar.
Platea $ 0.60.

CINE MAYO

Matinée a las 14.30 horas:
El Triunfo de Chang.
Vittorio Venetto.
Mayores $ 0.40; escolares 0.20.

Familiar a las 18.30 horas:
Variedades Sonoras.
Vittorio Venetto. La guerra es una fatalidad, pero Italia tuvo sus razones para entrar en la guerra.

Noche, además:
El Triunfo de Chang.
La Batala de los Huevos.

ESPERANCINO

Familiar a las 18.15 horas:
Pathe Sonoro.
Dos Días, films M. R. S. S. y del Soviet.
Un vigoroso drama de Rusia, donde la opresión zarista mataba sin compasión a quienes intentaban hablar en su contra.

Noche a las 21 horas:
Conferencia a cargo del ferroviario de Rosario, Trudo, recientemente llegado de Rusia, que disertará sobre temas ferroviarios.
Pathe Sonoro.
Danubio Azul.
Dos Días.
Entrada única: $ 0.50.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.30 horas:
Funciones dedicadas al Magisterio santafecino.
Palabra y Música, variedades sonoras.
Internado de Señoritas. La más grande producción filmada hasta la fecha. Interpretada exclusivamente por mujeres. Apta para todo el mundo.

Noche a las 21.30 horas:
Además de las películas de familiar se exhibirá:
El Charlatán de Feria, sonora y hablada.
Platea $ 0.70.

CINE ASTRAL

Familiar a las 18.15 horas:
Ultimas funciones de la gran compañía "Acuarelas Internacionales". En escena: "Música, Luz y Alegría". Gran éxito.
"Acuarelas" con la intervención de todo el conjunto.

Noche a las 21.15 horas:
Despedida de la compañía. Exhibición de películas sonoras. En escena: "Fedora Cabral For Eve". "A reír con Pepe Duarte".
Platea $ 0.80.

—:(o):—

DORE

Matinee a las 14.30 horas:
El Eterno Romance.
El Triunfo de Chang, por Warner Oland.
La Batalla de los Huevos.

Familiar a las 18.30 horas:
La Batalla de los Huevos.
Noticiero Sonoro.
El Caballero de la Noche.
En castellano, por José Mojica y Mona Maris.

Noche, además:
El Triunfo de Chang.

Con Exito Sigue Actuando En el Teatro Municipal la Compañia de M. E. Duckse

Diariamente se confirman los prestigios y simpatías que disfrutan en nuestro medio los elementos de la compañía de comedias y sainetes que encabeza la celebrada primera actriz cómica María Esther Duckse, elenco que está ofreciéndonos interesantísimos espectáculos.

Las funciones de ayer congregaron, no obstante el mal tiempo a una concurrencia bastante numerosa, que celebró ruidosamente la feliz interpretación que se les dió a las piezas "La Paja en el Ojo Ajeno" y "Stud El Manicomio", sainetes que ya conocíamos y que han sido recibidos en Santa Fe con gran satisfacción.

EL CARTEL DE HOY

El cartel de hoy en el Municipal anuncia dos grandes funciones populares. En la familiar que comenzará a las 18.15, se reprisará "La Camisa Encantada", gracioso y original sainete en el que se lucen ampliamente la excelente actriz María Esther Duckse, el buen cómico Bamio, Barrios y en general todos los miembros del conjunto, ya que la pieza sale verdaderamente impagable.

En la sección nocturna se estrenará "Los Reos Somos Así" y luego se ofrecerá el sainete en tres cuadros que lleva por título "La Mujer Que se Puso los Pantalones", pieza que nuestro público ya ha tenido oportunidad de ver por la compañía que nos visita.

UN RAYO MATO A UN AGRICULTOR

El Doloroso Suceso se Produjo en Una Chacra Ubicada en la Zona de Las Colonias

La Tormenta lo Sorprendió en el Campo

Los caballos de su arado quedaron también fulminados

LOS HERMANOS

Un suceso que ha causado dolorosa impresión, se ha registrado en una chacra ubicada en el departamento Las Colonias. Ha perdido la vida un hombre joven y emprendedor que era toda una promesa para los suyos. La fatalidad se cruzó en su camino cuando ajeno a todo lo que no era el trabajo se encontraba en una chacra dedicado a las labores rurales a las cuales tenía gran cariño. Ha quedado su hogar sumido en el dolor, y quizás renegando por la injusticia del destino.

La victima —

De este suceso lo fué José Villagra, argentino, de 20 años, soltero, vecino de Cululú, peón del establecimiento que en esa zona tiene el señor Agustín de Hondo al servicio del cual trabajaba desde hace años. Hombre trabajador, no era partidario Villagra de perder el tiempo. Más de una vez desafiando la tormenta se le vió en la chacra trabajando hasta que la lluvia lo obligaba a dejar el trabajo. Era para él una lástima.

El suceso —

Se produjo en las últimas horas de la tarde del día 8 del corriente mes. No obstante estar próxima una tormenta, Villagra salió a trabajar. Dirigía una rastra que era tirada por caballos. La tormenta no tardaría en desatarse, pero Villagra no creía que élla fuera muy violenta.

También trabajaban un hermano de la víctima y otro peón llamado Antonio Rivero. En momentos que José Villagra daba la "vuelta" de la chacra, una descarga eléctrica lo mató a él y a los caballos que tiraban la rastra.

Se salvaron por milagro —

El hermano de Villagra y el peón Rivero, se salvaron por milagro. Fueron testigos presenciales de la muerte de José Villagra, pero poco pueden contar. Descargado el "rayo", éllos quedaron como atontados sin saber qué ocurría. Un triste cuadro se les ofreció instantes después: el cadáver de José y los caballos, todos fulminados.

Intervención policial —

Se dió de inmediato cuenta a la policía que destacó personal a los fines de comprobar lo que había ocurrido. Ya la tormenta había pasado y asomaba un sol opaco. Dictadas las providencias que en estos casos corresponden, el médico de aquella policía, Dr. Manuel Ninci, inspeccionó el cadáver de José Villagra y de inmediato extendió el correspondiente certificado. Llenado ese requisito fué entregado a su familia. Era todo lo que había que hacer dado que no hay a quien castigar. Como lo decimos más arriba, del episodio se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno a los efectos que corresponden.

UN HOGAR NECESITADO DE ASISTENCIA SOCIAL

Ayer ha fallecido en el Hospital de Caridad, víctima de una dolencia contraída durante el tiempo que prestaba servicio como guardián del orden público, el antiguo agente de la policía de esta capital, Martín Fernández.

Después de ocho meses de enfermedad y sin derecho a pensión para los suyos, el extinto deja en la más completa pobreza a su esposa María de Fernández y una hijita de corta edad.

Ese hogar humilde, castigado por la desgracia, necesita y merece los beneficios de la asistencia social, que lleve allí un poco de consuelo y de medios de subsistencia, para evitarle los rigores del hambre y la miseria.

Damos la información en la esperanza de que almas piadosas se conduelan de la situación en que ha quedado la pobre viuda que vive en el barrio de Villa María Selva, calle 25 Sin Nombre entre las de Sarmiento y Necochea.

Un cable cortado en calle Ituzaingó y Belgrano

El cable del alumbrado público de la calle Ituzaingó entre las de Belgrano y Las Heras fué cortado por la tormenta de ayer, originando que los vecinos de esa cuadra sufrieran las consecuencias dado que el cable quedó en tal forma que estaba en medio de la cuadra haciendo imposible la salida de las familias por el peligro que corrían. Ese cable estuvo así desde las 14 horas, hasta anoche. Y no obstante haber dado aviso telefónicamente para que mandara arreglar tan importante desperfecto, hasta anoche no lo había hecho. Es de esperar qq' hoy se dicten las medidas necesarias para alejar ese peligro a esos vecinos.

LA TORMENTA DEL DIA DE AYER

Una fuerte tormenta se descargó ayer, lloviendo copiosamente con fuerte viento huracanado. Se han registrado algunos desperfectos, aunque no de gran importancia. Así, por ejemplo, entre Sauce Viejo y Coronda las líneas de la Unión Telefónica sufrieron las consecuencias de la fuerte tormenta. Los postes fueron derribados. Lo mismo ocurrió con las líneas de la Telegráfico Telefónica. Las del Correo Nacional no sufrieron muchos desperfectos. En esta capital no se han registrado daños de gran importancia. Hasta anoche no se habían recibido avisos completos de la cantidad de lluvia caída. Pero, se conocía que, como más arriba lo decimos, ha llovido mucho, habiendo estos avisos: Coronda 24, Maciel 14, Pedro Araya 10, Rosario 16, Josefina 22, Quebracho Herrado 41, Laspiur 14, Las Varas 40, Pozo del Molle 17, Carrilobo 31, La Playosa 42, Arroyo Algodón 38, Villa María 39, Empalme 41, Vera 24.

Los Sospechosos Habian Intentado La Evasion en Contraventores y El Boquete Que Empezaron a Hacer



Un grupo de recluídos en Contraventores, entre los que, según se sospecha, se hallan los que idearon la tentativa de evasión descubierta en la noche del lunes.



Lugar en donde habían empezado a abrir un boquete, por el que pensaban salir a la calle Uruguay.

Llego Ayer la Delegacion de Vecinos de Rafaela Que Entrevisto al Gobierno

En una edición anterior hemos adelantado la información de que vendría a esta capital una numerosa delegación de vecinos, comerciantes e industriales y funcionarios de Rafaela, departamento Castellanos, a fin de entrevistar al gobernador, doctor Molinas, para solicitarle se interesara para obtener la modificación del trazado del camino pavimentado de San Francisco-Santa Fe. De acuerdo a ello, en las horas de la mañana del día de ayer llegó la delegación. Estaba integrada así: Dres. Walter Muniagurria, Francisco Fiorillo, Isaac Velazco, Bernardo Sacripanti, Intendente Municipal, Jefe de Policía, Andrés Louzen, Rafael Actos y otros, delegados de Esperanza, señores F. Martínez, Luis Taberniz y Rodolfo Videla.

La entrevista con el doctor Molinas —

El gobernador, doctor Molinas, esperó a la delegación en el salón blanco, donde ya habían entrado otras personas que formaban también parte de la delegación, entre ellos, don Luis Tettamanti, José Esper Montiel, senador Oliva y otros. Los delegados dieron a conocer al doctor Molinas los anhelos de los que viven en los departamentos Las Colonias y Castellanos en el sentido de que el camino pavimentado pasara por Rafaela y Esperanza, dando a conocer los muchos beneficios que con ello obtendrán esos departamentos.

Contestó el Gobernador —

El gobernador doctor Molinas, contestó que entendía la razón del pedido que se le formulaba, estudiando el convenio entre la Provincia y la Dirección de Vialidad de la Nación. Expresó que una vez que ese convenio quede totalmente terminado, el Poder Ejecutivo de la Provincia apoyará la petición que se le formulaba. Poco después la delegación se retiraba. Regresó ayer mismo a Rafaela.

El Proceso al Hombre Que Mato en Defensa De su Padre en 1932

En el vecino distrito de Alto Verde se produjo un sangriento episodio el 8 de julio del año pasado. Lo recuerdan todavía todos los que en esa zona viven. Dejó el suceso el más triste recuerdo. Los protagonistas lo fueron dos vecinos. Como se verá por esta información, el Fiscal de Cámara doctor J. Bernardo Risso, ha dictaminado en el proceso después de haber realizado un estudio detenido de todos los antecedentes del episodio delictuoso. También, como se verá el autor del delito al cometerlo lo hizo en defensa de su padre al que creyó en peligro de muerte todo lo cual el señor Fiscal de Cámara ha tenido bien presente. Creemos entonces, de interés para los que viven en Alto Verde dar a conocer algunos detalles que no se han publicado todavía y que recién nosotros conocemos a raíz del pronunciamiento del nombrado funcionario judicial.

LOS PROTAGONISTAS. —

Ya lo hemos dicho, los protagonistas eran vecinos. No se llevaban mal nunca, pero poco antes del suceso se enemistaron. Las causas no han quedado debidamente establecidas, pero en el sumario hay plena constancia de ellas. Algunas cuestiones de carácter privado, fueron quizás las que influyeron para que el odio los dividiera. No eran de malos antecedentes en el amplio concepto de la palabra. Eso sí, que se afirma que eran hombres capaces. No de esos que suelen huir ante el peligro. Al contrario capaces de desafiarle aunque la lucha fuera desigual.

EL DIA DEL HECHO. —

Son los actores Emiliano Bordon y Gregorio Romero. Este procedió en defensa de su padre José Romero. El día del episodio — 8 de julio — se encontraba Gregorio Romero en su domicilio cuando apareció Bordon, que dijo deseaba hablarle.

El nombrado José Romero lo atendió y ambos hombres se pusieron a conversar al parecer en forma amigable, cuando de pronto surgió entre ellos una violenta disputa. Había allí otras personas.

LA PELEA. —

Mientras discutían en la forma ya dicha, se trabaron en pelea Emiliano Bordon y José Romero a golpes de puño, utilizando una cuchilla Bordon, mató a puñaladas a Gregorio Romero, que había salido en defensa de su padre. Instantes después intervino la autoridad policial que procedió a la detención del matador. Se levantó sumario y fué sometido a la justicia. Se le condenó como autor de homicidio.

LA ACUSACION FISCAL. —

El Fiscal de Cámara en su dictamen, como lo hemos dicho hace un estudio más que detenido de todas las circunstancias del suceso. Dice que el homicidio está plenamente comprobado.

La responsabilidad que le cabe en el hecho, surge demostrada con pruebas bastantes, como para destruir su confesión, la que por otra parte no logra convencer en cuanto a la eximente invocada de legítima defensa, desde que no especifica con el relato que hace del suceso, ya que el supuesto agresor, no llegó a hacer uso de armas. Luego de otras consideraciones dice que en el caso de que el inculpado hubiera sido agredido cuando intercedió en favor de su padre, éste ni fué de acuerdo a su propia manifestación, de la magnitud con que se pretende hacerlo aparecer, no hubo en ningún momento un ataque fundado que lo obligara a repelerlo en la forma que lo hizo, puesto que si la víctima hubiera sido de la peligrosidad que se le asigna y en las que están contestes los testigos, hubiera podido no atacar como se indica sino hacerlo con el cuchillo, que escondía entre sus ropas.

LA INCIDENCIA. —

Habla después el Fiscal del origen del suceso. Dice: "la incidencia tuvo su origen con el padre del victimario José Romero quien manifiesta que Gregorio fué a provocarle y que se vió precisado a defenderlo.

Descartado de que José Romero no tuviera armas, desde que nada hace suponerlo, la víctima han sido producidas por el cuchillo que utilizó el procesado en el hecho. Si bien es verdad todo esto, agrega, el testigo Emeterio Orellano nos dice que al acudir al lugar de la tragedia, por los gritos que de allí partían, vió a Bordon con un cuchillo en la mano derecha.

CALIFICACION DEL DELITO—

Estudia luego el Fiscal de Cámara la calificación del delito. Considero, dice, que más acertada entonces, la calificación que del delito hace el a quo, en él está regido por el artículo 81 inciso 1 letra A, del C. Penal y no por el Art. 79 del mismo Código como pretende el señor Agente Fiscal, con quien disiento, porque de las constancias de autos surge evidente que el homicidio fué perpetrado en estado de una emoción violenta. Siendo así, termina, sólo me resta pedir a la Cámara la confirmación de la sentencia del inferior, por estar encuadrada en cuanto el delito realizado y pena aplicada dentro de las constancias sumariales.

De a Caballo y Con Cuchilla, Dos Grupos de Hombres de Campo, Pelearon Bajo la Noche

UNO HA MUERTO Y DOS SE ENCUENTRAN HERIDOS DE ALGUNA IMPORTANCIA

El hecho se produjo en la noche del lunes, cerca de una estancia de La Pelada

AUN NO SE HA ACLARADO

Hubo una época en que en determinadas localidades del interior de la Provincia se registraban sangrientas peleas en las cuales siempre quedaba más de una victima. Pero, debemos aclarar que esa época a que nos referimos ya no puede resurgir. Los tiempos han cambiado totalmente. Antes —muchos años atras— peones de estancias eran rivales. Se mirababan con malos ojos. Cada uno defendía a su "patrón". Y era raro ver que los patrones se llevaran en una buena armonía. De allí que al primer encuentro los peones peleaban. Eso sin tener necesidad de citar otros casos en que para nada intervenían los patrones, pero los jornaleros se desafiaban a pelear. Casi siempre era con arma blanca. Se hacía gala de coraje sin importar que en el terreno de la lucha uno quedara tendido para no levantarse más. Por todo eso, porque ahora no ocurre más es que decimos que era una época vieja que ha sido —para bien de todos— desalojada.

Ahora cuando hay un riña que nos recuerde el pasado no deja de llamar la atención. Recordamos ésto ante las informaciones que tenemos a la vista de una de esas peleas que nos recuerdan el pasado. Como en aquel entonces los actores de ahora son peones de un establecimiento ganadero. Como se verá el episodio es de esos que dejan imborrables recuerdos y victimas.

LA ESTANCIA "LA PELADA" —

En juriadicción de La Pelada, departamento Las Colonias, existe una estancia que lleva el mismo nombre de la colonia. Es un establecimiento antigua que en su tiempo trabajó intensamente dando gran actividad a aquella zona. Tiene peones. Gente de trabajo sólo pueden aparecer como actores en hechos delictuosos en estado anormal, mejor dicho, muy tomados. En ese estado sí. Cualquier pequeña ofensa puede dar lugar a una riña que puede ser, como la que ha ocurrido, más que sangrienta.

QUIENES SON LOS ACTORES —

Aparecen, del episodio que vamos a narrar, como actores los siguientes ciudadanos: Florentino y Antolín Diaz, Ernesto Gómez, Carlos García, Juan Lopez y Bernardino Lopez. El día lunes último resolvieron ir a la casa del señor J. Carrizo, domiciliado en La Pelada. Era una reunión de amigos. Allí comerían un buen asado, beberían algo y cada cual regresaría para iniciar de nuevo la tarea del trabajo de siempre. Como queda dicho la mayoría trabajaban en la estancia ya citada.

SANGRIENTA RIÑA —

No están totalmente aclaradas las circunstancias y las causas que han originado este hecho que en aquella localidad ha causado impresión. Lo cierto es que se detuvieron más de lo necesario en el pueblo, en la casa citada, iniciando ya tarde el regreso, era la noche del día lunes último, cada cual tomó rumbo al establecimiento ganadero. Los primeros en regresar fueron Florentino y Antolín Diaz, Ernesto Gomez y Carlos García estos son hacheros del establecimiento. Después hicieron lo mismo Juan Lopez y su hermano Bernardino. Todos utilizaban caballos. Poco faltaba para llegar a la Cantina de la Estancia cuando los hermanos Lopez, según las informaciones, dieron alcance a los antes nombrados. ¿Qué es lo que entre éllos ocurrió? No se sabe con toda certeza. Pero, se asegura que los Lopez esgrimieron una palabra insultante que los otros contestaron en igual forma. Y fué entonces que se trabaron en pelea saliendo a relucir armas. La mayoría cuchillas. Pelearon un buen rato. Un peón —que no había concurrido a la reunión— corrió a dar aviso de lo que ocurría. Poco después llegaba personal de la estancia y se daba aviso a la autoridad policial que acudió de inmediato.

DOS HERIDOS Y UN MUERTO —

Al concurrir el personal del establecimiento y la autoridad policial encontró heridos a Florentino Diaz, Juan Lopez y Antolín Diaz. Llamado con urgencia el médico de policía les prestó la primera cura certificando que las heridas que presentan los ciudadanos Antolín Diaz y Juan Lopez eran de mucho cuidado, pero no mortales. El mismo citado médico, doctor F. Sanchez, certificó que las heridas que presentaba Florentino Diaz eran de suma gravedad ordenando que todos fueran conducidos al Hospital de Caridad.

FALLECIO UNO DE LOS HERIDOS —

El herido Florentino Diaz ha dejado de existir en el Hospital de Caridad de Esperanza, habiendo sido entregado el cadáver a su familia. De este suceso la autoridad policial ha iniciado el sumario que corresponde. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

Una Incidencia Entre Vecinos Dio Lugar a un Procedimiento Policial

No escasean, por cierto, en los barrios apartados, las pequeñas cuestiones entre vecinas o vecinos. La mayoría de las veces no tienen importancia. Otras veces, sí. Es necesario entonces que se haga lo posible para evitarlos. Queda mal eso entre vecinos que deben ser siempre unidos para ayudarse los unos a los otros. Hacemos estas reflexiones ante el caso producido en jurisdicción de la comisaría sección 4a. Las actoras lo fueron Pilar Soria, con domicilio en la calle Corrientes entre Lamadrid y Gaboto y Rufina Fernández, que vive cerca de la nombrada. Desde hace poco las relaciones entre las nombradas andaban mal. Hubo un cambio de palabras y la Fernández se armó con un filoso cuchillo y corrió a su rival. Esta logró escapar. Poco después se presentaba a la citada seccional dando cuenta de lo ocurrido y solicitando medidas para que no fuera victima otra vez. La policía no tuvo más remedio que proceder a la detención de Rufina Fernández. Se le recomendará mayor calma y luego será puesta en libertad.

LA COMISARIA SECCION 3a. LEVANTA UN SUMARIO PARA ESCLARECER UN EPISODIO PRODUCIDO EN UN HOGAR

En jurisdicción de la comisaría seccional 3a. se ha producido un hecho que se trata de dejar debidamente aclarado. De las informaciones que hemos obtenido, se deduce que se trata por cuestiones privadas. Son protagonistas Cristóbal Alvarez y su esposa Angelina Ponce de Alvarez, con domicilio en la calle Saavedra entre 3a. y 4a. Sin Nombre, donde están radicados desde hace tiempo. Eran las 19 y 30 cuando tuvo conocimiento la autoridad policial que entre ellos se había producido una diferencia y que élla estaba herida.

FUE UNA INCIDENCIA. —

Dictadas las pertinentes medidas para establecer qué es lo que había ocurrido, pronto supo la policía que se estaba en presencia de uno de los tantos casos que, con suma frecuencia se producen en los hogares. Entre el matrimonio había surgido una diferencia. No lograban entenderse porque los dos querían tener razón. A no haber sido eso, el hecho no hubiera tenido mayor importancia.

LE APLICO UNOS GOLPES.—

Sulfurado el ciudadano y ya fuera de sí, olvidó que era su esposa, su compañera, y no vaciló en agredirla a golpes de puño, según el informe de la policía. La lesionó en el rostro, lesión que establece el certificado médico es de cierta importancia. Ante esto la policía procedió a detenerlo. Ella fué curada en la Asistencia Pública y él quedó alojado en el local de la citada seccional.

A LA JUSTICIA.—

Ayer, en las horas de la mañana, se dió cuenta de este episodio al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi. Se le hace saber que se ha iniciado el sumario que es de práctica el que una vez terminado le será remitido como así el detenido que desde ya queda a disposición de la Justicia de Instrucción. Tal es el hecho que se ha producido en un hogar de una apartada zona de jurisdicción de la citada seccional.

Ayer se Creyó que Habia un Gran Incendio, Pero Resultó Que Era Solo un Principio

Un aviso telefónico recibido en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos, anunciaba que en jurisdicción de la comisaría seccional 5a. se había producido un incendio. Eran entonces las 11 y 40 horas de la mañana. El Jefe del Cuerpo dictó las medidas que en estos casos corresponden saliendo el material necesario con las instrucciones debidas ya que se decía que se trataba de un siniestro de importancia. La gente que vió pasar velozmente a los bomberos lo creyó. Y se esperaba saber de qué se trataba.

FUE SOLO UN PRINCIPIO —

Había ocurrido en la casa de la familia del señor Amadeo Lauterio, con domicilio en la calle Ituzaingó 1847. Cuando llegaron los bomberos constataron que no tenía la importancia que se le asignaba. En un galpón de la casa citada era donde se había iniciado un incendio. Se quemaron diversos objetos y ropas. Los bomberos regresaron sin ser necesarios sus servicios.

LOS PERJUICIOS —

De acuerdo a lo que ha informado la familia, en el principio de incendio los daños solamente alcanzan a la suma de $ 100. De las averiguaciones que se han practicado se desprende sin lugar a dudas que se trata de un hecho completamente casual.

Llega a ésta un fuerte comerciante de la provincia de San Juan

Llega hoy a esta capital el señor M. A. Gutiérrez, fuerte comerciante de la provincia de San Juan, representante de la Bodega Santa Fe, incorporada a las actividades comerciales de esta plaza desde hace un regular tiempo.

El nombrado industrial llega a ésta por asuntos relacionados con el establecimiento fabril que representa y que se halla en franco movimiento de impulso en sus ventas.

Comisión organizadora del Congreso Técnico Pedagógico

Con la asistencia de los delegados de la Federación del Magisterio, señorita Lidia Fraga, señor Alberto Galte Alvarez y Gabriel F. Storni; de los del Consejo señor Hugo Calzetti, Jorge Christe y Luis Ruano Bernaola y de la señora Angela S. de Agüero por la Federación de Asociaciones Cooperadoras de Rosario, se constituyó ayer la Comisión Organizadora del Congreso Técnico Pedagógico.

Entre otros asuntos se resolvieron los siguientes:

1º. Incorporar a su seno a la delegada de la Federación de Asociaciones Pro Escuelas Fiscales de Rosario, señora Angela S. de Agüero.

2º. Elegir definitivamente la mesa directiva de la Comisión Organizadora, la que resultó constituida en la siguiente forma: Presidente, Hugo Calzetti; Vice, Alberto Galte Alvarez; Secretario Gral., Srta. Lydia Fraga; Secretario de Prensa, señor Luis Runa Bernaola.

3º. Levantar la sesión hasta el día 11 a las 15 horas, a objeto de que los señores miembros puedan estudiar detenidamente el anteproyecto de organización y orden del día del Congreso presentado por los delegados de la Federación Provincial del Magisterio.

Delataron Ayer a Dos Quinieleros

Estos se encuentran ahora detenidos en la seccional sexta

LAS DENUNCIAS

Es sabido que existe una ley prohibitiva de los juegos de azar. Ella está en vigencia. Recordamos que hace poco el Ministerio remitió una circular a las Jefaturas de policía recomendándoles vigilen para que ella sea cumplida. Las quinielas están también prohibidas por la referida ley. No vamos a negar que se jugará, pero ello será en una forma que las autoridades policiales no podrán comprobar y en consecuencia tampoco podrán reprimir. Otra cosa es cuando está a su alcance hacer cumplir la ley y castigar de acuerdo a lo que ella establece al autor o autores de la infracción. Conviene no olvidarlo. Siempre es engorroso andar envueltos en "esas cosas". Se ha tomado odio a la policía porque procede así. ¿Y qué va a hacer? Si hay una infracción y se comprueba, no queda más remedio que proceder. Decimos esto ante dos casos que se han registrado y de los cuales se ha dado cuenta a la Justicia y sino interviniera la Justicia diríamos que es una cosa que no tiene mayor importancia.

Una primera denuncia —

Ante la comisaría seccional 6 compareció el señor Guillermo Bermann. Radicó una denuncia según la cual en el negocio de librería del señor Abraham Berli, se estaba violando la disposición que prohibe la realización de juegos prohibidos. Dijo que allí se jugaba a la quiniela. Se dictaron las providencias del caso y la policía logró comprobar la verdad de lo que se le había denunciado. Quedó detenido el acusado al que se le secuestró diversas boletas de quinielas, talonarios y $ 61 en efectivo, todo lo que fué llevado a la comisaría.

Una segunda denuncia —

En la misma seccional fué radicada por el señor Victoriano Ortiz, quien manifestó que en el domicilio del señor José Pedro Rubí se estaba violando las disposiciones que prohiben los juegos de azar, agregando que era cosa corriente ver allí jugadas de quinielas. Dictadas también las providencias del caso, las autoridades policiales procedieron a la detención del nombrado por haber constatado la veracidad de lo que se denunciaba. Se le secuestraron boletas de quinielas y una guía general de las diversas jugadas a la misma.

Los sumarios —

La citada seccional ha comunicado en el día de ayer que ha dado comienzo a los sumarios que corresponden a raíz de estas infracciones, sumarios que terminados serán remitidos al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, a disposición de quien ha quedado los dos detenidos hasta la terminación de las averiguaciones.

Se Realizaron, Ayer, Diversas Detenciones

La División de Investigaciones de esta capital continúa trabajando, durante el día de ayer ha realizado las detenciones que pasamos a dar cuenta, todo de acuerdo a lo que oficialmente se nos ha informado:

Los empleados Armichiardi y Niklison procedieron a la detención de Luis di Prangralio y Daniel Benavidez, en averiguación de un hecho y portación de armas.

—Los empleados Molinas y Acevedo han detenido a Mauricio Enrique, en averiguación de antecedentes.

—Los empleados Ducló y Mordiani han procedido a la detención de Natalio Pischioni, en averiguación de antecedentes.

—Personal de Investigaciones procedió a detener a Pedro Fernández con domicilio en Avenida Rivadavia No. 950. Se acompañaba de una menor de trece años. Por esto se ha ordenado el levantamiento de un sumario.

Varios Conductores Han Denunciado que se les ha Hecho Victima de Daños

No faltan los individuos que les agrada hacer daños. Son aquellos que parecen haber nacido para eso: para vivir cometiendo acciones que no levantan más que censuras. En jurisdicción de la comisaría sección 4a. se ha registrado un hecho que justifica lo que dejamos expresado. Sólo es de desear que las autoridades policiales logren la individualización de cada uno de los que han cometido el daño para que no escapen al castigo. Quizá ello sirva de ejemplo para muchos que proceden igual, vale decir, que les agrada el mal ajeno.

Denuncia de conductores. —

Ayer a las 7.25 horas se presentaron a la comisaría citada la 4a., los conductores de automóviles de alquiler Dante Bonini, con domicilio en calle Juan de Garay y Lamadrid, Teófilo Valdez, que vive en calle Boulevard Zavalla 1716, Jaime Torres, con domicilio en calle Juan de Garay 3148, Andrés V. Gutiérrez, domiciliado en Villa María Selva, y Francisco Espíndola, con domicilio en calle San Lorenzo y Buenos Aires, conductores de los autos Nros. chapa 367, 345, 221, 353 y 101, respectivamente, radicando una denuncia. Manifestaron que de acuerdo a una costumbre que tienen, ayer, dejaron los vehículos estacionados en el paredón de la Estación del Central Argentino. Poco después al ir cada uno a tomar el vehículo, notó que le habían ocasionado daños, les habían cortado las cubiertas y otros de menor importancia.

Las averiguaciones. —

Recibida la denuncia, las autoridades policiales de la comisaría nombrada dictaron las providencias tendientes a lograr saber quien o quienes fueron los autores de esos daños en perjuicio de humildes trabajadores para quienes cada daño que se le ha hecho es de importancia. Repetimos que de lograr ser individualizados y detenidos, no deben escapar al castigo que se han hecho merecedores. Y a raíz de esto, hemos de recordar que es más que necesario que en cada estación sea intensificada la vigilancia. Con ello se evitarían casos como el que nos ocupan.

Se Produjo un Choque Entre Dos Omnibus en Jurisdicción De la Sección 3a., Ayer

Ya hemos dicho que los omnibus se hacen la competencia. Unos quieren correr más que los otros. Los conductores olvidan las responsabilidades que tienen y los peligros a que exponen al público. Si todavía no ha ocurrido un grave percance de seguir como ahora no tardará en ocurrir. Hubo ayer un choque que solo se debe a la casualidad que no haya hecho víctimas. El ómnibus chapa 5, empresa Villa María Selva, a cargo del conductor Domingo Iveconi, con domicilio en Mariano Comas No. 2631, chocó en calle Rivadavia y Obispo Gelabert con otro ómnibus de la empresa Santa Fe a cargo del conductor Enrique Paquete. Quedaron los coches con desperfectos. Los conductores se insultaron porque los dos decían tener razón, hasta que intervino la autoridad policial. Ya lo decimos el día menos pensado habrá un percance de lamentables consecuencias. Es necesario evitarlo a tiempo.

Nunca Equipo Alguno Dejó Entre Nosotros Mejor Impresión que el Campeón Uruguayo

EL DEPORTIVO

"EL ORDEN" — SANTA FE, MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 1933.

Su Unica Actuación En Sta. Fe

Siempre que se ha querido magnificar la performance de un conjunto visitante, se ha comparado a la cumplida por Peñarol

GALANURA Y EXACTITUD

Nunca equipo alguno dejó entre nosotros tal impresión de poderío y disciplina como Peñarol de Montevideo en el único encuentro que ha realizado en Santa Fe, contra el primer team de Colón. Desde entonces, siempre que se ha querido magnificar la performance de un conjunto visitante, se la ha comparado a la cumplida en la mencionada oportunidad por el glorioso eleven uruguayo. Ha habido siempre una uniformidad casi absoluta en los aficionados locales, para afirmar que la escuadra que capitaneó Benincasa ha sido la que ha hecho la mejor exhibición de football en nuestros fields. Y es que en verdad la ensambladura del equipo oriental, traducida en una perfecta conexión entre sus diversas líneas a base de combinaciones que nunca mejor que entonces pudieron llamarse matemáticas, unida a la impecable elegancia con que eran ejecutadas las acciones, produjeron una impresión tan honda y tenaz en los espectadores que, por fuerza, debía perpetuarse a través de los años en la forma que lo ha hecho.

Ante el anuncio de una nueva presentación de Peñarol frente a Colón para el próximo sábado, los recuerdos de aquel memorable partido se agolpan en la memoria de los aficionados que tuvieron la suerte de presenciarlo. Y, como lógica consecuencia la expectativa que ha despertado el próximo match es enorme. Se desea conocer el estado actual del viejo campeón uruguayo que, por no perder la costumbre conquistó una vez más, en el torneo del año anterior, el título máximo. Más de una década nos separa de su presentación anterior. Los tiempos, la modalidad y la orientación del football han cambiado mucho. No vayamos entonces al field de Colón con la esperanza de verle reeditar su anterior desempeño. Concurramos para apreciar el grado de perfeccionamiento que ha alcanzado en el football de moda, el que sacrifica la galanura y exactitud del juego a la efectividad traducida en goals, que, en última instancia, constituyen el símbolo del crudo materialismo a que se ha llegado en el más popular de los deportes, sacrificando, en aras del lucro, esa modalidad tan llena de belleza y picardía impuesta por la idiosincracia de los pueblos de la América del Sud, muchos más propensos a la concepción vivaz y espontánea, que al cálculo frío y reposado. Pero, como quiera que Peñarol se haya aún en el período de transacción del football antiguo al moderno, puede aún ofrecernos mucho de esa su escuela clásica que lo hiciera tan famoso. Son muchos los discípulos que se hallan dispuestos a emular las glorias de sus maestros, tratando de encajar en la nueva sensibilidad con el menor sacrificio posible del football elegante. Que ya vendrá la transformación completa en la generación que practica desde el principio el juego que trata siempre de confirmar la conocida máxima: "Los partidos se ganan con goals".

LA LIGA ARGENTINA, NO HIZO LUGAR AL PEDIDO DE RECONSIDERACION DE UNION

POR 90 DIAS SOLO PODRA JUGAR CON EQUIPOS DE ESTA

Por el término de ese tiempo no podrá jugar matches de interligas, interprovincial ni internacional

En su reunión de anteanoche, el Consejo Directivo de la Liga Argentina de fútbol dió entrada al pedido de reconsideración del Club Unión, sobre la pena aplicada por la entidad porteña a los rojiblancos, según la cual no podrán jugar partidos amistosos de interligas, interprovincial e internacional, solicitando a la vez una aclaración a la resolución que no aparecía muy clara. Tratada la nota se resolvió mantener la pena, haciendo saber que solamente podrá jugar Unión partidos amistosos con los equipos afiliados en la Liga Santafecina, prohibiéndosele en consecuencia jugar cualquier otro partido amistoso, por el término de 90 días.

Extraoficialmente se nos informa que un dirigente de Unión, conversó anteayer telefónicamente con un consejero de la Liga Argentina y éste le manifestó que en realidad, la pena aplicada a Unión le correspondía a la Liga, pero no era el momento oportuno para hacerlo, por lo que mantendrían la resolución anterior.

De ser verdad la noticia que se nos suministra, se pone una vez más de manifiesto la animosidad que existe en Buenos Aires contra Unión, pese a que aquellos digan lo contrario, pero los hechos lo demuestran muy a las claras.

NO LLEGARON A UN ACUERDO UNION Y SAN L. DE ALMAGRO

En consecuencia no se concedieron los pases de Chividini y Gómez

SE FUE EL DELEGADO

Desde ayer a la mañana se hallaba en nuestra ciudad un delegado del Club San Lorenzo de Almagro, quien vino para finiquitar las gestiones iniciadas, para conseguir el concurso de los jugadores Alberto Chividini y Arturo Gómez.

El mencionado representante del Club porteño, sostuvo tres prolongadas conferencias con los dirigentes de Unión y no pudieron llegar a un acuerdo, con respecto a la prima que debían abonar para conseguir la transferencia de los "cracks" nombrados, ausentándose por la noche el delegado.

De acuerdo a lo conversado ayer, parece que las gestiones han fracasado totalmente, salvo el caso de que San Lorenzo mejorara las propuestas.

Por el momento pues, Union no concederá pase a Chividini y Gómez para San Lorenzo de Almagro.

ALBERTO MASCHERONI, EL GRAN ZAGUERO OLIMPICO



El gran fulback izquierdo de Peñarol, de Montevideo, considerado como la figura más destacada del Uruguay en ese puesto, que actuará el sábado en nuestra ciudad frente a Colón. Mascheroni —dice un colega uruguayo— aquel gran back del Campeonato del Mundo, es hoy, un verdadero artista, por la ciencia de su colocación, por la seguridad de us arrestos y por la extraordinaria habilidad de sus intervenciones hecha a juego puro sin una brusquedad que las desmejores o las empañe. Veremos, pues, el sábado, jugar a una de las más grandes figuras del fútbol uruguayo.

FORWARD DESTACADO DEL TEAM DE COLON

B. LATERZA, el hábil centro forward de Colón, el mejor hombre del quinteto ofensivo rojinegro, que el sábado actuará contra Peñarol de Montevideo.

UN SOMBRERO AL QUE MAS SE DESTAQUE DEL TEAM DE COLON

El señor Fernando Fernández, obsequiará con un sombrero de paño a elegir de los que posee en venta en su casa, al jugador del primer team de Colón que el sábado frente a Peñarol de Montevideo, logre destacarse más, de acuerdo al criterio de los cronistas deportivos.

Como puede verse es un premio más al que logre tener la mejor actuación.

MAÑANA JUGARAN UNION Y F.C. SANTA FE

Ayer a última hora ha quedado concertado un match amistoso entre los primeros equipos de Unión y Ferrocarril Santa Fe, partido que se disputará en el field de los primeros.

De acuerdo a la resolución de la Liga Argentina, Unión puede jugar partidos amistosos con los clubs afiliados a la Liga Santafecina.

¿DARQUIER A R. CENTRAL?

De acuerdo a lo que informan los colegas de Rosario, el jueves integrará el team de Rosario Central que jugará contra Peñarol de Montevideo, dirigiendo la línea delantera de los auriazules rosarinos.

No sabemos si los hará solamente por este partido o es que ya se arregló definitivamente, cosa que nos parece esto difícil, por cuanto Darquier ha vuelto ha firmar contrato no hace mucho con "Paraná".

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE NEWELL'S

Noticias recibidas de la ciudad de Rosario, hacen saber que el sábado por la mañana presentó su renuncia de presidente del C. A. Newell's Old Boys, el señor Hermenegildo Ivancich.

Circunstancias de orden interno han motivado esta decisión del prestigioso dirigente. El señor Ivancich ha sido entrevistado por caracterizados miembros directivos de la entidad rojinegra, para que desista de tal propósito, y es posible que retire su dimisión.

El Viernes Jugarán Las Primeras "B" de Colón y Tramfuerza

Ha quedado concertado para pasado mañana (feriado) un match amistoso entre los equipos de primera "B" de los clubs Colón y Tramfuerza, a realizarse en la cancha de los roji-negros.

Este cotejo logrará llamar la atención en virtud de los buenos elementos que militan en ambos equipos.

Cabrera y Bustiche, actuales defensores de los "tranviarios", actuarán en éste partido por primera vez contra su ex club Colón.

En posesión de mayores datos, nos ocuparemos con mayor amplitud de este cotejo amistoso.

LLEGO ANTEANOCHE A ROSARIO, PEÑAROL

Desde anteanoche se encuentra en Rosario la delegación del Club Peñarol de Montevideo, cuyo primer team jugará, como se sabe, mañana frente a Rosario Central y el viernes se trasladará a Santa Fe para jugar el sábado con Colón.

La delegación del Club decano del Uruguay, vino integrada en la misma forma que lo anunciamos en nuestra edición de ayer.

Demostración Ofrecida

Adquirió muy lucidos contornos la demostración ofrecida en el Stand del Club de Cazadores el domingo último por un grupo de amigos al señor Domingo Gervasoni.

Se sirvió un vermouth en honor de dicho caballero, ofreciendo la demostración el señor Aquiles Alleví, Presidente del Club, el cual en un pequeño discurso historió la destacada actuación del obsequiado, haciéndole entrega en ese momento de un artístico reloj de oro, que como recuerdo, le obsequiaron sus amigos del Club.

Con sentidas frases agradeció el Señor Gervasoni, quedando en el ánimo de todos los presentes el agradable recuerdo de tan simpática fiesta.

Recordamos entre los presentes a los señores: Dr. A. Caleri, Dr. Sailer, Aquiles Alleví, Del Pino Gonzalez, J. Mora, A. Travaghini, J. Soria, A. Corti, J. J. Gatti, A. Cavagna, G. Samper, F. Fontana, F. Capellini, J. R. Gasparotti, S. Simonetti, D. Gervasoni, A. Pastoria, C. Pastoria, E. Salazar, V. Pallanicolo, J. Pallini, E. Visentini, J. Tonelli, A. Visentin y J. Fernández Farra.

Tiro Federal Inaugura un Tramo de Tribuna

Ha quedado totalmente terminada la construcción del nuevo tramo de tribuna que venía haciendo construir el Club Tiro Federal en su campo de juego. Con el fin de inaugurarla a la brevedad posible, han invitado a Gimnasia y Esgrima, para jugar mañana por la tarde en su field.

Anoche debe haber resuelto Gimnasia si aceptaba o nó, cosa que informaremos en nuestra próxima edición.

Un Solo Invicto Queda

De tres invictos que mostraba hasta antes de comenzar los partidos del domingo pasado la tabla de posiciones, sólo uno permanece en esa hermosa condición: Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Platense y F. C. Oeste abrieron, con sus derrotas del día, la fatídica columna de la P.

Queda, así, un solo invicto. No es muy lisonjero el hecho para el concepto de que debería disfrutar el campeonato máximo, pero sí lo es para ese invicto, que ignora no ya lo que es una derrota, sino que tampoco ha dividido honores con nadie.

Gimnasia y Esgrima parece haberse propuesto acaparar todos los honores del certámen.

EL DOMINGO PROXIMO SE DISPUTARA LA CARRERA CICLISTA SANTA FE - ROSARIO

☆ ☆

...l Cicles Club Arroyito es el que la Organiza

El domingo próximo se disputará una interesante carrera ...a organizada por el Cicles Club Arroyito, de la ciudad de ...rio, carrera cuyo recorrido estará comprendido desde Santa ... Rosario y en el que sin dudas participarán, los más destaca... ...outiers de la provincia, por lo que se descuenta el éxito de ...ma.

Punto de largada.— (Plaza San Martín) 9 de Julio y ...mán, en Santa Fe.

Punto de llegada en Rosario.— Frente a la Secretaría del ... Club Arroyito.

Hora de largada.— A las 9 horas.

Número de corredores para poder largar la prueba.— Se... ...dispensable para poder largar la prueba que lleguen a 20 com... ...res los inscriptos, siendo recibidas las mismas en la Secretaría ...Club organizador, Avenida Alverdi No. 861, teléfono 98075 ... el sábado 15 a las 14 horas.

Carácter de la prueba.— Esta prueba será reservada pa... ...rredores no federados y que no hayan sido tampoco anterior...

Reglamentos de la competición.— Estos serán los mismos ...igen en las Federaciones de Ciclismo.

Premios.— Al primero una Bicicleta Tubular Especial ...EL", donación de la casa R. de Dominicis.

Habiendo además donaciones de la casa Biaghetti, Qua... ...hio, Zene Hermanos, Cicles Club Arroyito, La Italo Uru... ..., Trust Joyero, Sambuelli, Pozzi, Despecher, Cervecería ...nes, Cervecería Schlau.

Exhibición de premios.— Los premios están en exhibición ... Sucursal No. 3 R. de Dominicis calle Avenida Alberdi No. ... y los mismos serán entregados a las 15 horas del día 22 del ... mes.

Atención a los diarios.— Se ha designado al señor Teófi... Rivet, actual secretario, para suministrar datos e informes a ...nsa en general.

Comisión Controladora. — Juez de largada: E. Paita; ...sario general: Luis Herrera; Sub Comisario: Delessi Biene...; Jueces de llegada: I. Ramón Strigaro, J. M. Herrera Ma..., Antonio Morganti, Mario Sánchez, Pedro Sfilio, Dr. Oli... Villa. Cronometrista: Sr. Teófilo J. Rivet.

Las inscripciones en Santa Fe se reciben en la casa R. de ...inicis, calle 9 de Julio y Tucumán.

...UGARA CONTRA SU EX - CLUB



...ABRERA, el ex-guardavalla de Colón y actual de ...nfuerza, que el viernes actuará por primera vez ...ra su ex-club, integrando el team de los "tranviarios" frente a la primera "B" rojinegra.

Ganó la Tercera Categoría el 9



PRIMO BRITE, destacado ciclista local, que el domingo venció en la carrera ciclista Doble Iriondo, clasificándose campeón de resistencia de tercera categoría.

El Estadio Romano Será Imponente

La sede del torneo mundial de football tendrá capacidad para 125.000 personas

EL ACCESO

El presidente de la F. I. G. C. habló en la última sesión del directorio de la construcción del gran estadio en Roma. Se puede, pues, dice "La Nación", abandonar la reserva que hasta hoy fué un deber guardar respecto a la imponente iniciativa. Sucesivamente el comm. Zanetti y el comm. Grattarola nos han informado cortésmente acerca de la construcción majestuosa que se alzará en Roma por voluntad del jefe, imponente del sport, vigorizado por el régimen, y a las necesidades de la Italia renovada en comparación con las naciones que se disputan la primacía del mundo.

El estadio, diremos olímpico, debería levantarse, según la indicación precisa y la versación entusiasta y concienzuda del hon. Leandro Arpinati, en la zona de la antigua Plaza Armas, es decir más allá del actual Estadio del Partido, en dirección al Ponte Milvio, precisamente en las cercanías del area donde están los clubs de tennis y donde anualmente se disponía el arreglo del Campo Dux.

No son exageradas las dimensiones que se piensa dar a esta construcción mundial. El nuevo estadio — que se querría inaugurar con ocasión del torneo final del campeonato mundial de football — debería albergar por lo menos 125.000 espectadores. A este fin S. E. Arpinati ha dado instrucciones a empresarios proyectistas acerca de la construcción de tribunas de dos pisos, vale decir acerca de la necesidad de transformar el techo de las vastísimas tribunas en amplias terrazas, capaces de albergar millares de personas.

No es necesario indicar que el grandioso estadio proyectado tendrá dimensiones, capacidad y disposición técnica olímpicas. Será un estadio capaz de hospedar una olimpiada: la de 1940. Ello nos dispensa de entrar en detalles, especialmente técnicos.

La principal preocupación de los constructores versará sobre la posibilidad de acceso regular y de salida rápida del público. Al efecto, no sólo serán numerosas las puertas de entrada sino muchas las calles de acceso, calles que deberán partir de las avenidas existentes que corren paralelamente a la construcción proyectada. Y entre una calle de acceso y otra deberán alzarse jardines pintorescos.

Es claro que el estadio, que la voluntad del duce, el entusiasmo apasionado y la autorizada competencia del presidente de la C. O. N. I. ofrecerán al patrimonio sportivo de la Italia fascista, expresaría la esperanza legítima del jefe y de sus colaboradores, de ver asignados a nuestra nación el honor y los gastos de la organización de la olimpiada de 1940. Y es exquisitamente "mussoliniana" la solicitud puesta en la realización de las obras formidables que permitan al país, lanzado a la conquista de todas las metas, tener derecho a las organizaciones mundiales.

Se puede afirmar serenamente que Italia es un "astillero sonante", aun en lo concerniente a la creación de imponentes construcciones sportivas. Así surgen campos, pistas, calles, estadios palestras, piscinas. El estadio olímpico será construído en Roma, por cuanto es la capital la que lanzará la candidatura 1940 y porque Roma quiere reara para los juegos mundiales de asumir e ilustrar la fuerza, la capacidad, las posibilidades ardientes y enviadas del sport italiano.

Si, como lo hacen suponer nuestras informaciones, el grandioso estadio se alzará en la zona indicada, la Ciudad Olímpica podría nacer sobre las alturas de Villa Glori — panorama sugestivo de incomparable belleza pictórica — desde donde se podrá dominar la construcción olímpica.

En tal caso nada se omitiría para dotar de las mayores comodidades a la comunicación rápida entre la Ciudad Olímpica y el estadio. Ni se excluiría la instalación de una línea de la colina al campo. Pero estas noticias nuestras pueden aún ser desmentidas. Especialmente en los detalles, se puede incurrir en error, lo que, en cambio, parece seguro es la construcción del gran estadio olímpico. Lo demás... son detalles.

Posiciones de Los Teams de la Liga Argentina

CAMPEONATO — PRIMERA DIVISION

Clubs	J	G	E	P	Pf	Pc	Gf	Gc
G. y Esgrima de La Plata	5	5	0	0	10	0	19	5
Independiente	5	4	0	1	8	2	12	6
Vélez Sársfield	5	3	1	1	7	3	11	9
F. C. Oeste	5	2	2	1	6	4	8	3
Platense	5	2	2	1	6	4	11	10
Rácing	5	3	0	2	6	4	8	5
San Lorenzo	5	2	2	1	6	4	7	10
Estudiantes de La Plata	5	2	1	2	5	5	8	10
Argentinos Juniors	6	2	1	2	5	5	8	11
Chacarita Juniors	5	2	1	2	5	5	9	11
River Plate	5	2	1	2	5	5	10	5
Boca Juniors	5	2	0	3	4	6	9	6
Lanús	5	1	2	2	4	6	7	12
Quilmes	5	1	2	2	4	6	5	8
Huracán	5	1	1	3	3	7	8	11
Talleres	5	0	3	2	3	7	7	9
Tigre	5	1	0	4	2	8	8	13
Atlanta	5	0	1	4	1	9	5	15

No Pelean el 13 Foglio y Alf. Capiello

SE POSTERGO HASTA NUEVA FECHA, POR ENCONTRARSE EL ITALIANO LESIONADO EN UNA MANO

El combate que tenían que efectuar el jueves próximo en el ring del Garden Park, los profesionales de peso liviano Alfredo Capiello y el italiano Armando Foglia, ha tenido que sufrir una postergación debido a que el sábado en unos de los entrenamientos a que se sometió en el club Olímpico Rosario, se resintió de la mano derecha, por lo que resolvió comunicar a los dirigentes del Rosarino Boxing Club, que no podría cumplir con el compromiso que había contraído, decir pelear con Capiello. Desea el púgil visitante encontrarse en excelentes condiciones, por cuanto son sus intenciones realizar un buen combate frente al rosarino, a quien conoce bien las cualidades que posee y frente a quien habría de realizar una buena performance para conseguir el triunfo. El combate probablemente se realice en una nueva fecha que todavía no ha sido establecida.

PEÑAROL JUEGA EN ROSARIO

Mañana jugará en Rosario, el campeón uruguayo de fútbol, Peñarol, quien enfrentará a Rosario Central, en un match que ha logrado despertar, como es lógico, intenso interes.

Para este partido el equipo rosarino, se presentará reforzado con algunos jugadores que no son del club; anticipándose que dirigirá la línea delantera el entrerriano Darquier.

AMISTOSO

El domingo 9 se jugó un match de carácter amistoso entre la quinta división de Mariano Moreno y versus la segunda de San Lorenzo del Colegio Dobson, venciendo los nombrados en primer término por el elevado score de seis a uno.

El cuadro ganador formó así:

Fabiano; Barrera y Robles; Elías, Vacari y Orellana; Yerbé Pucci, Piombo, Sabá y Damaré.

Los goales fueron marcados por Yerbé (2); Piombo (1); Demare (1) y Pucci 1.

FIRMO POR T. FEDERAL



Julio J. Chiossi, excelente zaguero de General Arenales, que termina de firmar contrato, por el Club Tiro Federal, donde prestará en lo sucesivo, su valioso concurso.

Campeona de Billar



Helen McDougall, joven londinense de 14 años, después de ganar el campeonato femenino de billar de la ciudad de Londres. A la derecha, Fancy Fenn, que le disputó la final.

Mañana se Inicia el Campeonato Competencia De la Liga Argentina

De acuerdo a lo resuelto por la Liga Argentina de Fútbol, mañana jueves dará comienzo al campeonato de Competencia, debiendo jugarse los siguientes partidos:

Gimnasia y Esgrima de La Plata contra San Lorenzo de Almagro, en la cancha de Independiente.

—Racing contra River Plate, en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

—Independiente contra Estudiantes, en la cancha de Platense.

—Vélez Sársfield contra Lanús en la cancha de Chacarita Juniors.

—Platense contra Atlanta, en la cancha de Argentinos Juniors

—Quilmes contra F. C. Oeste, en la cancha de Huracán.

—Huracán contra Argentinos Juniors, en la cancha de F. C. Oeste.

—Boca Juniors contra Chacarita Juniors, en la cancha de River Plate.

Deberán dar comienzo estos partidos a las 14.15 horas.

TIRO FEDERAL HA INVITADO A GIMNASIA Y ESGRIMA PARA JUGAR MAÑANA EN SU FIELD

En Caso de no Aceptar Solicitaran Un Equipo de La Ciudad de Rafaela

Con el fin de hacer jugar su primer equipo y someterlo a duras pruebas antes de iniciarse el campeonato oficial, las autoridades del Club Tiro Federal, han invitado ayer, a Gimnasia y Esgrima, para jugar mañana en su field, esperando contestacion favorable de los mens sana.

En caso de no aceptar los de la franja, invitarian a Atlético o Nueve de Julio, de Rafaela, para jugar en esta ciudad.

Cualquiera de estos encuentros, que se formalicen servirá para conocer el verdadero estado actual del equipo tirolense, cuyos dirigentes se esfuerzan, por presentarlo en el campeonato oficial, en su mejor estado.

En nuestra proxima edicion informaremos al respecto.

Gran Cosecha de "Pepinos"

La jornada del football profe... [illegible]

Los Partidos Del Domingo En Bs. Aires

[illegible]

Un Gran Atleta es L. Oliva



El destacado atleta cordobés Luis Oliva, que fué una de las figuras destacadas del equipo argentino que intervino en el Torneo Sudamericano realizado en Montevideo

Actuará Contra Peñarol



ALDANA el excelente winger derecho de Colon, que [illegible] sabado proximo frente al campeon uruguayo Peñarol

Los Partidos de Segunda en Buenos Aires

[illegible]

Espectáculo Vergonzoso

[illegible]

HOY PARTIRA LA DELEGACION DEL CLUB A. NACIONAL

[illegible] a lo que hemos [illegible] de Resistencia la delega[illegible] Nacional, cuyo primer equipo jugará dos [illegible] pital y uno en Corrientes [illegible] sabado por la noche y domingo.

La delegación parte de ésta a las 17.15 horas hasta Parana, desde donde, a las 23 horas, tomaran el vapor de la carrera que los conducirá a Bar[illegible]

Anoche a ultima [illegible] fueron designados los jugadores que integrarán la delegacion de los "alemanes" siendo muy probable [illegible] formen parte de ella, aparte de los 11 titulares, los players Alfredo Mora, Oscar Salas, Alberto Galateo, Castro, Alberto [illegible] ni y Marcelo Ortiz.

Con estos refuerzos Nacional estará en condiciones de presentar dignamente al futbol amateurs en aquellas [illegible]

En nuestra edicion proxima daremos a conocer [illegible] completa de la delegacion que hoy se ausenta.

Avellaneda en Pos de La Plata

[illegible]

Otro Destacado Atleta Argentino



Carlos Bianchi Lutti, otro de los [illegible] del equipo argentino que intervino en el Torneo Sud americano, adjudicandose definitivamente la "Copa América"

ESTA DECAYENDO

M ESPINDOLA el ex-defensor de Gimnasia que no actúa ya en Boca Juniors con la eficacia de los primeros matches, donde se revelo como un gran winger.

El Veterano J. Benincasa

El viejo capitan de Peñarol Jose Benincasa, reliquia viviente del futbol uruguay que actuo en el año 1922 en el año 1923 en nuestra ciudad en el match que jugaron los aurinegros frente a Colon. Benincasa ha sido especialmente invitado a presenciar el match del sabado

El C.D. de la L. Santafecina

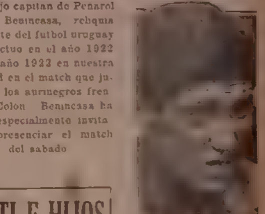
Para esta tarde a las [illegible] estan citados los miembros del Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Futbol, con el fin de celebrar la reunion semanal de este cuerpo.

Seria conveniente que se designara de una vez la fecha para la iniciacion del campeonato y tambien deberan resolverse otros asuntos de interés general.

EL PARTIDO PRELIMINAR DEL SABADO

[illegible] field de Colón juga[illegible] divisiones de la [illegible] y Eleven [illegible] dudarlo un cotejo [illegible] atraerá la aten[illegible] en busca de buena ubicacion, por cuanto ambos conjuntos han demostrado poseer valores estimables en sus [illegible]

VOLVIO A NACIONAL



PEREYRA, el exceleté insider cordobés que nuevamente ha vuelto a Nacional de Rosario. El domingo integró el primer equipo frente a Talleres de Cordoba, teniendo un desempeño acertado

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

En San Cristóbal se Realizó la Anunciada Conferencia a Cargo del Sub Secretario Del Ministerio de I. Pública y Fomento

El acto se llevó a cabo en el salón del Cine Moderno, ante las autoridades locales y numerosos agricultores. - Festejará su primer aniversario la Biblioteca Popular

Ante numeroso público, en su totalidad agricultores de San Cristóbal y localidades vecinas dió su anunciada Conferencia el Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia de Santa Fe, señor Clemente Zamora.

Hicieron acto de presencia las autoridades policiales y judiciales del Departamento, no así la [illegible] en cambio, a [illegible] ... San Cristóbal, señor Herrero. En cuanto al vecindario de San Cristóbal, [illegible] como lo es siempre [illegible] concurrió en número.

[illegible] el acto el Jefe de Policía señor Leonidas Leyva, y en breves palabras presentó al orador, quien refiriéndose a su misión dijo: Vengo más que como orador, a conversar en la forma más clara posible con ustedes, a quienes concepto como [illegible] de trabajo, y deseo penetrar de las buenas intenciones que guían la acción del primer mandatario de nuestra provincia Dr. Molinas y que con él integran las distintas ramas del gobierno de la Provincia. Dijo — prosiguió el señor Zamora — un [illegible] que colaboremos desde allí, al engrandecimiento de nuestra Provincia, conjuntamente con los hombres que como ustedes labran la tierra al arrojar la semilla que ha de ser la riqueza del país.

Dijo que había una forma práctica para juzgar a los gobernantes de buenos o malos, tomando como base el cumplimiento y equilibrio de las entradas con las salidas.

Los Gobiernos pasados — dijo — hicieron grandes empréstitos, que gastaron a gusto y paladar pero en forma ruinosa para la Provincia y ello inversiones como las de la cárcel de Coronda, que sólo sirvieron para justificar la necesidad del empréstito beneficiario a sus bolsillos y a los caudillos de sus acompañantes.

Se refirió al presupuesto que tenían los anteriores gobiernos que oscilaba entre 45 millones de pesos y un adicional no menor a 7 millones más, el del actual gobierno de pesos 35 millones.

Esta reducción — dijo el señor Zamora — obligó como es de suponer al gobierno de Molinas a reducir por un lado los gastos y a cargar con mayores impuestos a los mercados a término, la fundición, cerveza, lotería y otros.

Aseguró el orador tener el firme convencimiento de un porvenir halagüeño para la provincia logrado el equilibrio de la máquina, motivo por el cual bien merece que el actual gobierno cuente con la confianza del vecindario de la Provincia, puesto que no será defraudado en sus esperanzas ni tampoco faltará al cumplimiento contraído en la plataforma confeccionada de común acuerdo con el partido socialista, como lo demuestra el estudio hecho para conseguir facilitar semillas a los colonos y el estudio también de las "Comisiones Paritarias", tema este que explicó ampliamente.

Hizo referencia a la moratoria y los comentarios [illegible] ... cuando no han [illegible] los que tenían interesados en ello, cuando se dice que, aun después de la moratoria, los maestros permanecen sin cobrar, cuando todo el mundo conoce — dijo — que el gobierno paga con retraso a los maestros, ello se debe a que faltan los recursos necesarios a tal fin, pero no a un mal deseo.

Hizo referencia a los puntos que demanda la descentralización de los poderes Judiciales y la conveniencia que representa la nueva formación.

Mencionó la necesidad de economizar 7 millones de pesos para la total normalización de las finanzas y que a esto se debía la resolución de rebajar los sueldos a los empleados de la provincia.

Nuevamente se ocupó el señor Zamora de la organización de las comisiones paritarias y al respecto ilustró como de 256 Comunas que tiene la provincia, sólo 75 respondieron debidamente, no haciéndolo el resto porque en ellos impera el latifundista a quien modo alguno conviene la obra que estas comisiones puede desarrollar en bien del agricultor arrendatario.

No obstante la oposición tendrá que ceder — dijo el orador — pues el Departamento de trabajo hará lo que la ley lo autoriza al respecto y de este modo se salvará la situación del vecindario de aquellas jurisdicciones.

Finalizó el acto el señor Zamora poniéndose a disposición de los colonos para informarles de lo necesario.

Durante su disertación el orador fué muy aplaudido viéndose obligado a interrumpir su disertación en diversas oportunidades por tal motivo.

Cerró el acto el señor Leonidas Leiva aconsejando a los presentes a seguir fieles a su deber secundando la obra apreciable del gobierno de la provincia y sus colaboradores.

ANIVERSARIO DE LA B. POPULAR —

Oportunamente dimos a conocer los propósitos que animaban a la novel y prestigiosa Biblioteca Popular de San Cristóbal, entidad dinámica que a su debido tiempo reportara inmensos beneficios a [illegible] cultura popular de esta [illegible].

Hoy podemos informar [illegible] sobre el curso que [illegible] preparar un basto y selecto programa a efectuarse en una velada teatral en la noche del 24 de mayo y como dijimos días [illegible] con motivo de su fundación y la fecha Patria 25 de Mayo.

Con tal motivo destacadas señoritas y caballeros secundados por el señor Lorenzo Acosta que dirigirá las obras teatrales a ponerse en escena, celebraron una reunión en el domicilio del presidente señor Juan Castañón, en la que dejaron definitivamente seleccionadas las obras y esbozaron el amplio programa que oportunamente daremos a conocer por medio de estas columnas.

Todos los valiosos elementos que tomarán parte en el atrayente programa que se prepara y el entusiasmo que reina entre estos y los componentes de la Biblioteca citada, es un [illegible] que como en otras oportunidades las autoridades, escuelas y el vecindario sabrá prestar una vez más su apreciado concurso en pro de los altos fines y propósitos que animan a quienes están empeñados en bien de la Biblioteca Popular de la Casa del pueblo, uno de los mejores centros culturales [illegible] con las exigencias de nuestra ciudad.

— Muy lucido resultó el baile que patrocinado por el Círculo San Cristobalense de Ajedrez realizó en el cine XX de Setiembre al que fueron invitadas destacadas familias de la localidad.

Hogares de Villa Ana

Los respetables esposos Marotti-Fernández, de Villa Ana, rodeados de sus hijos, con motivo de festejar un acontecimiento familiar

ES FECUNDA LA ACCION DE LA ESCUELA DE RECREO Y DE SU A. COOPERADORA

Reunión de Directores. - Baile patrocinado por el "C. R. Trabajo, Placer y Cultura. - La Comisión de Fomento. - El servicio policial.

Con toda regularidad funciona la escuela fiscal No 37, siendo numerosa la concurrencia de alumnos y completo el personal.

Como prestación profiláctica realizóse una desinfección amplia del local por medio del Consejo de Higiene, aunque el estado sanitario de la población es muy bueno, es [illegible] a de ser una seguridad más, como también la vacunación antivariólica que se realizará en breve y de la cual podrán participar todas las personas que lo deseen.

La Asociación Cooperadora de la escuela, presidida por el Sr. [illegible] y secundado por [illegible] su obra en pro de la escuela.

En la última reunión se resolvió ayudar a todos los alumnos necesitados con ropas como en años anteriores, adquiriendo [illegible] con distinciones interiores para la enseñanza práctica y activa en primer grado y organizar un festival danzante para el 25 de mayo próximo.

REUNION DE DIRECTORES

El 8 del corriente, en el local de la escuela, se llevó a cabo una reunión de directores de la zona, presidida por la Sra. Inspectora Da. Victoria P. de Costa con el fin de dar instrucciones sobre los nuevos aspectos que tendrá la enseñanza en el presente año basándose en los métodos pedagógicos llamados de la escuela activa y sobre directivas disposiciones técnicas de orden interno establecidas por la superioridad.

BAILE

La Comisión Directiva del Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" continúa con entusiasmo los preparativos para el baile que se realizará el sábado 15 del corriente en el salón del Sr. Luis Coronia para tal fin se han distribuído numerosas invitaciones.

Los bailables estarán a cargo de la afamada orquesta "José Pettonati", de Santa Fe, la que dado su excelente [illegible] trayectoria ha de satisfacer a lo [illegible] de la juventud [illegible] un verdadero éxito para la institución organizador.

COMISION DE FOMENTO

Con sumo agrado los vecinos ven realizar en la planta urbana la construcción de alcantarillas que eran de imprescindible necesidad [illegible] alcantarillas de modo que los alumnos podrán concurrir en los días de barro.

Esta comisión [illegible] beneficio más a los ya realizados desde que inició su período.

SERVICIO POLICIAL

La digno de mención [illegible] buen servicio y la tranquilidad que reina en la población desde que está al frente de la comisaría el Sr. Pastor Ceja, persona [illegible].

Secundado por un segundo en el mando de probada competencia se practica diariamente recorrido nocturno, lo que constituye una verdadera seguridad [illegible] los habitantes [illegible] de que había sido objeto y ensalzar el esfuerzo y dinamismo realizados por la Casa del Libro a donde muchos obreros [illegible] de progreso cultural y [illegible], elogió a la Comisión Directiva y al presidente señor [illegible] que [illegible] y entusiasmo con que [illegible] obra en bien colectivo.

Inició luego el tratamiento del tema de su disertación, sosteniendo que no obstante los desmanes de los dictadores como el que hoy mancha con sangre las [illegible] de la historia de los pueblos [illegible] brutalidades sin precedentes. Por suerte, las presiones de [illegible] un brote de [illegible] en América en estos últimos tiempos la democracia seguirá triunfando porque el pueblo, vive hoy en un concepto claro de su soberanía, de sus derechos y de su poder frente a los tipos entronados [illegible].

Por el tiempo amenazaba la [illegible] no pudo dar el asunto [illegible] que se había propuesto [illegible] solventando tratar cuestiones [illegible] en el mismo en otra [illegible].

Al terminar fué objeto de una calurosa ovación por parte de la inmensa concurrencia, la que [illegible].

En Laguna Paiva Fué un Exito La Conferencia de P. Leiros

Sobre "Dictadura y Democracia". - Sensible fallecimiento. - Disolución de una sociedad comercial.

Resultó un acto interesante el llevado a cabo en la Biblioteca Juan Bautista Alberdi, de esta localidad, con motivo de la conferencia sobre "Dictadura y Democracia" que oportunamente anunciáramos a cargo del diputado nacional Señor Pérez Leiros.

Después de agradecer las atenciones [illegible]

Un cuadro de kil. 187 ganó un buen match

Venciendo a Colón de kil. 213. - Compromiso

Llevóse a cabo en la vecina localidad de Kilómetro 213 un match de foot ball entre las primeras divisiones del C.l.b "El Orden" de ésta y "Colón" del lugar nombrado.

A las 15 30 horas el referee da comienzo al encuentro ganando el sorteo de valla los visitantes. Ponen en juego la ball los locales llevando una fuerte carga, que es bien contenida.

Habían transcurrido 10 minutos de juego cuando los visitantes abren el score por intermedio de R. González, que con un fuerte tiro vence al guardavalla. No obstante esta ventaja, los locales siguen avanzando con gran decisión.

Se llevaban jugados 17 minutos cuando los locales logran el goal del empate. Sigue el juego con alternativas interesantes cuando el árbitro da por terminado el primer half time con el siguiente resultado:

El Orden 1; Colón 1

Después del descanso regla menterio, se inicia el segundo [illegible].

Llevamos jugados 10 minutos cuando el winger J. González obtiene el segundo goal, después de eludir la vigilancia de varios [illegible] al arco [illegible] interceptar al educido e la pelota en el arco.

[illegible] la avanzar los locales convirtiendo el empate con un entrevero frente al arco visitante. Faltando 1 minuto para terminar el partido R. [illegible] obtiene el goal de la victoria, con un potente shot bueno de 25 metros.

Finalizó de terminar el encuentro [illegible] resultado:

El Orden [illegible]

COMPROMISO

El domingo 9 del corriente quedó formal raso el compromiso matrimonial de [illegible] con el joven [illegible], ambos pertenecientes a [illegible] sociedad, donde gozan de generales simpatías.

[illegible]

Interesa el baile del sábado en M. Vera

Con toda dedicación y entusiasmo vienen ultimando los preparativos los miembros de la C. D. del Centro Recreativo "La Juventud Unida", en la organización del gran baile social que se llevará a cabo el sábado próximo del corriente a las 22 horas.

[illegible]

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Muy en [illegible] dejó de [illegible] doña Anita Toscarelli por [illegible] el personal docente de [illegible] escuela fiscal en cuya [illegible] los detalles [illegible].

INHUMACION

[illegible] restos [illegible] fueron [illegible] el domingo 9 del corriente a l.

FALLECIMIENTO

Hace pocos días se [illegible] en la ciudad de [illegible] fallecimiento de la Sra. Zulema R. de Cabrera [illegible] habiendo causado general pesar [illegible] sensible suceso entre las [illegible] que contaba.

[illegible] los hogares [illegible].

CAFE IZQUIERDO - VOLPI

Los señores Izquierdo - Volpi [illegible] quedando el negocio el señor Izquierdo. El Sr. Volpi, por asuntos de familia se ausentará de esta localidad a Balnearia.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Galería Social .:.



Srta. Amelia Leticia Brunelli, interesante silueta de la sociedad de Ataliva.

Se Concreta el Origen de Un Pasado Malestar en Candioti

Un traslado. - Nota policial. - Viajeros.

Como recordarán todos los lectores de este diario, en épocas no lejanas, diéronse a la publicidad, centenares de artículos inherentes al funcionamiento general de la escuela de la localidad, refutando otros; que si bien, aparentemente significó el desprestigio del establecimiento para aquellos que desconocían el origen controversista o pertenecían a la más instigadora, no así para los refinados criterios y menos para las autoridades que deben intervenir con habilidad o inteligencia en el esclarecimiento de los cargos adjudicados a una ex - Directora de éste centro educacional.

Como el tiempo es el encargado de revelar todo cuanto se hace con careta; ha llegado precisamente el momento de conocerlo muy de cerca, al causante directo de los atropellos, es decir, al encargado de suministrar las falsas referencias que luego pasarían a publicarse como concretos. Es así, como el portero Gutiérrez supo captarse las simpatías.

Como consecuencia final de los abusos; el Ingeniero Ardigó, inspirado en los anhelos que hasta hoy fueron motivo de tanta disputa, haciendo una obra de verdadera justicia, ha dado traslado a los protagonistas, porteros de la escuela, a la capital. Con estas finalidades, recibirán su bien merecido descanso, las personas que intercedieron en las gestiones que debieran realizar para proteger a este elemento. "Aunque no lo digan, ésta yunta los habrá cansado".

Ventas de Hacienda en Nuestra Provincia

De Pastore y Cía.

De Cabal.—
Mamonas: 2 con 315 a 016; 1 con 110 a 016; 3 con 455 a 014.60 1 con 175 a 011; 1 con 155 a 014; 1 con 160 a 012.80; 1 con 180 a 012; 3 con 570 a 011.80; Novillitos: 5 con 1000 a 012; Vaquillonas: 3 con 470 a 011; 3 con 710 a 010.80; Novillos: 2 con 930 a 012.40; 3 con 1055 a 011.40.

De San Pereyra.—
Novillos: 3 con 1720 a 013.60; 1 con 1700 a 013.40; 3 con 1810 a 013.40; 4 con 1820 a 013.40; 4 con 1830 a 013.40; 4 con 1790 a 013.40; 4 con 1965 a 013.20; 2 con 1060 a 013.20; 4 con 1600 a 013; 1 con 1800 a 013; 1 con 555 a 012.80; 4 con 2000 a 012.80; 1 con 1605 a 012.40; 3 con 1510 a 012; 2 con 920 a 011.60; 1 con 390 a 008; Novillitos: 4 con 1420 a 013.20; Toruno: 1 con 735 a 011.60.

De Piamonte.—
Mamonas: 1 con 195 a 015.60; 1 con 150 a 014.80; 1 con 55 a 018.80; 1 con 170 a 014; 1 con 180 a 012.80; 1 con 220 a 012.40; Novillitos: 4 con 1576 a 014.40; 1 con 1010 a 014.20; 1 con 295 a 014; 3 con 950 a 013.50; 1 con 335 a 013.40; Vacas: 4 con 2130 a 012; 3 con 1550 a 012; 3 con 1720 a 011; 1 con 500 a 011.40; Vaquillonas: 2 con 675 a 012.80.

De Matilde.—
Novillos: 4 con 1640 a 012.40; 1 con 1875 a 013.40; 4 con 1810 a 013.40; 4 con 1850 a 013.50; 4 con 1950 a 013.20; 3 con 1380 a 013.20; 3 con 850 a 012.50; Vaca: 1 con 520 a 011.80; Toruno: 1 con 540 a 013.

De Irigoyen.—
Novillos: 1 con 620 a 014; 1 con 580 a 013.80; 4 con 2375 a 013.40; 3 con 1790 a 013.40; 3 con 1795 a 013.40; 3 con 1785 a 013; 4 con 2340 a 013; 4 con 2210 a 012.80.

De San Francisco.—
Novillos: 1 con 570 a 013; 4 con 1770 a 012; 2 con 1000 a 012; Novillitos: 1 con 400 a 014; 4 con 1280 a 012.80; Vaquillonas: 1 con 370 a 012.40; Vacas: 3 con 1570 a 011.40.

De Sastre.—
Novillos: 4 con 2080 a 013.40; 2 con 820 a 013.60; 3 con 1410 a 013.20; 1 con 380 a 012.80; Terneros: 1 con 520 a 015.20; 1 con 240 a 015.20; 1 con 250 a 012.60; Novillitos: 1 con 360 a 013.40; Vaquillonas: 2 con 710 a 013.20; Vacas: 1 con 610 a 011.60; 1 con 395 a 010.50; 1 con 450 a 010.40; Toruno: 1 con 560 a 012.60.

De Matilde.—
Novillos: 2 con 1010 a 013.60; 2 con 960 a 013.80; 2 con 1125 a 013.20; 2 con 870 a 013; 3 con 1756 a 013; 4 con 1785 a 012.20; 1 con 555 a 010; 1 con 440 a 010; 5 con 1990 a 010.80; Vacas: 1 con 520 a 012.80; 3 con 1760 a 011.

De El Trebol.—
Novillitos: 4 con 1180 a 013.80; 1 con 260 a 012.60; 1 con 360 a 012.60; Mamón: 1 con 170 a 014; Vaquillonas: 4 con 1270 a 013.80; 3 con 510 a 012.80; Ternero: 1 con 250 a 013.20.

De San Javier.—
Novillos: 4 con 1600 a 011.60; 3 con 1015 a 011.40; 4 con 1590 a 011.20; 4 con 1420 a 011; 4 con 1520 a 010.80; Vacas: 2 con 660 a 011.20.

De Morteros.—
Novillos: 1 con 510 a 013.80; 3 con 1280 a 012.80; 3 con 860 a 013.80; Vaquillonas: 2 con 920 a 011.80; Vacas: 3 con 1520 a 011.60; 3 con 1610 a 011.60; 2 con 1235 a 011.20; 3 con 1640 a 010; 3 con 1810 a 010.60; 3 con 1295 a 010; Toro: 1 con 835 a 005.

De Cañada Rosquin.—
Novillos: 1 con 1670 a 013.10; 3 con 1310 a 013; 3 con 1160 a 012; 3 con 1280 a 011.80; 1 con 410 a 011.80; 3 con 1250 a 011.40; Novillitos: 1 con 380 a 012.40.

De El Trebol.—
Vacas: 3 con 1320 a 011.60; 3 con 1600 a 011.40; 1 con 515 a 011; 4 con 1710 a 010.80; 3 con 1465 a 010.20.

De Roldán.—
Novillos: 4 con 1650 a 012; Vacas: 3 con 1810 a 010.60; 4 con 1880 a 010; 1 con 470 a 09.80; 1 con 390 a 09.10.

De la casa Francisco 2o. Morando

Terneros: 1 con 120 a 017. 1 con 160 a 013.40; Novillitos: 1 con 295 a 014.80; Novillos: 3 con 1580 a 013.60; 2 con 980 a 013.60; 3 con 1500 a 013.40; 3 con 1540 a 013.40; 3 con 1670 a 013.40; 3 con 1720 a 013.20; 1 con 495 a 013.20; 3 con 1750 a 013; 3 con 1860 a 012.60; 1 con 690 a 012.40; Vaquillonas: 1 con 445 a 013.40; Torunos: 1 con 710 a 012; Vacas: 3 con 1310 a 011.80; 1 con 500 a 011.60; 1 con 420 a 010.50.

De Pedro y Antonio Lanusse

De Elisa.—
Vaquillonas: 2 con 550 a 012.20; 1 con 320 a 012.40; 1 con 220 a 012.20; Novillos: 2 con 790 a 013.60; 4 con 1600 a 013.40; 2 con 780 a 012.60; 3 con 1170 a 013; 1 con 360 013.40; Vacas: 1 con 415 a 011; 1 con 420 a 011.20; 1 con 380 a 012.

De Palacios.—
Vacas: 2 con 820 a 07.40; 2 con 1120 a 011; 2 con 1180 a 011.20; 3 con 950 a 011.60; 1 con 640 a 010.60; 2 con 1100 a 011.40; 1 con 570 a 011.20; 1 con 450 a 09.40; 1 con 570 a 010; 1 con 450 a 010; Terneros: 1 con 120 a 016.20;; 1 con 150 a 015.80; 1 con 140 a 015.80; Novillos: 1 con 580 a 013; Torunos: 1 con 610 a 011.40; Toros: 2 con 1240 a 06.60; 1 con 610 a 05.50.

De Hersilia.—
Novillos: 2 con 1100 a 012.80; 3 con 1080 a 012.40; 2 con 795 a 012.20; 1 con 385 a 012.80; 1 con 400 a 012.80; Vacas: 4 con 1690 a 010.80; 1 con 560 a 010.40; 1 con 500 a 011.20; 3 con 1260 a 011.60; 2 con 950 a 010.60; 3 con 1370 a 011; 4 con 1800 a 010.80.

De Palacios.—
Vacas: 2 con 1100 a 010.80; 2 con 990 a 09; 1 con 160 a 08.80; 2 con 795 a 012.60; 1 con 660 a 010.40; 3 con 1180 a 010.40; 1 con 400 a 09.40; 3 con 1370 a 09.60; 2 con 1030 a 010.80; 2 con 790 a 011.80; 1 con 560 a 08.80; 1 con 560 a 011.20; 1 con 380 a 010; 1 con 340 a 011.80; Novillos: 1 con 470 a 013.80; 1 con 450 a 012.60; Toros: 1 con 820 a 08.20; 1 con 290 a 010.40.

De Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 966 vacunos detallados así:
518 novillos y novillitos.
356 vacas y vaquillonas.
92 terneros y mamones.
Compras del Frigorífico Swift: 125 cabezas.

Estado de la plaza.—
Numerosa resultaron las entradas con que se reiniciaron los negocios de la semana en el mercado de Rosario y en consecuencia se produjo un descenso que se considera en un centavo para todas las haciendas generales de consumo y dos centavos para lo delgado y ordinario. Hubo preferencia por los animales especiales, que se sostuvieron en relación. El frigorífico operó encalmadamente como así también el abasto local que no desea recargar sus corrales por causa de la semana santa. En cambio los abastecedores de campaña operaron con interés, adquiriendo un buen porcentaje.

Cotizaciones.—
Novillos especiales, medianos y livianos, de $ 013 a 014.
Idem generales de consumo y pesados, de 010 a 012.80.
Novillitos especiales livianos, de 012.80 a 014.80.
Idem generales de consumo, de 010 a 012.60.
Vacas gordas livianas y medianas especiales, de 011.80 a 012.80.
Idem generales de consumo de 09 a 011.50.
Idem pesadas de grasa, de 08.50 a 011.
Vaquillonas mestizas gordas especiales, de 012 a 013.80.
Idem generales de consumo, de 010 a 011.80.
Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 011 a 018.80.
Toros, toruños y bueyes, según edad, clase y gordura, de 05 a 011.40.
Reses flacas tipo conserva, de 05 a 07.50.

De Rafaela.—
Novillos pesados: 3 con 1720 a 013.80; 3 con 1520 a 013.60; 2 con 1650 a 013.40; 4 con 1900 a 013.40; 3 con 1375 a 013.40; 2 con 980 a 013.

De Irigoyen.—
Novillitos consumo: 3 con 1760 a 013.20; 5 con 1650 a 012.80; 2 con 1305 a 012.40; 5 con 1595 a 012.20; 5 con 1400 a 012.20; 2 con 825 a 012; 3 con 1035 a 012; 2 con 720 a 011.80.

De San Javier.—
Novillos criollos: 5 con 1850 a 011; 6 con 2265 a 010.80; 5 con 1850 a 010.50; 4 con 1420 a 010.80; Vacas: 3 con 1140 a 010.60.

De Garibaldi.—
Terneros carne gorda: 2 con 260 a 011.60; 1 ternera con 170 a 012; Vaquillonas: 4 con 1135 a 011.80; 4 con 1225 a 011.40; 4 con 950 a 011; 3 con 710 a 010; Novillitos: 1 con 330 a 011.60; 3 con 1270 a 011.40; 4 con 1095 a 011; 2 con 465 a 010.80; Vacas: 2 con 860 a 011; 4 con 1340 a 08.60.

De Videla.—
Novillos consumo: 4 con 1530 a 012; 3 con 1080 a 011.60; 4 con 1250 a 011.40; 2 con 580 a 011; Vacas: 3 con 1355 a 011.40; 1 toro con 530 a 07.80; 1 id. con 745 a 005; 1 id. con 790 a 005.

POLICIA.—

Ha tomado nuevamente posesión de su cargo, en la Comisaría de la localidad, el Auxiliar Sr. Silvio Soto, que oportunamente fuera dispuesto su traslado a la capital. Con tal motivo, el Comisario señor Ginesio Florano, celoso cumplidor de su deber se manifiesta complacido de disponer de una completa dotación

VIAJEROS.—

Guillermo Mendoza, de ésta a Córdoba.
—De San Carlos, el señor Angel Florano y Pedro Giraudo.
—De y a Santa Fe, el señor Ovidio Furno.
—De Santa Fe, el señor José Rodríguez (h).

La Reforma Educacional En la C. de Reconquista

Conferencias. - Enlace. - Deportes. - Asamblea

El inspector de las escuelas fiscales de la 2a. Sección, señor Jorge S. Aravena, después de haber permanecido veinte días en esta ciudad, ha regresado el viernes a Santa Fe. Su permanencia, que obedecía a motivos relacionados con el cargo que desempeña frente a la transformación de nuestra escuela graduada superior a escuela de "Reforma y observación", ha sido bien aprovechada dicha permanencia de acuerdo a las orientaciones básicas de iniciación que ha producido.

Con tales miras manifiestas por el referido funcionario, que interpretando las orientaciones de la alta autoridad de la educación de la provincia, creemos que en la escuela "Rivadavia" se hará obra grande en el sentido de la nueva escuela, pues conocemos la capacidad de los maestros y la buena voluntad de que están animados, más la eficaz ayuda de sus animosos directores que en todo momento han puesto de relieve sus relevantes cualidades de educadores concientes y capaces de grandes sacrificios par la casa de la educación. Este será pues el foco de irradiación de esa corriente benefactora de la nueva escuela; de la escuela para la vida; que tanto preocupa a los pedagogos de nuestra época, persiguiendo el ideal noble de la superación y perfeccionamiento de la gran familia humana. A esta escuela podrán después recurrir los maestros de toda la 2a. sección escolar, para recoger sugestiones prácticas y llevarlas en beneficio de las otras escuelas, que indudablemente algo también han de conocer en el sentido de esas inquietudes espirituales, que ya están en la mayor parte de los docentes.

CONFERENCIA

Ha dado una conferencia el viernes a las 21 horas en la sala del teatro Español, el diputado provincial, señor Waldino Maradona (h), ante una crecida [illegible], integrada por un buen número de mujeres, de quiénes el conferencista hizo elogios por cuanto veía que la mujer moderna ya se interesa por los problemas políticos en los que antes no tenía ingerencia.

También hizo uso de la palabra el Jefe del Partido socialista en esta Dr. Augusto B. Ittig, quien se refirió a sus gestiones en el seno del C. Deliberante sobre el abaratamiento de las obras sanitarias y cloacas como también de la rebaja de tarifas por derecho de faenamiento en el Matadero, como única forma de facilitar a los carniceros el abaratamiento de la carne, o por lo menos la mantención del precio a que actualmente se vende este artículo de primera necesidad.

El diputado Maradona fué conciso en su exposición, la que se prolongó por espacio de dos horas y media y ella ha versado sobre el tema relacionado con la parte doctrinaria del partido Socialista.

El orador fué varias veces interrumpido por los aplausos y al finalizar su exposición, fué largamente ovacionado.

COOPERATIVISMO

Se encuentra en viaje en esta zona el inspector de Cooperativas del gobierno de la provincia, señor Francisco Fontanetto, quién ha anunciado dar hoy en la colonia Avellaneda una conferencia sobre el tema: Constitución de pequeñas cooperativas industriales". Se espera un completo éxito de esta conferencia dado el interés despertado en todos los agricultores del pueblo vecino, pues que todos ellos son socios de la cooperativa que allí existe, llenando una alta finalidad.

ENLACE

El miércoles 12 del corriente tendrá lugar el enlace matrimonial de la señorita Esther Ferro Pierotti con el señor Ricardo Daza, ambos contrayentes muy vinculados a nuestra sociedad.

Por parte de la novia refrendará el acta civil en calidad de testigo el señor José Rossi y por parte del novio el señor Rafael Abinazoitiz.

Deseamos felicidades al nuevo matrimonio.

FOOT BALL

Hoy se dará comienzo a los partidos por el campeonato oficial de foot ball.

Le corresponde jugar a Rácing contra River Plate, siendo locales los nombrados en primer término.

El fixture está formado así:
Rácing v. River Plate.
Platense v. Rácing.
River Plate v. Gral. Obligado.
Rácing v. Adelante.
Central v. River Plate.
Central v. Rácing.
Adelante v. Platense.
Gral. Obligado v. Platense.
River Plate v. Platense.
River Plate v. Adelante.
Gral. Obligado v. Central.
Adelante v. Central.
Gral. Obligado v. Platense.
Adelante v. Gral. Obligado.
Platense v. Central.

En favor del deporte, el C. Directivo de la Liga Reconquistense ha resuelto que dichos encuentros se realicen durante los días sábado y domingo de cada semana.

ASAMBLEA

El próximo viernes de la semana santa, 14 del cte., la asociación de maestros "Sarmiento" realizará una asamblea extraordinaria de delegados a fin de renovar su Comisión Directiva, elección que vino postergándose por motivos insalvables.

Galería Social .:.



Srta. Nelli Estrella Benmergui, destacada figura de la sociedad de San Justo. (Foto Valcart).

Précios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe, N°. 1, 80 ks. disponible	S. C.	S. C.
Trigo tipo Santa Fe, N°. 1, 80 ks. disponible	....	...
Trigo tipo Santa Fe N°. 2, 78 ks. disponible	4.75	4.82½
Trigo tipo Santa Fe N°. 2, 78 ks. disponible	....	....
Lino tipo Santa Fe, 4 o|o c. extraños. Disp.	8.85	8.87½
Maíz sano, limpio, estilo exportación. Disp.	S. C.	S. C.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario N°. 1, 80 kilos, disponible	5.30	5.40
Trigo tipo Rosario N°. 1, 80 kilos, disponible		
Trigo tipo Rosario N°. 2, 78 kilos, disponible	4.82½	4.82½
Trigo tipo Rosario N°. 2, 78 kilos, disponible		
Lino tipo Rosario, 4 o|o c. extraños. Disponible	8.90	8.95
Maíz sano, limpio, estilo exportación. Disp.	S. C.	S. C.
Maíz sano, limpio, estilo exp. Cuarentín. Disp. N.	3.67½	3.55

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

	Disp.	Abril	Mayo	Junio	Julio
TRIGO	4.90	4.90	5.00	5.05	5.10
MAIZ	3.60	—	3.75	3.75	—
LINO 4 o|o	8.95	8.95	9.00	9.10	9.15

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

	Disp.	Abril	Mayo	Junio	Julio
TRIGO	4.95	5.00	5.10	5.15	5.20
LINO 4 o|o	9.00	9.05	9.10	9.20	9.25
MAIZ	3.10	—	3.30	3.50	—

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

	Disp.	Abril	Mayo	Junio	Julio	
TRIGO	5.11	5.11	5.16	5.22	5.21	5.53
LINO 4 o|o	9.17	9.17	9.17	9.27	9.30	—
MAIZ	4.03	—	3.91	3.83	—	—

El Foot - Ball Británico ya no Predomina

Por G. WAGSTAFF SIMMONS

El segundo Torneo Mundial de Foot - Ball por la Copa que se realizará en Italia el año próximo, escribe G. W. Simmons en "La Nación" promete ser un gran acontecimiento. Cuando escribía estas líneas aun no se había seleccionado a los jugadores. Todos los países se hallaban interesados en saber, antes de nombrar sus delegaciones, qué zona se les fijaría; pero era evidente que la Federación no podía suministrar ninguna información concreta al respecto mientras no se hubiesen registrado todas las inscripciones.

La fecha de clausura de éstas se había fijado para el 28 de febrero del año en curso y se esperaba que varios países que tardaban en inscribirse lo hicieran antes de fines de aquel mes. Unos doce habían manifestado antes de fines de enero su intención de participar en la competición, habiéndose recibido en cada caso de la asociación nacional respectiva la inscripción, en la forma siguiente:

Francia: Fédération Française de Football Association.

Bélgica: Union Royale Belge des Sociétés de Football Association.

Italia: Federazione Italiana Giuoco Calcio.

Holanda: Koninklijke Nederlandsche Voetbalbond.

España: Federación Española de Fútbol.

Hungría: Magyar Labdarugok Szovetsege.

Yugoeslavia: Jugoeslavenski Nogometni Savez.

Austria: Oesterreichischer Fussballbund.

Rumania: Federatia Romana de Fútbol Asociate.

Checoeslovaquia: Ceskoslovenska Associacie Footballova.

Alemania: Deutscher Fussball-und-Athletik-Verband.

En los meses entrantes reinará considerable actividad internacional en los círculos sportivos continentales. En mayo, Inglaterra enviará un cuadro altamente representativo a jugar con Italia en Roma y con Suiza en Suiza. Aquel será el primer partido que se juegue entre Inglaterra e Italia, pro Suiza ya se ha enfrentado con cuadros de amateurs de Inglaterra, los cuales siempre triunfaron.

Italia pretende ser el segundo cuadro de football del Continente, y, después de la hermosa exhibición de los austriacos en Londres, confían que, con la ventaja de jugar en su propio terreno y en condiciones desfavorables para Inglaterra, lograrán derrotarnos. No me sorprendería que lo lograsen. He afirmado constantemente que Inglaterra comete un error al enviar cuadros al Continente después de la clausura de nuestra temporada.

Los jugadores han soportado más de nueve meses de duro entrenamiento y han jugado sin descanso, y no pueden dejar de hallarse desgastados. Sería mucho mejor, en mi opinión, que aquellos partidos internacionales se jugasen antes de empezar nuestra temporada de football, cuando los jugadores están frescos, después de sus vacaciones de verano. Pero esta no es una medida que se recomiende a la Football Association, y sería enérgicamente objetada por los clubs a los cuales no les impedía correr el riesgo de ver lesionados a sus jugadores en mayo, porque éstos disponen de 3 a 4 meses para restablecerse; en cambio, una lesión sería en vísperas de la inauguración de la temporada constituiría seria desventaja para un club.

Hay mucho que decir a este respecto. La lucha por los laureles de la Liga es tan reñida y los clubs se hallan tan parejos que el verse privado de un jugador "as" por cierto tiempo y especialmente al comienzo de la temporada, cuando un buen arranque es de tanta importancia para inspirar confianza al cuadro, constituye una desventaja seria para éste.

PROGRESO EN EL CONTINENTE.—

Parece que no hubieran transcurrido muchos años desde el tiempo en que Inglaterra podía enviar al Continente el cuadro que quería y para ganar tenía a su disposición un puñado de cuadros. Recuerdo muy bien lo que me decía Sir Frederick Wall respecto a uno de nuestros encuentros con un equipo internacional de Amateurs: "No empezaré a contar los goals hasta que el score llegue a seis". Esos tiempos se fueron para no volver. Y es bueno para el juego que así sea. Hoy tenemos que enviar nuestros mejores cuadros profesionales, y a veces son derrotados.

La política de los países continentales al contratar conocidos profesionales ingleses en calidad de entrenadores, les ha dado excelentes resultados. Los jugadores extranjeros han aprendido sin tardanza las sutilezas y recursos más finos del juego. Están tan ávidos de progresar que prestan mucho más tiempo y atención al sport que el promedio de nuestros jugadores. El resultado se ve en el enorme desarrollo del juego en el Continente, así en punto al número como a la destreza. Austria demostró aquí, en diciembre último, que es igual al mejor cuadro inglés.

Posteriormente hemos tenido aquí a varios cuadros de clubs austriacos, y han robustecido más la impresión altamente favorable que dejó aquel cuadro internacional. En primer lugar, Viena jugó con Plymouth Argyle, club de segunda división, y derrotó a Queen's Park Rangers, club mediano de tercera división. El Viena Rapid F. C. se midió en Glasgow con los Rangers y perdió frente a Liverpool por un margen de tres goals. En homenaje a los austriacos hay que recordar que jugaron el partido con perfecto espíritu sportivo y que serán acogidos en lo futuro como jugadores gratos.

ELOGIO DEL REFEREE BELGA.—

M. John Langenus, el referee belga, que dirigió el match de Inglaterra v. Austria, realizado en Londres en diciembre, y que ganó Inglaterra por cuatro goals a tres, ha escrito sus impresiones acerca del juego. Transcribo su opinión, respetando en lo posible su fraseología.

"Jamás olvidaré este match. Fué mirado como histórico en el Continente. Fué un buen partido, sobresaliendo el cuadro inglés en el primer tiempo y el austriaco en el segundo. Fué muy rápido y el referee tuvo que concentrarse, en su trabajo. Tuve que decretar algunos fouls y varios off-sides, habiendo sido algunos de estos últimos muy difíciles de establecer.

"Desde mi punto de vista, la dificultad estribó en la rapidez del juego, lo cual hizo en ocasiones difícil juzgar acerca de los off-sides, pues la pelota corría por la cancha a gran velocidad. En cuanto a los fouls debo declarar que los veintidós jugadores hicieron todo lo posible por jugar limpiamente y en forma sportiva. Una vez más me impresionó la circunstancia de que Inglaterra y el ambiente inglés posee su espíritu sportivo peculiario. Y el Austria mostró al pueblo inglés que ha aprendido a jugar el verdadero tipo de foot ball. Inglaterra fué la que nos mostró en qué consiste el verdadero espíritu sportivo.

"Para mí constituyó un gran placer el servir de referee en este match. Aprecio en mucho el honor que me confirió la Football Association al invitarme a dirigirlo. También me fué en extremo grata la cordial acogida que me dieron los referees ingleses y sus felicitaciones después del match serán siempre uno de mis recuerdos más placenteros".

Sólo me resta agregar que M. Langenus es uno de nuestros mejores referees continentales. Dirigió el match en forma absolutamente satisfactoria. Ha sido referee de primera clase en Bélgica durante más de veinte años y el primer partido internacional que dirigió fué el que se realizó en 1920 en París entre Francia y Bélgica. Ha dirigido en total unos treinta entre los centros donde ha actuado Dublin (Estado Libre de Irlanda), Estocolmo (Suecia), Roma y Milán (Italia), Viena (Austria), Praga, Belgrado, Oporto, Amsterdam, París, Polonia, Alemania y también en el Uruguay. Es una lista bastante extensa y hay que felicitar a M. Langenus por el éxito alcanzado en su labor.

Triunfo de una caballeriza argentina en París

En el hipódromo de Longchamp ganó Tapeur, del sportman don Saturnino J. Unzué, que entrena Juan Torterolo

Nuestro compatriota el distinguido sportsman, don Saturnino J. Unzué, ha tenido una gran satisfacción al triunfar un caballo de su propiedad, en el hipódromo de Longchamp. Se trata del caballo Tapeur, hijo de Town Guard y Trasona, de 3 años de edad, que entrena el conocido entraîneur nuestro Juan Torterolo.

El despacho nos da cuenta de la victoria referida en la forma siguiente:

París, Abril 10. Havas. — Se disputó en el hipódromo de Longchamp, el premio Viberón, con una prima de 15.000 francos, en la que resultó ganador el caballo Tapeur, del señor don Saturnino J. Unzué. Tapeur, es entrenado por el cuidador Juan Torterolo.

Tomaron parte en la carrera 12 competidores. Tapeur sacó ventaja desde la soltada y arremetió en la recta, para adjudicarse la victoria por amplio margen sobre sus antagonistas.

Por Teléfono

A LOS INTERESADOS QUE NECESITEN COMUNICARSE CON LA DIRECCION DE ESTE DIARIO, ROGAMOS LO HAGAN POR EL APARATO DE LA

SOCIEDAD TELEFONICA No. 10185

HABIENDO RETIRADO LOS TELEFONOS DE LA U. T. EN RAZON DE SU PESIMO SERVICIO.

LUMINAR FUE VENDIDO EN 35.000 PESOS

Luminar Fue Adquirido Por Una Caballeriza Brasileña en $ 35.000

BUENOS AIRES, 11.— La caballeriza de Francisco Mascheo ha vendido al potrillo Luminar a un stud brasileño en la suma de 35.000 pesos.

Luminar es un hijo de Macón y Luminaria, de sobresaliente actuación en las arenas palermitanas y se espera que en Río de Janeiro hará tabla rasa con todos los animales de su edad.

Programa Para la Reunión Del Jueves en la PLATA

Orden numérico de acuerdo al programa oficial

Primera carrera — 1300 metros
(Todos con 54 kilos)

Effymona, E. Spizziri ap.
Víspera, M. Gil ap.
Col, T. Albertini ap.
Mañana, M. Mendoza ap.
Sparkling, R. Cecchi
Alaala, A. Rossi
Suipacherita, A. M. Loflego
Balsamina, ——
Aimée, J. M. Pena
Avila, R. Martín
Propicia, J. Maceyra
Americana, J. L. Garrido
Pepina, J. Martínez ap.
Sana, P. Puccinerí ap.
Your Eyes, S. Fagúndez ap.
Xenia, J. Sola
La Malquerida 54, R. B. Batista.

Segunda carrera — 1500 Mts.
(Todos con 54 kilos)

Pichipán, A. M. Lofrego
Sanguito, F. E. López
Sicambre, ——
Fogoncito, E. Saavedra
Guasquerito, no correrá
Derecho, E. Rubio, ap.
Cloruro, J. J. Dolan
El Guapo, ——
Indostánico, ——
Lailgazo, R. B. Batista
Jefet, A. Moreno
Medio Bocao, C. Ferrari ap.
Orbe, R. González
Platónico, M. Martín ap.
Salvation, P. Cufré, ap.
Well Born, J. Lagomarsino
Badulaque, ——
El Jefe, J. L. Garrido
Orphelin, T. Sánchez
Samburu, M. Núñez ap.
Sandro, X. X.
Tiocaco, T. Corbalán
Walkiki, ——
Nigromante, R. Picón, ap.

Tercera carrera — 1100 Mts.
Todos con 55 kilos

Pirra, T. Sánchez
Bukovina, F. E. Guerrero
Butapillán, C. Ferrari ap.
Carte Rouge, ——
Pichonga, J. Garrido
Grimace, J. Bastías
Garza Real, ——
Manganeta, A. Sánchez
Relativa, L. P. Menini
Matita, J. L. Garrido

cuarta carrera

Loriotte 57, E. Spizziri ap.
Claveta 57, J. Sola
Telafiza 54, R. Cecchi
Bacante 54, M. Góngora ap.
Cascada 54, M. Pérez
Hija Buena 54, J. L. Garrido
Miss Ede 54, J. Bastías
Trascendencia 54, ——
Bayadera 54, T. Sánchez
Domitila 54, F. Martín ap.
Star Bird 54, M. Núñez ap.
Alta Gracia 54, M. Domínguez, aprendiz.
Fiereza 54, ——
Bamporosa 54, F. Moreira, ap.

Quinta Carrera — 2100 Mts.
Colita 54, J. Canal
Almena 52, E. Batista
Peine 50, P. F. Falcón
Carrerito 49, P. Ibarra.
Mancores 49, ——
Mi Cumpá 46, E. Santana
Piruncho 46, A. Vidal
Sagaz 46, ——
Cerrazón 45, ——
Peche 45, A. Croce

Sexta carrera — 1300 metros

Danzador 57, E. Orduna
Cotorrón 57, ——
Quemiera 55, E. G. Greme
Chorrera 55, A. Moreno
Gaspar 54, R. Cecchi
Mario 54, T. A. Meyer
Tabanito 54, A. Lhuillier
Dresden 54, F. Moreira ap.
Vetiver 54, A. C. Triani
Leopardo 54, A. M. Tula ap.
Noé 54, M. Altamiranda
Eslabón 54, A. Gutiérrez
Frivolity 54, E. Santana

Séptima carrera — 2000 Mts.
Matzi (c), 55 J. Raggio, ap.
Campante (c), 57 R. González
Groom 54, L. P. Menini
(Seguidilla 54, J. Sola
(Curavi 51, M. Mendoza ap.
Montesina 53, S. Fagúndez ap.
Almena 57, N. F. Arbilla ap.
Político 51, M. Domínguez ap.
Doremi (c) 50, D. Fernández aprendiz
Judith 50, A. B. Lallana
Star Bird 50, M. Núñez ap.
Stressemann 49, R. Andrade, ap.
Nigromante 49, R. Picón ap.
Los Tilos 48, ——

Octava carrera — 1400 metros
Nutria Blanca 55, R. B. Batista.
Catamarqueño 55, M. Arambel
Boyero 55, E. Batista
Bigarreau 54, R. González
Belfordt 53, J. Sola
Trapala 52, A. F. Acoué
Melidgo 51, J. E. Chavarri ap.
Don Gianni 51, T. Albertini ap.
Zambombo 50, C. Ferrari ap.
Segunwo 50, ——
Fadista 49, ——
Repulsivo, 49, M. Mendoza ap.
Guesurra 43, ——
Silbato II 47, A. Vidal

CRUZ DIABLO NO CORRERA

—o—

Hará su rentrée en el Vicente L. Cásares

Perfectamente informados, podemos anticipar a nuestros lectores que Cruz Diablo no será de la partida el sábado próximo en los 2.000 metros, del clásico Otoño. Si bien ha curado nuevamente de la dolencia que se le notara después del América, y que, como se sabe, es viejo y ha malogrado su campaña, no se le ha podido preparar en la medida de lo necesario, sobre todo para afrontar rivales de semejante categoría. Es por eso que procedieron con buen criterio, su caballeriza ha resuelto reservarlo hasta los 2.500 metros del clásico Vicente L. Casares, carrera que se disputará el 4 del mes próximo y en la que también hará su rentrée el crack Payaso. Para esa prueba Cruz Diablo será especialmente preparado, esperando sus allegados que, si no se resiente otra vez, produzca la mejor performance de su campaña.

(De "La Razón")

Tornado Fué Mal Dirigido

Sin duda alguna que Bizarra produjo el domingo una performance de primer orden, pero ya sabemos cuales son las condiciones de la yegua y Mercado piloto de Tornado más que nadie. La única forma de contrarrestar las ligerezas de la alazana, y esto nadie lo ignoraba, era seguridad en todo momento y ofrecerle lucha si era posible, pues Tornado es un animal guapo que en lucha saca siempre la mejor parte.

Cuando se largó la carrera Bizarra tomó como se esperaba la punta del lote y por rara coincidencia Tornado consiguió quedar en su persecución a un cuerpo más, ante el asombro general Mercado no exigía al hijo de All Eyes y se dejó estar. Díaz, indudablemente un aprendiz de recursos viendo la indecisión de su colega y desobedeciendo las instrucciones de no imprimir un tren demasiado violento, hizo correr firmemente distanciándose hasta dos largos tanto fué el descuido de Mercado que Piqué lo arrebató la segunda colocación, la breve lucha por el segundo puesto que finalmente fué reconquistada por Mercado, dió otra oportunidad al jockey Díaz para hacer correr firme y aumentar y decisivamente las ventajas y entrar al derecho al galope largo.

Si bien Bizarra realizó una carrera muy buena, cabe destacar que la tres cuartas partes del éxito de la hija de Retiro, le corresponden al aprendiz J. E. Díaz que la dirigió magnificamente, haciéndonos recordar la victoria que la defensora del stud Taladro conquistó hace varios meses a las órdenes del cabezón Moyano, después de reiterados fracasos por la incapacidad de los jockeys.

HIPODROMO DE PARANA

Asignaciones de pesos para la reunión del sábado

Premio "Haras San Ignacio" — Distancia 1100 Mts.
AS ROJO, 55 kilos
MUSIC MASTER, 55
KARIBU, 54
DURANDAL, 55
MATE AMARGO, 53

Premio: "Haras San Simón" — Distancia 1400 Mts.
LOCUELA, 56 kilos.
OCEANICO, 54
BUDA, 53
EMPERADOR, 52
LINDA FLOR, 52
AS ROJO, 50
ZINGARA, 50
AGUANTE, 49.

Premio Haras Monte Cudine — Distancia 1800 Mts.
VEGUERO, 59 kilo.
OPIPARA, 56
GURUPA, 55
MARHAL, 53
CHASCARRILLO, 51
WEIMAR, 50
ARGYLL, 45
MALVA ROJA, 45

COMISION DE CARRERA

Se reabre la siguiente carrera.

Premio Haras Rigclo — Premio 600 pesos al primero, 60 al 2o. y la entrada al 3o. — Distancia 1400 metros — Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de no más de 20.000 pesos.

Hipódromo Argentino

Probables competidores y montas para la reunión del próximo sábado 15

Premio Lombardo — 1400 Mts.
Morsa 56 kilos, X. X.
Bizcotela 56, X. X.
Gran Bretaña 56, F. Delleutraz
My Sweet 56, J. Ausbruch
Caspita 56/54, J. Chavarri ap.
Cantera 56/53, E. Spizziri ap.
Rama Negra 54, O. Ruiz
Brújula 56/55, T. Albertini ap.
Nuits 56, dudosa
Guayra 56, A. García
Ralonera 56/54, A. Peluffo ap.
Siena 56, X. X.
Patotera 56, X. X.
Diadema 56, no corre
Sarda 56, E. Lema
Chanfaina 56, J. Sola

Premio Villanía — 1100 metros
(Todos con 56 kilos)
Last Pet, X. X.
Savoy, F. Quinteros
Santander, G. Greme
Canónigo, X. X.
Cafre, O. Ruiz
El Payaso, no corre
Matayuyos, J. Garrido
Monje, J. Sola
Sangrado, E. Orduna
Uriburu, no corre
Serpent, no corre

Premio El Maestro — 1500 Mts.
Nene 56 kilos, E. Lema
Sambullo 56, I. Leguísamo
Timonel 56/55, T. Albertini ap.
Perdonavidas 56, J. Canal
Sopetón 56, A. Pérez
Viperino 56, X. X.
Romerillo 56, G. Greme
Cinco Cerros 56/53, E. Spizziri ap.
Asiero 56/54, A. Peluffo ap.
Itandom 56, A. Moreno
Prometeo 56, R. González
Savoyard 56, X. X.
Sin Grupo 56, R. Montivero

Premio Picapleito — 1100 Mts.

Vericueto 57 kilos, X. X.
Rayero 53, T. Albertini ap.
Espaventera 52, O. Solari
Flora 50, M. Acosta
Sofía Bozán 50, no corre
Larose 50, M. di Basse
Segundo 49, X. X.
Moncoltué 49, X. X.
Cotorrón 49, R. Martín
Fadista 48, no corre
Facón Grande 46, X. X.
Xmas 45, A. Santos ap.
Camorrero 45, A. Vidal

Premio Otoño — 2.000 metros

Puro Habano 59 kilos, A. Pérez.
Cruz Diablo 59, E. Antúnez
Niño 54, O. Solari
Cote d'Or, 57, O. Ruiz
Calibán 54, E. Lema
Origán 54, J. Sola
Luminar 54, I. Leguísamo

Premio Guardia Civil-Cascabelito — 1600 metros

Indio 56 kilos, I. Leguísamo
Histrión 55/54, T. Albertini ap.
Campante 54, R. González
Sol 53, O. Ruiz
Sisera 53, X. X.
Coriaanda 53/50, A. Peluffo ap.
Cáñamo 51, J. di Palma
Parrandero 50, A. LaLago
Sidi 49, P. Falcón
Judith 49, no corre
Sigfrido 48, X. X.

Premio Ilión — 1400 metros

Lagarta 57/54 kilos, E. Spizziri ap.
Sofía Bozán 51, F. Lelleutraz
Moncoltué 50, X. X.
Máquina 50, J. Ausbruch
Naitahuá 50/49, A. Peluffo ap.
Danzadora 48, J. di Palma
Tacaña 47, X. X.
Rest 47, X. X.
Uña Overa 46, X. X.
Granadina 46, M. Acosta

Premio Signum — 1600 Mts.

Machazo 58 kilos, O. Ruiz
Temporal 51, X. X
Sueño Largo 51, A. Gutiérrez
Trafúl 50/49, A. Peluffo ap.
Tomate 48, A. García
Pulidor 47, R. Martín
Opila 49, E. Orduna
Riachuelo 47, M. Acosta
Fadista 45, F. Falcón

SUEÑO LARGO FUE ADQUIRIDO POR SU PROPIETARIO

Habiendo obtenido el triunfo en el premio Remate el hijo de Charol, su caballeriza lo reclamó en la suma de 1700 pesos, cayendo el martillo en favor de su viejo propietario. Con tal motivo, Sueño Largo fué retirado del cuadrado, donde el martillero oficial lo subastó y conducido a su viejo box.

Requieren descanso Machalén y Caburé

Las carreras que están produciendo éstos dos pupilos de Duffey demuestran claramente que están acobardados. En verdad que no han sido sometido a un descanso desde que debutaron en Las Flores, por lo tanto es necesario dejarlos un tiempo en sus boxes para que recuperen las energías gastadas en sus largas campañas.

Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO

Entre SANTA FE, ROSARIO, RETIRO y CORDOBA

Que entró en vigencia el 1o. de abril de 1933

SALIDAS		REGRESOS	
DIARIAMENTE		DIARIAMENTE	
Santa Fe, Sale	12.23	Retiro, Sale	8.00
Rosario, Llega	17.14	Rosario, Sale	12.50
Retiro, Llega	22.30	Santa Fe, Llega	17.30
DOMINGOS		DIARIAMENTE	
Retiro, Llega	23.00	Retiro, Sale	20.15
		Rosario, Sale	3.30
DIARIAMENTE (Con combinación del F. C. C. N. A. los días Martes, Jueves y Sábado)		LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	
Santa Fe, Sale	22.00	Santa Fe, Llega	7.35
Rosario, Llega	3.00	MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS	
Retiro, Llega	9.00	Santa Fe, Llega (Con combinación al F. C. C. N. A. los días Martes, Jueves y Domingos)	7.25
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES		MARTES, JUEVES Y SABADOS	
Santa Fe, Sale	6.50	Córdoba, Sale	6.30
Córdoba, Llega	14.25	Santa Fe, Llega	17.40

13047 - Pta.

ESTUDIO JURIDICO — DEL — Dr. JOAQUIN F. RODRIGUEZ

SECCION EDICTOS Y REMATES

REMATE JUDICIAL — POR — FORTUNATO PETTEAN

El día 19 de Abril en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación y de acuerdo al siguiente: EDICTO.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en la Ejecución Hipotecaria seguida por el Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación del Sr. Sixto Verdaro contra Carlos Quieto ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veinte y uno de mil novecientos treinta y tres. Atento lo informado por el Registro General de Propiedades cítese al deudor Hipotecario Don Carlos Quieto por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezcan a abonar el crédito reclamado más la suma de un mil trescientos pesos nacionales que se fijan provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término el martillero designado don Fortunato Pettean, quién comparecerá en cualquier día y hora de audiencia a aceptar el cargo con las formalidades requeridas, procederá a subastar el inmueble afectado. Para notificaciones en Secretaría: Lunes y Jueves. Ferrer, ante mí: J. Carlos Passeggi. — En su consecuencia se cita, llama y emplaza al Señor Carlos Quieto, segundos acreedores o terceros adquirentes para que en el término de treinta días comparezcan a abonar el capital reclamado más la suma de mil trescientos pesos nacionales que provisoriamente se estiman para intereses y costas con la prevención de que si así no lo hace se procederá a vender en remate público el inmueble afectado en la hipoteca tres días después de vencido dicho término o sea el día 19 de Abril a las 10 horas en las puertas de este Juzgado por el martillero Señor Fortunato Pettean. El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, plantado y clavado ubicada a una cuadra al norte de la Plaza San Martín de esta ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, compuesta la fracción que enagena de trece metros noventa y tres centímetros de frente sobre la calle Rivadavia o sea de Norte á Sud por treinta y nueve metros ochenta centímetros de fondo o sea de Oeste a Este y bajo los linderos que siguen: Al Norte con la calle Tres de Febrero; al Sud pared medianera con propiedad del vendedor Señor Sixto Verdaro; al Este con propiedad de la Sucesión de don Andrés Wagner hijo, y al Oeste con la calle Rivadavia. Servirá de base para la venta la suma de siete mil quinientos pesos que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. El inmueble deslindado no reconoce según el informe del Registro de Propiedades más gravámen que el que motiva esta ejecución. La escritura de hipoteca se halla agregada al expediente donde los interesados podrán consultarlas no admitiéndose reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. Todo comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate. Por más datos a Secretaría ó al Rematador, calle Buenos Aires 3747. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Marzo 10 de 1933.— Marcelo Ferreyra, secretario.

26685 v. 19|4|33

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Doctor Antonio E. Anadón, Secretaría del Escribano Público Autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Esteban Manonelles abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, Marzo veinte y cinco de mil novecientos treinta y tres. Por presentado, con el domicilio que expresa y en el carácter invocado, bajo la fianza ofrecida, debiendo presentar el poder dentro de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Don Esteban Manonelles ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN". Désé intervención a los Ministerios Públicos y Contralor de Impuestos a la herencia. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Anadón. Ante mí: E. de la Peña. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Marzo 27 de 1933. — E. de la Peña, secretario.

26942 v. 29|4|33

REMATE JUDICIAL — POR — LORENZO GRENON

El día 2 de Mayo de 1933, a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Paz, de la ciudad de Esperanza, de acuerdo al siguiente Edicto:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de ejecución de hipoteca seguida por el Doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de Doña ... Engler de Glaser y otros contra Doña Regina Bonsi de Macagno y Otro, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Marzo diez de mil novecientos treinta y tres. Agréguese el oficio. Cítese a los deudores hipotecarios, Doña Regina Bonsi de Macagno y Don Pedro Macagno, a los segundos acreedores y terceros adquirentes, por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y Diario "EL ORDEN", para que dentro de este último término comparezcan a pagar el capital adeudado, sus intereses y costas, que provisoriamente se fijan en un mil cien pesos nacionales, con la prevención de que en caso contrario se procederá al remate del inmueble gravado, tres días después de vencido dicho término, por el rematador propuesto, Don Lorenzo Grenón, quién deberá comparecer a aceptar el cargo. Notifíquese: Lunes y Jueves. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi.

En consecuencia, se cita y emplaza a los deudores Doña Regina Bonsi de Macagno y a don Pedro Macagno, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a abonar el capital adeudado, más la suma de un mil cien pesos nacionales, que se fijan provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá tres días después de vencido dicho término, o sea el dos de Mayo del corriente año, a las diez horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, a rematar en pública subasta, el inmueble gravado que es el siguiente: Dos propiedades, con todo lo en ellas edificado, plantado y clavado, ubicadas al Sud de la plaza San Martín de la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, a saber: Primero: Una fracción de terreno que forma parte de la concesión número cuarenta y nueve, sección Oeste, compuesta de siete metros de frente al Este por veintiocho metros cuarenta centímetros de fondo, lindando: al Este con la calle Mariano Moreno; al Sud con terreno de Don Pedro E. Macagno, o sea la fracción que enseguida se deslindará; al Norte con propiedad de Miguel Antonio Carbo y al Oeste con propiedad de doña Ana Doning de Mergen. Segundo: Una fracción de terreno que forma parte también de la concesión, número cuarenta y nueve, Sección Oeste, compuesta de treinta y ocho metros de frente al Este o sea de Sud a Norte, por ochenta metros de fondo o sea de Este a Oeste y bajo los siguientes linderos: al Norte con la fracción deslindada en primer término de la señora Regina Bonsi de Macagno y propiedad de Ana D. de Mergen; al Sud con la calle López y Planes; al Este calle Mariano Moreno y al Oeste calle General Paz.

Según el informe del Registro General estas propiedades no reconocen más gravámen que el que motiva la presente ejecución. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil y veinte pesos moneda nacional de curso legal, que es el avalúo para la Contribución Directa. El adquirente abonará en el acto del Remate el diez por ciento de seña, y a cuenta del precio total de venta. Se hace constar que los títulos no han sido presentados pero los antecedentes figuran en el título hipotecario que se halla agregado al expediente debiendo conformarse el comprador con ellos y con la copia del acta del Remate, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Por más datos a Secretaría o al Rematador en Calle Sarmiento 309 en Esperanza. Teléfonos: S. T. 1063; U. T. No. 1. — Santa Fe, Marzo 22 de 1933.— J. Carlos Passeggi, secretario.

26876 Alt. v. 2|5|33

REMATE JUDICIAL — POR — VICENTE DENTESANO

El día 20 de Abril de 1933, en las puertas del Juzgado de Paz, de la ciudad de RAFAELA.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en la Ejecución Hipotecaria seguida por el Dr. Joaquín F. Rodríguez, en representación de la Señora Margarita Magdalena Parola de Abratte contra Gabriel Alberto, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero diez de mil novecientos treinta y tres. Agréguese el informe acompañado. Cítese al deudor hipotecario Señor Gabriel Alberto, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose por ahora y sin perjuicio éstos en la suma de Un mil pesos nacionales con la prevención de que si así no lo hiciere se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto Señor Vicente Dentesano, quién comparecerá a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Igualmente se cita al acreedor en segundo grado señor Miguel Zabena para que comparezca a tomar la participación correspondiente. Notifíquese Martes y Viernes. Repóngase. MANTARAS. Ante mí: ROBERTO J. BEGUELIN." — En consecuencia se cita llama y emplaza al señor Gabriel Alberto para que pague el capital reclamado más la suma fijada para intereses y costas y al acreedor de segundo grado para que tome la intervención debida en estos autos, con la prevención de que si así no lo hacen, se procederá a vender en remate público el inmueble afectado a la hipoteca tres días después de vencido dicho término o sea el día 20 de Abril de 1933 a las 10 horas y en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad de Rafaela por el Martillero Señor Vicente Dentesano.

El inmueble a subastarse es el siguiente: Los sobrantes de terreno designados con los números cuarenta y siete bis y cuarenta y ocho bis y una fracción de trescientos noventa y cinco metros de Este a Oeste por quinientos metros de Norte a Sud, de las concesiones cuarenta y nueve y cincuenta, de la Colonia Reyna Margarita, del Departamento Castellanos, todo lo que forman dos concesiones de terreno o sean seiscientos veinticinco metros de Este a Oeste por mil metros de Norte a Sud y lindan: al Norte sobrante diez y ocho bis y la concesión diez y seis o sea con el Señor Antonio Chiappero ;al Este camino y Santos Cipolatti y Mauricio Tumatis al Sud con Domingo Marconetti y la concesión setenta y nueve y sobrante ochenta y uno bis y por el Oeste con el resto de las concesiones cuarenta y nueve y cincuenta. Servirá de base para la venta la suma de Catorce mil trescientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El inmueble deslindado reconoce además otra hipoteca en segundo grado a favor del Señor Miguel Zabena, según informes del Registro General.

Los títulos de propiedad no han sido presentados y el comprador deberá conformarse con el acta de remate, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de título, una vez efectuada la subasta. Los antecedentes del mismo se encuentran en la escritura hipotecaria agregada en autos. El adquirente abonará el diez por ciento como seña y a cuenta del precio en el acto del remate y el resto una vez aprobado este — Lo que se publica a los efectos legales.— Santa Fe, Marzo 11 de 1933.— Roberto G. Beguelin, secretario.

Alt. 26715 v. 20|4|33

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta Circunscripción Judicial, Doctor Antonio E. Anadón, se hace saber que: en el juicio de concurso civil de Francisco Alassa, abierto a solicitud, y cuyo juicio se tramita ante la Secretaría a mi cargo, se ha dispuesto citar a todos los acreedores del concursado para que en el término de treinta días presenten al Síndico de dicho concurso, doctor Eduardo Ferreyra, domiciliado en la casa No. 1457 de la calle 1o. de Mayo, los títulos de sus créditos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría en la audiencia respectiva. A los efectos de esa citación legal se hace esta publicación.— Santa Fe, Abril 4 de 1933.— Bernardino Esquivel, secretario.

27054 v. 20|4|33

REMATE JUDICIAL — POR — JAIME HENQUIN

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Juez, Dr. M. Ferrer, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en la Ejecución Hipotecaria seguida por el Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de la Cervecería Argentina San Carlos contra Doña Emma L. Tomas de Miño, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y tres. Atento lo informado por el Registro General de Propiedades, cítese a la deudora hipotecaria Doña Emma L. Tomas de Miño, por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el crédito reclamado más la suma de Un Mil Quinientos Pesos Nacionales, que se fijan provisoriamente para intereses y costas bajo apercibimiento de que si así no se hiciere, el martillero sorteado, Señor Jaime Henquin, quién comparecerá cualquier día y hora de audiencia a aceptar el cargo con las formalidades requeridas, procederá a subastar el inmueble afectado, tres días después de vencido dicho término. Para notificaciones: Lunes y Jueves. Repóngase. Ferrer, ante mí: J. Carlos Passeggi. En consecuencia se cita y emplaza a la deudora hipotecaria Doña Emma L. Tomas de Miño para que dentro del término fijado comparezca a abonar el capital reclamado de Catorce Mil Pesos Nacionales, más la suma de Un Mil Quinientos Pesos Nacionales para intereses y costas bajo apercibimiento de que si así no se hiciere se procederá a la venta del inmueble hipotecado tres días después de vencido el término fijado o sea el día 25 de Abril del corriente año descontando los días de semana santa, a las 11 horas en las Puertas del Juzgado mencionado. Una fracción de terreno resto del solar Tres de la Manzana Treinta y Siete del Pueblo de Jobson (Vera), con todo lo clavado y adherido al suelo, compuesta la fracción de Veinte metros de frente al Este por treinta metros de fondo, lindando: Al Norte con más terreno de dicho solar Tres de Don Alejandro Buzzaulti; al Sud con el solar Dos; al Oeste con el Cinco, ambos de la misma manzana, y al Este con la calle Pública. La propiedad descripta le corresponde por compra que hizo a Don Juan Oggioni en Treinta de Noviembre de Mil Novecientos Diez y Siete en acto pasado ante el escribano de esta localidad Don Francisco Parreño, en este mismo Registro, hoy a mi cargo, de cuyo testimonio se tomó nota y en la siguiente forma: Santa Fe, Diciembre 31 de 1917, inscripto bajo el No. 20626 al folio 124 Tomo 4 Sección Propiedades del Departamento Vera, Registro General, Conste, José Pellegrini. Según consta del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre de la ejecutada y no reconoce más gravámen que el que motiva esta ejecución. Servirá de base para la venta la suma de Tres Mil Quinientos Pesos, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el importe del 10 o|o como seña y a cuenta de su compra y el saldo una vez aprobado el remate. Los títulos de propiedad no han sido presentados, pero obra en autos los títulos de hipoteca, debiendo el comprador conformarse con la copia del acta de remate no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Mayores informes en Secretaría o al Rematador, Calle San Gerónimo 2834. — Todo lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, Marzo 15 de 1933.— Marcelo Ferreyra, secretario.

26775 Alt. v. 25|4|33

REMATE JUDICIAL — POR — LORENZO GRENON

El día 4 de Mayo de 1933 a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz, de la ciudad de Esperanza, de acuerdo al siguiente Edicto:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución de hipoteca seguida por el doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de Don Amadeo Trosero, contra Doña Luisa B. de Eichenberger, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y tres. Atento a lo informado por el Registro General de Propiedades, cítese a la deudora hipotecaria, Doña Luisa Baier de Eichenberger, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y Diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el crédito reclamado, más la suma de quinientos y cincuenta pesos nacionales, que se fijan provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, tres días después de vencido dicho término, el martillero designado Don Lorenzo Grenón, quién comparecerá en cualquier día y hora de audiencia a aceptar el cargo con las formalidades requeridas, procederá a subastar el inmueble afectado. Para notificaciones en Secretaría: Lunes y Jueves. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi.

En consecuencia, se cita y emplaza a la deudora, Doña Luisa B. de Eichenberger, para que dentro del término de treinta días, comparezca a abonar el capital reclamado, más la suma de quinientos y cincuenta pesos nacionales, fijados provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se procederá, tres días después de vencido dicho término, o sea el día cuatro de Mayo del corriente año, en las puertas del Juzgado de Paz de Esperanza, Departamento Las Colonias, a las diez horas, a rematar en pública subasta, el bien hipotecado que es el siguiente: Una fracción de terreno parte éste de la concesión de terreno número sesenta y cinco, con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicada en la sección Oeste de la Colonia de Esperanza, Departamento Las Colonias, compuesta dicha fracción de doce cuadras cuadradas, o sea, de doscientos dos mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuadrados y bajo los linderos que siguen: al Norte calle por medio con parte de la concesión número cincuenta y tres; al Sud calle por medio con parte de la concesión número sesenta y seis, al Este calle por medio con la concesión número sesenta y tres y al Oeste con más terreno de la misma concesión sesenta y cinco, propiedad del señor José Nessier.

Servirá de base para la venta la suma de seis mil y siete cientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la contribución directa del inmueble deslindado. Según informes del Registro General de Propiedades, ésta propiedad se halla inscripta al nombre de Doña Luisa Baier y no reconoce más gravámen que la hipoteca que motiva la presente ejecución. Los títulos no han sido presentados pero los antecedentes figuran en el título hipotecario que se halla agregado al expediente debiendo conformarse el comprador con éstos y con la copia del acta del Remate, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. El adquirente abonará en el acto del Remate el diez por ciento de seña y a cuenta del precio total de venta. Por más datos a Secretaría o al Martillero en Calle Sarmiento 309 en Esperanza. Teléfono S. T. 1063. U. T. No. 1. — Santa Fe, Marzo 24 de 1933.— Marcelo Ferreyra, secretario.

26871 Alt. v. 4|5|33

EL ORDEN
SANTA FE, Miércoles 12 de Abril de 1933

[R]emates Judiciales

[RE]MATE JUDICIAL
— POR —
[A]QUILES ACERBI

[illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
FORTUNATO PETTEAN

El día 13 de Mayo de 1933, a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad y de acuerdo al siguiente EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Doctor Antonio E. Anadón, Secretaría a cargo del Escribano autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el Doctor Joaquín F. Rodríguez [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
ANTONIO LANDO

El día 19 del mes de Mayo de 1933 a las diez horas, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera Secretaría, Con base de: Cuatro Mil cincuenta pesos nacionales.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, primera secretaría del autorizante, se hace saber que: en el expediente número 17 del actual año, caratulado: MAURICIO DAVID TISSEMBAUM contra LUCAS ECHEVERRIA [illegible]

Banco Hipotecario Nacional

Sucursal SANTA FE

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de Casa Matriz y en Sucursales.

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en San Justo, el día 16 de Abril de 1933, a las 10.30 horas.

SOBRE ESTACION "MARGARITA" F. C. S. F. Dpto. Vera, Pcia. de Santa Fe. Los lotes de campo que se detallan a continuación; que son parte del Establecimiento Santa Ana, con las poblaciones y mejoras que contengan.

De acuerdo al plano de división y al detalle siguiente:

Lote	Base	SUPERFICIE LIBRE De caminos	Hipoteca	Deuda Actual
A y B	19.800	249 Hs. 7.870 mts2.	14.000	13.197
C y D	15.300	245 " 7.869 "	10.600	11.291
E y F	13.800	201 " 2.595 "	9.700	9.141
G y H	13.800	208 " 7.429 "	9.700	9.111
I y J	15.000	200 " 2.228 "	10.600	9.992
K y U	11.100	315 " 5.042 "	8.500	7.012
L y T	11.500	280 " 7.824 "	8.200	7.625
M y S	19.300	294 " 0.028 "	12.600	12.830
O y R	21.000	248 " 5.056 "	21.500	13.951
P y Q	19.000	248 " 5.056 "	18.300	12.631
X	29.200	291 " 9.262 "	20.600	19.119
Y	22.400	518 " ——— "	15.800	11.884
Z y Z'	71.300	2.907 " 7.400 "	50.100	47.511

Límites de conjunto: Norte, Sign. Kees, calle en medio, S. lotes 26, 27, 52 y 53 calle en medio. E. lotes 21 y 24 y O. calle y vía férrea del F. C. S. F. y parte Estación "Margarita". En el lote Z' existe chalet de material compuesto de cinco habitaciones principales, dependencias, además casas para peones, otras mejoras, etcétera, etcétera.

No. Ho. 2712|101659. Serie 32a.

No. 27062 Iniciado 6 I. v. 16|4|33.

REMATE JUDICIAL
— POR —
L. CARLOS MINELLA

El día 5 de Mayo de 1933 a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida ante este Juzgado por D. León del Blanchard [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
JOSE SOLITO

El día 28 de Abril de 1933, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, de ésta Capital.

Por disposición del Dr. Antonio E. Anadón, Juez Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Capital, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por ADELA STIRNEMANN DE ZARATE contra JUAN ARRONGA (Hoy su sucesión), ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, Marzo trece de mil [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
JULIO S. CISTARI

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría y de acuerdo al siguiente:

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos de Ejecución Hipotecaria, seguidos por el Procurador Don Ovidio Fabro, en representación de Don JUAN D. SERRANO contra MIGUEL MAGGIO, hoy Concursado Civilmente con intervención del Síndico designado Dr. Olinto A. Pividori, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo veintiocho de [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
HUMBERTO GOZZARELLI

El día 25 de Abril de 1933, a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de acuerdo al siguiente EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el expediente caratulado No. 1417 año 1932 DOMINGO ARTURO FIRPO contra otro, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el Martillero Don Humberto Gozzarelli proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día veinticinco de Abril del corriente año a las diez horas, en las puertas [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
Octavio F. Villarruel

El día 16 de mayo de 1933 a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría Beguelin, de acuerdo al siguiente EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza al señor Ramón Madera, para que en el término de treinta días, comparezca a pagar a Doña Catalina C. de Rufino, el capital reclamado de Seis mil pesos nacionales, más la suma de seiscientos pesos de igual moneda que se fijan provisoriamente para intereses y [illegible]

Por tanto: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría Marzo 31 de 1933. E. de la Peña.

26993 v. 28|4|33.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, [illegible] Fernando A. Albornoz. Santa Fe, Abril 3 de 1933.— Raúl Irigoyen, secretario.

27035 v. 4|5|33

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar de la fecha, por la concesión del Salón Cine - Teatro de la Sociedad "Los Obreros del Norte" de Jobson (Vera), cuyo pliego de condiciones podrá consultarse en el local de la Biblioteca Pública Dr. Allende Lezama, calle San Martín No. 317, todos los días hábiles de 17 a 19 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 21 a las 21 horas en el mismo local y en presencia de los interesados que concurran. — Jobson, (Vera), Abril 3 de 1933. LUIS BONASSI, Presidente. — ANTONIO GIORDANO, Secretario.

27.091 - v. 20|4|33

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
Santa Fe

DECRETO DE FECHA 1o. de ABRIL de 1933

AVISO

Llamando a licitación pública hasta el 20 del corriente mes para presentar propuestas para cubrir, entre el 1o. de JUNIO y 31 de DICIEMBRE del año en curso, los seguros del personal obrero dependiente de la Dirección del Puerto; del personal obrero y mercaderías generales de la Imprenta de la Provincia y personal obrero de talleres, inspección, sub-inspección y equipos del Departamento de Vialidad.

Los interesados podrán solicitar más datos en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

27.100 - Inic. 6 Abril v. 20|4|33.